Miércoles 7 de Junio de 1871 — BUENOS AIRES — AÑO XVIII Número 6186

LA TRIBUNA.

Imprenta y Oficina de la Redaccion, Victoria 31. — DIRECTOR y ADMINISTRADOR, LUIS V. VARELA. — Suscricion 40 pesos. Avisos hasta las 6 de la tarde

ALMANAQUE.

MIERCOLES 7—Santos Pablo obispo Pedro y compañeros mártires.

ESTERIOR.

VERSALLES

Por el "Italo-Platense."

Mayo 2 de 1871.

Falto de noticias como me hallo, porque en nada ha cambiado la situacion así militar como política, nada mejor encuentro que principiar mi carta de costumbre con la relacion de un hecho histórico que no duede pasar desapercebido. En 1840, M. Thiers desempeñaba la cartera del Interior; tratábase entonces de la construccion de algunos de los fuertes que rodean á Paris, y mas debian tomar algunos diputados este proyecto, cuando entre las varias objeciones que presentaron, dijeron qué podian aprovecharlos contra la capital los gobiernos que en la fuerza buscan siempre su sosten. M. Thiers pronunció entonces un caluroso discurso, y contestando esta última objecion dijo:

"¿Y qué?... ¿No es acaso ponerse fuera de toda realidad, imaginarse que unas obras de fortificacion cualquiera que sean puedan contribuir á ahogar el órden y la libertad? Y esto es además señores calumniar á un gobierno, sea el que fuere, calumniarle de antemano, suponiendo que pueda un dia buscar el medio de sostenerse, bombardeando la capital. ¿Y qué? Despues de haber las bombas agujereado la cúpula de los Inválidos ó del Panteon, despues de haber inundado con sus fuegos el hogar de nuestras familias ¿se atreveria acaso á presentarse á vosotros, pidiéndoos la confirmacion de su existencia? Esta seria para él mil veces mas imposible despues que antes de la victoria."

Este párrafo lo publican varios periódicos, y M. Thiers no podrá menos que recordarlo. Ahora, una vez mas va á ser puesto á prueba este hombre político; veremos si es cierto que las palabras debe siempre llevárselas el viento; de todos modos á mi ver resulta una gran verdad de las anteriores palabras, esto es: que la existencia del gobierno de Thiers es imposible, y que lo será dos mil veces despues de la victoria, si victoria llegan á obtener sus ejércitos; y cuanto mas costosa sea, peor para él en este sentido.

Vuelven á observarse grandes movimientos de tropas. Hoy han entrado cuatro escuadrones de húsares y cazadores de á caballo que regresaban de las avanzadas de Meudon y Bellevue. De Brest han llegado por la estacion de Chantiers gran número de piezas de marina de á 30 y 32 que colocadas en el parque de la Plaza de Armas, son la admiracion de los curiosos. En direccion de Sévres ha sido mandada una bateria compuesta de piezas de á 24, cada una de las cuales iba arrastrada por ocho marinos. En el cuartel de la citada plaza de Armas están concentrados mas de 1,500 gendarmes, los mas firmes defensores de esta situacion: ayer fueron revistados y hoy deben salir para el teatro de la lucha.

Al propio tiempo háblase de la formacion de un nuevo ejército que se llamará del Este por la parte de Auxerre y en el Yonne, que vendrá á ser una especie de reserva de los que batirán la capital.

Tal movimiento de tropas dá mucho que hablar; los que aun creen en el ataque general ven en él una confirmacion de sus creencias; á pesar de que estos últimos cuatro dias basten para desesperar al que mas bellas esperanzas haya concebido sobre este particular.

Todavia cantinún hablándose de ventajas obtenidas en el ataque del fuerte de Issy: hay quien dice que las baterias versallesas están á solo 150 metros del fuerte. Háblase de alguna lucha cuerpo á cuerpo en la toma de diversas posiciones: dícese que ha reinado mucho encarnizamiento y que se han hecho bastantes prisioneros que llegarán esta esta noche.

No sé lo que puede haber de cierto: aquí tenemos solo noticias del Gobierno; y digo que ignoro lo que pueda haber de positivo, porque no comprendo como estando á solo 150 metros del fuerte de Issy, éste se resista todavia.

Y lo comprendo tanto menos cuando se asegura que el fuerte es solo un monton de escombros, habiendo quedado desmanteladas sus murallas y hundidos sus cuarteles y casamatas.

Si esto es cierto no hay que negar que se defienden con bravura los federados: efectivamente, una resistencia tan continuada contra tan poderosos elementos, es ciertamente digna de la causa que defienden.

Por la parte de Chatillon, Clamont y Meudon sigue el fuego de artillería con todo su vigor. Los bastiones números 72 y 73 de Paris los dirigen á estos puntos, causando graves daños á las fuerzas que combaten el fuerte de Vances.

Montrouge se defiende muy bien contra las baterías de Fontenay.

En Neuilly y Asniéres siguen sin interrupcion el cañoneo: los bastiones de Clichy y de las Ternas no cesan un solo instante. Por la llamada península de Gennevilliers siguen las escaramuzas á la órden del dia. Esto no es estraño: tanto los federados como los versalleses esperan la evacuacion de Saint Denis, que yo por otra parte no creo probable todavía: pero para lo que pudiera ser unos y otros se preparan para tomar buenas posiciones, si llega el caso.

Resultado de todos estos combates: que el fuego continúa en toda la línea, sin resultados positivos para nadie. Las cortas ventajas que se obtienen distan mucho de tener toda la importancia que se es atribuye; es cierto que podrán contribuir algun tanto al ataque de la capital; pero no lo es menos que Paris tiene medios de resistencia casi invencibles, medios tales, que para contrarestarlos será preciso que es esta guerra ya sobrado bárbara adquiera un carácter tal de salvajismo, cual no lo haya visto en los primeros tiempos de la Edad Media.

Me llama la atencion la advertencia que hacen hoy varios periódicos al ejército de Versalles, con el objeto de que los generales tomen toda suerte de precauciones, antes de ocupar ningun punto tomado á los guardias nacionales. El recelo nace de que han llegado rumores á ciertas esferas, sobre hallarse minados algunos fuertes y poseidos los que lo defienden de la idea de volarlos, antes de que pasen al poder de las tropas de Thiers.

Recuerdo que en una de mis anteriores les indicaba algo en este sentido con referencia al fuerte de Issy. Veremos pues, cuando sea llegada la ocasion si son fundados los temores que manifiestan los indicados periódicos.

Vuelve á agitarse la idea de poner estrecho bloqueo á Paris. Para ello se cuenta con la ayuda de los prusianos, que se cuidarán de interceptar toda comunicacion con la capital por la parte en que dominan. Por el lado de Saint-Denis cuando menos, segun se me asegura, no es permitida la entrada á la capital. Pero aun así no es probable que las tropas versallesas logren su cabal objeto, puesto que difícilmente podria contener un ataque en regla de la guardia nacional de Paris. De todos modos apunto la noticia, porque esto indicaria que se habia abandonado ya la idea de un ataque contra la capital, que muchos han considerado siempre como ineficaz é imposible de realizar. En este caso no hay duda que la lucha presentaria un nuevo aspecto.

Las gestiones para obtener una conciliacion siguen todavia, obteniendo siempre los mismos resultados. Los ayuntamientos de casi todos los pueblos del departamento del Sena, reunidos hace dias, deben celebrar mañana una nueva reunion al efecto de acordar las bases que presentarán al gobierno de Thiers.

No creo que sean mas afortunados estos nuevos mandatarios que los anteriores que al mismo objeto trabajaron.

El *Journal officiel* de Paris contiene un decreto de Cluseret sobre la organizacion de las fuerzas de la Comune. Segun él mismo se dividen en ejército interior y exterior, componiendo el primero la guardia nacional sedentaria: el segundo se divide en dos cuerpos al mando del general Dambrowski el primero y del general Wroblewski el segundo, cada uno de los cuales se compone á su vez de tres subdivisiones que deben ocupar la primera Saint Ouen y Clichy hasta el camino de Asnières, la segunda Levallois, Perrot y Neuilly hasta la puerta Dauphine, y la tercera la Muetre hasta Point du Jour, las del segundo cuerpo comprende la primera los fuertes de Issy y Vanves, la segunda los de Montrouge y Bicetre y la tercera el de Ivry y el espacio comprendido entre Villejuif y el Sena.

Si consultais el plano de Paris vereis que es acertada la distribucion que ha hecho de sus fuerzas el general Cluseret.

En Paris continúan los trabajos de organizacion y defensa en grande escala. Los talleres de la vía férrea del Norte fabrican cañones por cuenta de la Comune. Ayer fueron entregados quince de ellos que se habian comenzado durante el sitio. El desarme de los guardias nacionales refractarios se lleva á cabo sin tropiezos, y el orden continúa inalterable.—L.

LYON.

Por el Italo-Platense.

Mayo 1.° de 1871.

El telégrafo os habrá llevado ya la noticia de los sucesos que desde ayer tienen lugar en esta ciudad. No os he escrito antes porque deseaba poder comunicaros detalles sucesivos, pero como todavia dura hoy la incertidumbre, me decido á enviaros los pormenores que hasta ahora he podido recojer, no dudando que muy pronto os podré trasmitir datos interesantes, pues todo anuncia próximos y graves acontecimientos.

Parece que alguna imprudencia de parte de algunos de los hombres designados para dar la primera señal, han dado el alerta á las autoridades; estas tomaron en consecuencia medidas enérgicas, que por el momento han amortiguado el primer choque del movimiento, pero sin destruirlo.

En la mañana de ayer al despertar los lioneses se han encontrado con los muelles del Ródano y Sena, las principales calles, las plazas des Terreaux y de Bellecour ocupadas por numerosas tropas; á la cabeza de los fuertes delante del *Hotel de Ville* habia baterias de cañones y ametralladoras.

Al mismo tiempo supone que los gefes principales del movimiento y algunos de los delegados de la municipalidad de Paris habian sido arrestados durante la noche; entre los prisioneros se citaban á M. Bandy, designado para el puesto de jefe del servicio de la seguridad pública y MM. Chanoz, Dizin, Jacquet, Birard, Velay, etc., que deben formar la nueva municipalidad. Tambien corre la noticia que los delegados enviados últimamente á Paris y que habian regresado la noche anterior, eran guardados á la vista de sus respectivos domicilios.

Por otra parte las campanas de varias iglesias de la Guillotiére y de la Croix-Rousse tocaban á rebato. En las primeras horas eran pocos los hombres armados que se veian en aquellos barrios, con todo tenian en su poder mas de dos terceras partes de las alcaldias, y ya se habian fijado en todas las esquinas proclamas anunciando la enérgica resolucion de sostener por la fuerza la *Commune* de Paris; al propio tiempo era enarbolada la bandera roja en la Guillotiére y en la Croix-Rousse.

A las dos de la tarde ni la autoridad ni la insurreccion, habian dado paso alguno decisivo, parecian dos ejércitos que se observaban, aguardando el ataque del contrario, sin querer ninguno de ellos ser el primero en tomar la ofensiva.

Comprendíase á primera vista que las autoridades estaban desmoralizadas, y no se sentian apoyadas por la mayoria de la poblacion, pero tambien se conocia que la insurreccion estaba sin gefes y que habia sido sorprendida por este inesperado despliegue de fuerzas militares.

A eso de las seis de la tarde algunos piquetes de guardias nacionales de la Guillotiere se han dirigido á algunos de los colegios en que se habia votado para apoderarse de las urnas: entonces disparáronse los primeros, pero en corto número.

Al ruido de las descargas, salió de la Croix-Rousse un batallon de guardia nacional: este batallon logró penetrar hasta la plaza del Hotel-de-Ville: al llegar allí hizo una atrevida tentativa para apoderarse del edificio: dícese que en este momento ha sido gravemente herido el prefecto Valentin; pero aunque no haya podido procurarme detalles sobre este hecho, no tardaremos en recibirlos.

La noche del domingo al lúnes ha sido tranquila; pero en este momento acabo de saber que en la Croix Rousse se han levantado muchas barricadas; una en la cumbre de la Grand-Cote, otra cerca de la estacion del ferro-carril llamado *La Ficelle*; y una tercera cerca de la casa de los Cartujos; díceseme tambien que dos de ellas muy considerables han sido construidas en la Guillotiere, y que M. Ferrer que ha sido puesto en libertad se encuentra allí. Se ha dado órden de arresto contra los principales gefes del movimiento, y todo parece prepararse para una lucha seria.

Acabo de leer tres periódicos republicanos que desde hace algunas semanas ven la luz en esta ciudad con los títulos de *Le cri du peuple, La Republique* y *Le defenseur des droits de l'homme*: los tres están por el movimiento insurreccional, espresando los enérgicos sentimientos que les animan sobre este particular. Hé aquí el sentido de los artículos que llenan sus columnas.

"Es preciso, en fin, dicen, venir en ayuda de nuestros hermanos de Paris y aniquilar á los traidores de Versalles. Es necesario que las presentes elecciones sean la señal de la caida de nuestros opresores.

"La situacion es difícil; pero con la union triunfaremos.

"Caiga antes mil veces la ciudad lionesa que permitir que se asesine á Paris y á la revolucion.

"¡Viva la República democrática, y social y universal!"

En este momento oigo el estampido del cañon y el ruido de un nutrido fuego de fusileria, todo por la parte de la Guillotiere. Corro al teatro de los acontecimientos.

Mañana procuraré escribiros.—H. G.

P. D.—El prefecto Valentin está herido.

MADRID.

Por el "Italo Platense."

Mayo 5 de 1871.

La situacion—El 2 de Mayo—Manifestacion popular—Palizas y heridos—El testo del convenio de armisticio con las Repúblicas del Pacífico—La Asamblea republicana federal—El Gobernador de Barcelona—Crisis ministerial—Remociones diplomáticas—El señor Ballesteros pasa de encargado de negocios á Buenos Aires.

No pueden ser mas heterogéneos los elementos de la actual situacion política. Si dirigimos la vista al Senado, la atmósfera que allí se respira es esencialmente conservadora; si atendemos á las Córtes, la mayoria del Gobierno, para vivir y para imponerse, necesita de todo punto sostener la coalicion, lo cual equivale á matar todo plan sério y concertado en política. El Gobierno, en efecto, se halla en un estado tan grande de descomposicion, que sus diversos elementos se repelen cada dia con mayor fuerza. El Sr. Ulloa, por ejemplo, en su discurso de contestacion al Sr. Colmeiro en el Senado, se mostró poco menos conservador que los mismos moderados. Amigo del sistema preventivo; celoso defensor del órden público en sentido verdaderamedte conservador; adversario implacable de las innovaciones en los asuntos eclesiásticos, y con tendencias tan señaladamente reaccionarias que, si en su mano estuviera, desharia de un solo golpe todas las conquistas de la revolucion, comenzando por la del matrimonio civil, á la que guarda especial ojeriza, sin duda por que su planteamiento fué debido al esfuerzo del Sr. Montero Rios, su antecesor en el ministerio.

La oposicion, sin embargo, va siendo cada dia mas temible y borrascosa: todos los elementos contrarios al Gobierno aperciben sus fuerzas para la lucha, y no son los mas débiles enemigos del poder sus propios desmanes é injusticias.

La opinion pública está de dia en dia mas sobre-excitada, mas exijente y amenazadora; y no son, en fin, los menores obstáculos á la marcha del Gobierno sus divisiones interiores. La coalicion no puede gobernar mas tiempo, porque el descrédito la avasalla y ahoga; y si esa coalicion flaquea, el Parlamento será un verdadero campo de Agramante. Y es que las crísis no pueden resolverse por temperamentos medios: ó se acude á un estremo ó á otro estremo: si los conservadores quieren serlo con integridad y pureza, es preciso que proclamen muy alto el principio de autoridad, y su forma lejítima el absolutismo; pero este sistema de gobierno está condenado por la razon y por la esperiencia. Contra él, contra el absolutismo embozado, se levantó el pueblo en Setiembre del 68, para proclamar el sistema opuesto, el sistema democrático.

Y si al lado del Sr. Ulloa colocamos al Sr. Martos, el cual, dentro de la monarquía, hace esfuerzos radicales dignos de mejor éxito comprenderemos como puede navegar el bajel del Estado con timones que de su propio movimiento producen la tempestad.

Los progresistas siguen tan apegados como siempre á los términos medios, sin que se aprovechen nada de las lecciones de la esperiencia y sin ser conservadores verdaderos revolucionarios.

El general Serrano preside estos elementos con algunos arranques de orgullo y de intemperancia que descubren su pasado y que hacen olvidar el paréntesis de su Regencia. Hoy no puede hallar en frente ningun poder, ningun género de autoridad; se irrita y encona con los adversarios, y hasta pretende mandar y dar lecciones al presidente del Senado.

De esta lucha interior resulta un desconcierto tan profundo en la gobernacion del Estado, cuyas consecuencias son muy difíciles de prever.

Lo cierto es que las libertades populares van pesando mucho y haciéndose inaguantables para los hombres del Gobierno; lo cierto es que han perdido la paciencia para escuchar los justos cargos de la oposicion y que no perdonan medio para prolongar indefinidamente el actual órden de cosas.

Mas los poderes que se encargaron de formularlo y desenvolverlo le han mixtificado con la tradicion, le han falseado su mas firmes cimientos y han hecho de la democrácia una monarquía y de la libertad un doctrinarismo.

Las cosas solo han cambiado de nombre, no de naturaleza. Los antiguos males están esperando todavia su eficaz remedio. El pueblo anhela, sobre todo, justicia para ejercitar libremente su derecho; y en vez de justicia, solo halla trabas é imposiciones oficiales. Siempre la misma autocracia, siempre los mismos abusos, siempre la misma falta de respeto á la independencia del ciudadano y de toda personalidad social.

Esto hay que resolverlo de algun modo; y los mismos elementos de la situacion preparan el desenlace con su antagonismo cada vez mas pronunciado. Con poco que ayude el pais, la era de la gran revolucion no tardará en abrirse paso firme y seguro.

Anteayer, á las cinco de la tarde, tuvo lugar la manifestacion popular, anunciada dias pasados, para conmemorar los hechos de los que sacrificaron sus vidas en aras de la independencia de su patria.

Antes de partir la comitiva del punto de reunion, ó sea del sitio conocido por la Cruz del Quemadero, el Diputado á Córtes don Juan Pablo Soler pronunció un breve, pero sentido discurso, dando á su final dos vivas, uno á la libertad y otro á España, que fueron repetidos con grande entusiasmo por todos los concurrentes.

Acto seguido se dirigió la comitiva, pacífica y ordenadamente á la plaza del Dos de Mayo, siendo precedida por tres carruajes, de los cuales el primero llevaba un precioso estandarte morado con cabos negros y tórtola. El centro anverso representaba el portillo de Zrragoza y debajo la memorable fecha de Julio de 1808 en Zaragoza. El reverso, el arco que hoy existe y que en aquella fecha servia de entrada al parque de Monteleon, y los siguientes lemas por ambos lados: "El pueblo leal, por su independencia nacional," y "Españn ante todo,"

El segundo carruaje llevaba un pendon blanco con el escudo de las armas de España y flores de lís en los cuatro estremos.

Y en el último iban el señor Soler y otros caballeros que no tuvimos el gusto de conocer.

Desde la plaza del Dos de Mayo se dirigió la comitiva al obelisco del mismo nombre levantado en el Prado, disolviéndose esta con el mayor órden.

Durante tenia lugar la solemnidad del 2 de Mayo, la Sociedad, La Internacional, habia invitado á sus partidarios en el café que lleva el mismo nombre, situado en la calle de Alcalá. El objeto de la reunion era protestar contra la funcion cívica que celebra Madrid en ese dia en conmemoracion de los mártires de la independencia española; por considerar que estos recuerdos tienden á separar los pueblos.

Al tenerse conocimiento del objeto de la reunion, grupos de hombres armados con palos, empezaron á reunirse frente al café, pretendiendo invadir el local donde la reunion se celebraba, pero contenidos por los agentes del órden público, se limitaron á bloquearlo rigorosamente, prorumpiendo en injurias y amenazas y maltratando gravemente á los que salian, de los cuales resultaron varios heridos; no pudiendo ni el gobernador civil que se hallaba presente ni el cuerpo de órden público impedir que muchos fueran maltratados y aporreados, siendo impotentes para amparar la seguridad individual.

El señor Tutau pidió esplicaciones en el Congreso sobre lo ocurrido, pero el ministro de la Gobernacion se negó á contestar á causa de no estar todavia constituido el Congreso.

Los periódicos de los Estados Unidos insertan el texto íntegro del convenio de armisticio que ha sido firmado por los representantes de España y de las Repúblicas del Sur. Consta de los seis artículos siguientes:

"1.° Por este convenio, la suspension de hostilidades que existe *de facto* entre España y las repúblicas aliadas de Bolivia, Chile, Perú y Ecuador se convierte en armisticio.

2.° Este armisticio durará indefinidamente, y no puede ser roto por ninguno de los beligerantes hasta tres años despues de haberlo notificado al otro espresa y esplícitamente. En ese caso, esta notificacion ha de hacerse por medio del Gobierno de los Estados-Unidos.

3.° Cada uno de los beligerantes, durante la continuacion del armisticio, tendrá el derecho de comerciar libremente con las naciones neutrales en todos los artículos considerados como de comercio lícito en tiempo de paz, creando, por consiguiente, toda restriccion al comercio neutral.

4.° Este convenio será ratificado por los Gobiernos respectivos, y las ratificaciones se cambiarán en el departamento de Estado en Washington dentro de cuatre meses.

5.° Los Gobiernos que no hayan enviado su ratificacion en el tiempo fijado en el artículo anterior podrán hacerlo en los dos meses siguientes.

6.° Si alguno de los Gobiernos, por circunstancias inevitables, no puede cambiar las ratificaciones de este convenio en el tiempo fijado en los anteriores artículos, se le concederá el plazo que pida de la otra parte, sin nuevo convenio.

Hamilton Fisch, secretario de Estado.
Mauricio Lopez Robers, plenipotenciario de España.
Manuel Freyre, id de Perú.
Joaquin Godoy, id de Chile.
Antonio Flores, id del Ecuador.
Manuel Freyre, en representacion de Bolivia."

Como ayer anunciábamos, anteanoche quedó constituida la Asamblea republicana federal, con la asistencia de los representantes de las provincias siguientes:

Almería, Avilla, Baleares, Burgos, Cádiz, Castellon, Córdoba, Coruña, Granada, Huelva, Huesca, Lérida, Lugo, Madrid, Málaga, Múrcia, Navarra, Orense, Palencia, Salamanca, Segovia, Soria, Teruel, Valencia, Valladolid, Vizcaya y Zaragoza.

Antes de proceder á la eleccion de la mesa definitiva, el venerable Orense manifestó su firme propósito de que el honroso puesto que ocupa en el partido fuera desempeñado por otros dignos republicanos.

Opusiéronse á sus manifestaciones los ciudadanos Ayllon, Morayta y Garcia Lopez, indicando á la Asamblea que no se dejara dominar por la coaccion que sobre ella naturalmente ejercia la justísima influencia que sobre todos tiene el Sr. Orense.

Bajo estos procedentes procedióse á la eleccion de la mesa definitiva de la Asamblea por votacion nominal, resultando elegidos los ciudadanos siguientes:

Presidente, José María Orense.—Vice-presidentes, Pí y Margall y Figueras. Secretarios, Lopez Vazquez, Santos Manso, Rodriguez Solís y Oleaga.

Se dió lectura de una proposicion, suscrita por el ciudadano Salvochea y otros, pidiendo que, en vista de la carencia de noticias de Paris, cuyo situacion sólo conocemos por el conducto del Gobierno de Versalles, y considerando que la *Cómmune* de Paris mereció toda la aprobacion del partido republicano español, se nombrase una persona que fuera á la capital de Francia, encargada de tenerles al corriente de la verdad de los acontecimientos y de manifestar á la *Commune* las vivas simpatias que inspira á la Asamblea federal española.

Tomada en consideracion, hablaron en contra los ciudadanos Morayta, Ayllon y Salmeron, y en pró los ciudadanos Salvochea, Benitas y García Lopez.

Esta discusion fué muy elocuente y animada, hasta el punto de haber dado una grande importancia á la sesion que estamos reseñando.

Como fuera muy avanzada la hora, el presidente levantó la sesion apenas concluido el extenso discurso del ciudadano García Lopez, quedando la discusion pendiente para anoche.

—Segun dice un cólega, ayer causó muy mal efecto en la Bolsa el silencio que se guarda sobre los planes financieros del ministro de Hacienda.

Hay quien supone que en lugar de ser lisa y llanamente aprobados en Consejo, los ministros han hecho observaciones de tal naturaleza, que el Sr. Moret se ha creido en el caso de estudiarlos de nuevo para hacer algunas alteraciones.

Todos sospechan, creemos que con razon, que los presupuestos distan mucho de ser lo que sé habia ofrecido.

Las autoridades, dicen los periódicos ministeriales, cumplieron con su deber el dia Dos de Mayo en la calle de Alcalá.

De seguro no dirán otro tanto los infelices que fueron heridos y apaleados.

Y entiéndase que no quiere decir esto que nosotros nos metamos á juzgar de la oportunidad de la manifestacion intentada, ni estemos conformes con el espíritu que la animaba; pero de censurar de cualquier manera, ¿cómo se han de censurar esos actos de salvajismo? ¿Quién juzga en España? ¿Quién sentencia? ¿Quién ejecuta? ¿No háy tribunales? ¿O es que la vida de cualquier ciudadano ha de estar pendiente de la buena ó mala voluntad de unos cuantos, ha de estar espuesta á los ataques de todo aquel que no aprecie sus opiniones en igual sentido?

¡Y aquí se habla de las escenas de Paris! Allí son inciertas. Aquí las estamos viendo y tocando.

El Sr. Iglesias, que ha vuelto de gobernador á Barcelona en premio de las arbitrariedades escandaiosas que obligaron al señor Rivero á dejarle cesante, y que tanta indignacion produjeron en Cataluña, ha dado principio á su nueva administracion cometiendo atentados incalificables, cerrando clubs, prohibiendo ó dificultando reuniones pacíficas, violando el domicilio y apresando, sin formacion de causa, á varios súdditos franceses.

El pueblo barcelonés está escandalizado é indignado con tales desafueros; allí no rige la Constitucion, ni imperan las leyes, ni se respetan los derechos individuales.

Ni en los tiempos mas aciagos del doctrinarismo se llevó la arbitrariedad y el escándalo á tan punible extremo.

"Hoy se dá por seguro que en el seno del Gabinete ha surjido un nuevo conflicto que pone una vez mas de manifiesto la diferencia de criterio que predomina en los círculos ministeriales con respecto á cuestiones de verdadera importancia y de positivo interés. Segun parece, en tanto que unos ministros y algunas fracciones de la mayoria creen que antes de pasar sin discusion los presupuestos, y de pedir autorizacion para cobrar los impuestos, debe entregarse el poder á manos mas hábiles, otros ministros y otras fracciones opinan, por el contrario, que debe apelarse á todos los medios posibles para conservar el poder, cueste lo que costare, aunque las oposiciones se retiren, aunque fuere necesario disolver las Córtes. No cabe mayor desconcierto en la coalicion oficial."

Dícese que si en la *Gaceta* de hoy no aparece el decreto aplazando las elecciones municipales, un hombre político importante preguntará al Gobierno en el Congreso cuando se han de verificar y si es cierto que está acordado el aplazamiento.

Toma sérias proporciones, dice *La Epoca*, la cuestion del aplazamiento de las elecciones municipales. Los ministros demócratas hacen cuestion de Gabinete que las elecciones se verifiquen en el plazo señalado, y el Sr. Sagasta insiste en los peligros de llevarlas á cabo.

Como las elecciones han de hacerse en la primera quincena del mes actual, la resolucion no puede ya demorarse. Seria un espectáculo nuevo el de una crísis ministerial en mitad de la discusion del mensaje.

Se decia ayer tarde á última hora en el salon de conferencias del Congreso, que el ministro de Estado habia manifestado ya en Consejo su propósito de retirarse del Gobierno si se aplazaban las elecciones municipales.

Dice un diario progresista:

"Es muy posible que si el ministro de la Gobernacion insiste en el aplazamiento de las elecciones municipales, la crísis que hoy se encuentra suspendida se provoque inmediatamente, no siendo este el único conflicto á que dará lugar con su conducta, porque entre la mayoria de los diputados hay muchos que no quieren ver nuevamente infringidas la Constitucion y las leyes."

El señor don Manuel Pereira, senador demócrata por Galicia, ha sido nombrado representante de España en China, en reemplazo del señor Patxot.

Tambien ha sido nombrado el segundo secretario de España en San Petersburgo para primer secresario en Berlin, en reemplazo del señor Aguera, que pasa á Florencia, relevando á su vez al señor Ballesteros, que va de encargado de negocios á Buenos Aires.

Tambien dice un periódico que el personal de la legacion de España en Méjico se compone del señor Herreros de Tejada, como ministro plenipotenciario; señor Ruano primer secretario; señor Rivero, segundo secretario; señores baron de Labarre y Gargollo, terceros secretarios; y el señor Perez Vizcaino, como agregado militar; pero *El Imparcial* rectifica manifestando que al hijo del señor Rivero no le corresponde el ascenso que se supone que iba á tener, y que volvia al Japon.

Ultimas noticias de Francia.

Cádiz, Mayo 6.

Si nuestros lectores recuerdan el contexto de todas las noticias procedentes de Versalles, que el telégrafo nos ha comunicado estos últimos dias, al leer los despachos que hoy publicamos no podrán reprimir una sonrisa de iucredulidad; y hay motivo para esto indudablemente, porque de habérsenos dicho que las tropas de Mac-Mahon marcharian en breve, veloz y triunfalmente sobre las últimas posiciones de los perisienses, resulta ahora que ese *heróico ejército* no ha podido rebasar la primera línea defensiva de aquellos, á pesar de los sangrientos combates q' libra al enemigo y á pesar de haber concentrado ante el fuerte de Issy considerables masas de soldados. El porvenir, en verdad, se presenta halagüeño para el Gobierno de Versalles, y no hay duda q' los reaccionarios de aquende y allende el Pirineo están de enhorabuena; y es necesario advertir que, segun un parte del mismo Versalles, la *Commune* habia destituido y preso al general Cluseret porque, con su incuria, comprometió la posesion del fuerte mencionado; de manera que á esa incuria, y no á lo acertado de sus planes, deben los versalleses las ventajas que han obtenido recientemente, y que les han permitido cercar el fuerte de Issy. Mac-Mahon y demas *capituladores* desearian que los defensores de dicha posicion se rindieron; pero no es lo mismo servir á sueldo á un emperador ó á una Asamblea *rural*, que combatir por una idea; y la enérgica contestacion de Rossel á las intimaciones de los versalleses, prueba la exactitud de nuestras palabras.

Y si Thiers no puede estar muy satisfecho del éxito del plan de ataque, concebido por él, segun se dice, menos satisfecho estará aun del resultado de las elecciones municipales. Efectivamente, el Gobierno de Versalles guarda sobre este punto una reserva asaz significativa, y no se apresura á dar detalles acerca de dicho resultado, lo que indica desde luego el disgusto con que el poder ejecutivo ha presenciado el triunfo de los republicanos en todas las capitales de alguna importancia y muchos municipios rurales; por que ya no cabe duda, las noticias, los periódicos que llegan de Francia están contestes en afirmar que nuestros correligionarios han derrotado á los monárquicos en las elecciones municipales recientemente verificadas; y á propósito de esto, recordarán nuestros lectores que ayer publicamos un telegrama de Versalles en que, si bien no se negaba que los republicanos habian triunfado en Marsella, Saint-Etienne, Tolosa, se queria desvirtuar la significacion de esa victoria, tildando de conservadores á los republicanos electos en estas poblaciones. Pues bien; de un diario de Tolosa tomamos las líneas que á continuacion trascribimos, para demostrar que la conducta vacilante y sospechosa del Gobierno de Versalles, que sus provocaciones á Paris para encender la guerra civil, que su politica toda, en una palabra, no merece la aprobacion de Tolosa, á juzgar por el resultado de las elecciones municipales en esta cuidad.

Hé aquí las líneas en cuestion:

"Hemos hecho, dice el periódico aludido, de las elecciones del 30 de Abril, no una cuestion municipal, sino una cuestion política. Hemos dicho á los bonapartistas, á los legitimistas, á los orleanistas: "Sois la monarquía y nosotros somos la República; acudamos al sufragio." Y la República ha salido de la prueba."

A continuacion da el diario de Tolosa un estado de las elecciones municipales en esta poblacion, y despues dice: "Si el resultado de las elecciones ha sido el mismo que en Tolosa en todas las ciudades, *antes de ocho dias, la paz reinará en Francia.*"

Ahora bien; ¿hay alguna analogía entre el mentido republicanismo de M. Thiers y el franco, enérgico y sincero lenguaje del diario de Tolosa? No lo creemos.

En Marsella, en Saint-Etienne, en Nantes, en el Havre y en Burdeos han triunfado tambien nuestros correligionarios por una inmensa mayoria; y eso que en casi todos estos puntos se han coaligado los bonapartistas, enriquistas y orleanistas. De algunas otras poblaciones carecemos aun de noticias; pero en la mayor parte de las no citadas la victoria ha favorecido á los republicanos.

De suerte que hoy podemos decir con mas motivo que nunca: la república se consolida en Francia, y no la república autoritaria, centralizadora, sino una república rodeada de instituciones *republicanas*; perdónesenos lo redundante de la frase en gracia á la propiedad con que espresa nuestro pensamiento.

Es exacto que el Gobierno francés no ha podido pagar en los plazos fijados por el convenio primitivo las sumas debidas por la manuntencion de los ejércitos prusianos. Viendo que se terminaban estos plazos M. Pouyer Quertier se dirigió la semana última á Rouen, y se paso allí de acuerdo con el General Fabrice, comandante en jefe de las tropas alemanas de ocupacion.

El General Fabrice, reconociendo las dificultades con que tropieza en este momento el Gobierno francés, recibió favorablemente la peticion de M. Pouyer-Quertier, y consintió en que el primer pago se verificase desde el 20 de Abril al 20 de Mayo. Con este objeto se firmó un convenio modificando los primitivos; pero para que fuera válido era preciso que se ratificase en Berlin. El conde de Bismark se negó á ratificarlo, y declaró que no queria conceder próroga alguna, y que todo quedaria roto si en el término de cuarenta y ocho horas no se entregaban las sumas que debia el gobierno francés. Monsieur Pouyer-Quertier, no queriendo dejar en mal lugar la firma de Francia, buscó inmediatamente fondos para pagar lo que se debia, y que ascendia á 74 millones de francos. Y en efecto, el lúnes se entregaron 19 millones, el juéves 36 y ayer debieron entregarse 19.

No deja de ofrecer curiosidad la descripcion de las insignias de los miembros del comité central de la Commune. Estos llevan una banda roja con franjas de plata, y una condecoracion en forma de triángulo sujeta á una cinta cruzada de negro.

Los miembros de la Commune llevan en el ojal una roseta roja sobre una cinta roja con franjas de oro. La banda es igual á la de los miembros del comité, solo que está además adornada con bellotas de oro.

Las cartas de Argel, que alcanzan al 22 de Abril, dicen que la sublevacion árabe ha tomado proporciones colosales. Todas las granjas, despues de abandonadas, han caido en poder de los insurrectos, los que todo lo saquean é incendian, y es tal la osadía de ellos, que atacan á cuantos destacamentos sueltos encuentran.

Habian llegado del interior mas de 300 familias españolas, huyendo muchas sin medios de subsistencia, en la mayor desnudez, y alguno que otro herido de mas ó menos gravedad, teniendo que deplorar la pérdida de algunos infelices. Abandonaron su patria en busca del bienestar, y solo han encontrado la miseria. El cónsul español habia procurado atender á todos, teniendo albergados en un fuerte estramuros mas de 100 españoles de los mas pobres.

PARIS, ABRIL 30.

(*Carta particular.*)

Mi querido D. José: Supongo que no os llegarán mis cartas; sin embargo quiero deciros algunas palabras. La situacion no cambia; todos los dias se combate para no hacer nada; los versalleses estarán largo tiempo todavía á 50 metros de las fortificaciones si no intentan un golpe de audacia, cosa de que los creo incapaces. Reina en Paris la tranquilidad mas completa y estamos acostumbrados al ruido del cañon. La *Commune* se mantiene siempre fuerte y obra con mucha prudencia política y no poca energía militar.

Dombrowski es muy enérgico é inteligente: se halla acampado fuera de los muros con los nacionales, que en su mayor parte son hombres de mas de 50 años que recuerdan el 48 y jóvenes de 15 á 19 años que se baten muy bien.

Cada dia es más difícil una transaccion, aunque en el fondo de todo esto no haya más que una cuestion capital, el desarme de la guardia nacional. Respecto del interior, creo q' Delescluze y Cluseret soportan el peso de los principales negocios. Parece que Thiers se ha impuesto la mision de engañar la opinion pública en Francia, presentando á Paris como un foco de saqueos y asesinatos; pero felizmente esas calumnias no pueden vivir mucho tiempo. La Cámara es muy culpable: su ignorancia es su única exeusa. ¡Como se reiran de la pobre francia Guillermo y Napoleon.

No tenemos ninguna noticia del exterior. A Trochu y compañía debe remorderles la conciencia.

Las rentas regulares de la *Commune* se elevan á 18 millones por mes; gasta cerca de un millon todos los dias; pero su crédito es bastante, y la cuestion económica no será, pues, una dificultad; el bloqueo, el bombardeo y otras enormidades no son practicables.

Blasco.

El Diario Oficial de la Commune de Paris del 1.° de mayo parecia dejar prever un armisticio, anunciando q' el viernes á las cinco y media de la tarde habia cesado el fuego, que no podria empezar de nuevo hasta el regreso de los tres delegados de la franc-masonería enviados de Paris para tratar de la paz.

El diario oficial se hacía ilusiones, y en vez de un armisticio vinieron actos militares de no pequeña importancia al parecer. A media noche empezó de nuevo el ataque de los fuertes del Sud, y á las cuatro de la madrugada emprendieron los versalleses una série de operaciones q' dieron por resultado la toma de la ganja de Bonamy, del cementerio de Issy y de la trinchera ocupada delante del fuerte por los insurgentes.

El fuerte de Issy, ya muy deteriorado, se hallaba por lo tanto encerrado por sus dos lados por las tropas de Versalles. Este hecho parece que debe apresurar la toma del fuerte ó su abandono por los insurgentes, que no tienen ya á su alrededor ni posiciones ni tropas que los sostengan.

Dice el periódico *Le Francais* que va cundiendo de dia en dia la division entre las diversas autoridades insurreccionales, especialmente entre el elemento civil representado por Mr. Delescluze y la mayoria de la Commune por una parte, y por otra, el elemento militar representado por el general Cluseret y la banda de estranjeros que le rodea. Parece que en el seno mismo de la Commune se han cambiado esplicaciones muy vivas sobre el estado desesperado de los asuntos militares y sobre el carácter torpemente engañoso de los partes oficiales. La escarcelacion de Bergeret y el puesto que le ha confiado la Commune, se concéptuaban como un descalabro para Cluseret.

Dentro de Paris redobla la actividad en los preparativos de defensa. La calle de Saint-Honoré está cerrada por dos barricadas, una por el lado de la Asuncion y otra por el del Palais-Royal, Otra se está construyendo á la entrada del jardin de las Tullerias, en la plaza de la Concordia.

La plaza de Vendome está convertida en un verdadero campamento atrincherado.

En cuanto á los comerciantes y habitantes de Pantin, de Pres Saint-Gervais y de Lilas, estos se han puesto decididamente bajo la proteccion de los prusianos para gozar de un poco de paz y de libertad.

La Commune de Paris sigue organizando sus fuerzas. Por órden del delegado en el ministerio de la Guerra, se ha formado en cada una de las nueve secciones del recinto bastionado una compañia de zapadores. Estas nueve compañias estarán establecidas hasta nueva órden en los puestos-cuarteles del recinto y á las órdenes de los ingenieros militares que mandan el servicio de su arma en las secciones.

Cada Compañia se compondrá de 120 hombres, y elegirá un cuadro de subalternos, que constará de un sargento furriel, ocho sargentos y 12 cabos.

Provisionalmente los ingenieros militares agregados á las secciones del bastionado, serán destinados á dichas compañias para desempeñar los cargos oficiales.

Para la formacion de esas compañias se abre alistamento, de ocho de la mañana á las seis de la tarde, en cada una de las nueve secciones.

El *Daily-News*, de Lóndres, despues de indicar que la suspension de armas consentida en favor de Nuilly, no parece que debe apresurar la hora de la reconciliacion, dice que Mr. Thiers reserva su plan, aplaza su ejecucion en tanto que la Commune parece poco dispuesta á desarmar. El gobierno añade, debe contar y cuenta indudablemente con la guerra intestina que viene trabajando hace dias á los hombres del Hotel de Ville.

Esas disensiones no son un misterio. La Commune como el último de los reyes de Roma, ha echado por tierra las mas altas cabezas de adormideras. Bergeret, el general improvisado, ha perdido su mando supremo y su libertad. No se tardará en ver caer á su vez otras eminencias militares y civiles, y el ciudadano Clauseret, cuyos brillantes precedentes son conocidos, y que es el alma de la Commune. ha sido acusado de bonapartista. Así van ejecutándose unos á otros, haciéndose justicia, los creadores de un poder sin base.

Ultimo despacho.

Gibraltar, Mayo 6.

Continuaban en Francia las operaciones contra Paris, el fuego de cañon seguia en toda la linea y la artilleria habia abierto brecha en el fuerte Issy; el castillo de este nombre fué tomado por las tropas del gobierno cojiendo 300 prisioneros que fueron enviados á Versalles. Confirmase la ocupacion de Clamart considerándose esto de mas importancia de lo que se creia.

Los insurrectos continuaban levantando barricadas en el interior de Paris, y asegúrase que el gobierno de Versalles, está decidido á emprender la guerra de las calles si es necesario, lo cual ocasionará muchas desgracias porque la capital está convertida en un laberinto de barricadas y obras de defenaa que se prosiguen con febril ardor.

LA TRIBUNA

BUENOS AIRES, JUNIO 7 DE 1871.

Las Elecciones del II.

Efectivamente:—la mision primordial de la prensa, en los momentos actuales, es levantar el espiritu público, para que, despertando de la culpable apatia que hasta hoy le ha tenido postrado, realize las elecciones como debe, siendo *el pueblo, el verdadero pueblo* quien elija.

Nuestra bandera, desde que hemos comenzado á escribir sobre las proximas elecciones, ha sido la esclusion de las pasiones politicas, y de los políticos ambiciosos, que piensan mas en el futuro Gobernador de Buenos Aires, que en las presentes necesidades de su ciudad mas importante.

No queremos llevar á la Cámara diputados que no hablen; pero queremos llevar á la Legislatura Diputados que, con intencion sana, y sentido recto, legislen para salvar á Buenos Aires de nuevas calamidades.

Los que no piensen así, ó padecen un error lamentable, ó quieren estraviar la opinion, para fines opuestos á las verdaderas conveniencias públicas.

¿Se quiere que vayan *políticos* á las cámaras?

Pues bien, que vayan, que nadie ha querido escluirles; pero que vayan con la conciencia de su deber *presente*, sin conciliábulos que les liguen á combinaciones *futuras*.

Entregada la Constitucion á la Convencion Reformadora, y confiando en que el patriotismo de este cuerpo hará la reforma antes de concluido el año, los que encaminan sus trabajos electorales, para formar listas de Diputados que respondan á las pretensiones políticas de cierto círculo, hacen un mal *esterilmente* á la provincia, impidiendo que entren á la Legislatura hombres que lleven por bandera la reforma de nuestra ciudad; y decimos *estrilmente*, porqua impedirán que se realizen las obras necesarias, no consiguiendo el fruto que con tanto ardor persiguen.

Ayer, cuando centenares de cadáveres cruzaban nuestras calles; cuando la mas atroz de las epidemias que han azotado la humanidad, castigaba la incuria criminal de las autoridades; cuando los legisladores huian amedrentados ante los estragos del flagelo, que ellos mismos habian dejado tomar cuerpo; cuando, en fin, *se hacia pánico* en la prensa para despertar el espíritu público, mostrando al pueblo la situacion como el fruto de su indiferencia;—cuando esto sucedia, entonces todos los diarios deponian sus armas de la lucha política, y se encarecia, mas que la conveniencia *la necesidad* de llevar á las Cámaras hombres sanos, no importa cual fuese su opinion, que con leyes sábias, agenas á la pasion y á las combinaciones de los partidos, devolviesen á Buenos Aires con la calma, la seguridad de su vida.

Eso era hace dos meses. Ahora, cuánto han cambiado las cosas!

Son los mismos que escribian notables artículos sobre higiene; son los mismos que estudiaban con profundidad las causas de la epidemia; son los mismos que apuntaban los medios únicos de salvarnos de su repeticion, en el mejoramiento de las condiciones de Buenos Aires; son ellos mismos los que hoy quieren apartar al pueblo del camino á que le llevaron antes, y los que atacan lo que ayer no mas defendieron.

FOLLETIN

PEDRITO

POR

CARLOS DESLYS.

VIII.

Al llegar á esta última frase, un sollozo ahogó la voz de Pedro y una lágrima asomó á sus ojos.

Pero era hombre firme mi marinero! Apénas habia yo tenido tiempo para apretarle la mano, cuando ya habia recobrado su dominio sobre sí mismo, prosiguiendo en estos términos:

....

—¡Considere vd. si estariamos contentos Maria y yo! y mi hermano Cesareo.... y el señor cura.... y todo el pueblo.... porque éramos generalmente muy queridos. Ya se vé! es uno tan bueno cuando ama!....

Fué aquello una fiesta.... Luego llegó el dia de tomarnos los dichos.... Oh! qué dia aquel! por desgracia fué el último feliz para nosotros.

Naturalmente aquellos dias yo no fuí á la mar; tambien Cesareo quiso quedarse, pero la Cesarina exigió que saliese.... Algunos la han acusado por esto, diciendo que el trabajo en dias de fiesta trae desgracias.... pero es una injusticia. La Cesarina era madre.... tenia que mantener dos niños pequeños y era preciso ante todo traer pan á casa.

El dia se pasó bien sin embargo: á la caida de la tarde, el cielo se cubrió de nubes; todo anunciaba borrasca... pero nosotros no pensábamos en los que estaban en alta mar.... la felicidad nos hace egoistas. Bailando estábamos, cuando de repente brilló un relámpago....luego se oyó un trueno terrible.... luego una gran griteria....

—Una barca en la costa....en peligro de perdicion....la barca de Cesareo!

Ya estaba yo en la playa.

Que tempestad!...Jamás...no, jamás se habia visto otra igual!

Yo hice todo, absolutamente todo lo que un hombre puede hacer en tal caso.... tres veces me arrojé á la mar embravecida, á la última estuve á pique de perecer....me sacaron quebrantado, sin sentido, casi muerto... Pero no....no....ah! no era yo quien debia morir....

Era Césareo!

Cuando volví en mí, lo vi á mi lado tendido entre las peñas, todo ensangrentado.... Apenas le alcanzaron las fuerzas para decirme:

—Pedro, sé el hermano de mi mujer, sé el padre de mis hijos!

—Cesareo, le respondí, te lo juro!

Y á lo menos murió tranquilo.

IX.

Bien conoce vd. que este suceso suspendió los preparativos de la boda.

María y yo nos habiamos dicho al despedirnos:—Hasta luego.

Al volver á casa, abracé á los hijos de mi hermano...á *mis hijos*.

Y dí la mano á Cesarina.

Tan ligado estaba con ella como si nos hubieran unido todos los contratos del mundo.

Así transcurrieron seis meses.

Ya los vecinos empezaban á hablar nuevamente de mis interrumpidas bodas con María.

Pero, no sé porqué...sin duda por un secreto presentimiento....no me atreví á desplegar sobre esto mis lábios....ni con la Cesarina ni con la madre de María.

Ella fué quien me habló la primera.

—Pedro, me dijo, has adoptado á los hijos de tu hermano?

—Sí, tia Juana.

—¿Y á su mujer tambien?

—Tambien.

¿Enteramente?

—Enteramente.

—¿Tu intencion es pues no obandonarlos nunca?

—Nunca...... Se lo he jurado á mi hermano moribundo.

Siguió un breve silencio, lleno de angustia para mí.

—Escucha, Pedro, repuso la anciana. Estoy muy lejos de oponerme á que destines á la viuda y á los huérfanos una parte del producto de tu pesca... tan grande como te lo aconseje tu buen corazon... Ya ves que no es el interés lo que lo mueve... Pero conozco muy bien á la Cesarina... y dejar que mi hija vaya *á su casa* ó ver á la Cesarina instalarse aquí... oh! lo que es eso, jamás!

Estas últimas palabras abrian un abismo delante de mis piés.... Yo tambien conocia á la Cesarina....yo tambien comprendia que era imposible que aquellas dos mujeres vieran juntas.

—Tia Juana....murmuré sin embargo.

No me opongo á vuestra boda, prosiguió con lenta solemnidad la vieja labradora; te digo la condicion que pongo para ella y nada mas.

Ya sabes que no tengo mas que una palabra y una voluntad!

Y es cosa de todos sabida....La tia Juana es una mujer de las que se ven pocas.

—Decide pues de tu suerte, añadió, y de la de mi hija!

Levanté la cabeza....Allí estaba Maria mirándome de hito en hito.

Era preciso ó cometer un perjurio ó perderla para siempre.

¡Oh! no comprendo que se pueda sobrevivir á momentos como aquel....Los oidos me zumbaban como una fuerte calentura... llamas rojas y azules me pasaban por delante de los ojos....me parecia que me estaba ahogando....mi cabeza, mi corazon, mi alma, todo se me figuraba que iba á estallar á la vez.

—Pedro, repitió la tia Juana, respóndeme. ¿Quiéres vivir *solo* con la Cesarina? ¿quiéres vivir *sin ella* aquí? Elige.

Despues de una lucha horrible conmigo mismo, respondí con firmeza:

—Tia Juana, cumpliré lo que he jurado.

X.

Sin embargo, en mi delirio, sentí la mano de María estrechar mi mano y oí su voz que murmuraba en mi oido:

—Bien, Pedro, bien....eres un hombre honrado.

Durante un año entero me repite estas palabras que me han parecido la esperanza, sino la promesa de que Maria lograria con el tiempo ablandar á su madre.

Esto me decia, sí, pero evitaba encontrarme con María. En aquella época aun éramos jóvenes....y yo padecia tanto!

Para darme valor miraba á mis hijos, los abrazaba, redoblaba de cariño hácia ellos...

¡Ay! eran ya á mi lado los únicos objetos de mi amor.

A veces sin embargo habia momentos... momentos en que me sentia impulsado por un ciego frenesí á rechazarlos, como la causa viva de todas mis penas, como el insuperable obstáculo á mi felicidad.

¡Pobres niños! pronto me volvia la razon; pronto me afirmaba en el cumplimiento de mi deber.

Bien sabe Dios si tengo en mi conciencia la seguridad de haberle cumplido bien, y mi hermano Cesareo, que me mira desde el cielo, debe estar contento de mi.

¿No es verdad, caballero, no es verdad? Usted me ha visto....Soy para Cesarina un hermano como hay pocos——Soy para los huérfanos un verdadero padre!

Creo que los quiero doblemente porque son los hijos de Cesaíco, y porque son el recuerdo, siempre acariciado de mi eterno dolor.

Pero volvamos á sus primeros dias.....á los dias que siguieron á aquel en que salí huyendo de la cabaña de la tia Juana...... en la época en que María y yo no nos habiamos aun vuelto á hablar.

¿Cuántos meses pasaron así? Imposible me hubiera sido decirlo entónces....pues me sentia como alelado....como una especie de idiota.

Mi pobre corazon sin embargo empezaba á calmarse, á adormecerse con el tiempo.......

Cuando llega á mis oidos un rumor...... María se va á casar?

¡Oh! cómo conoci entónces que la amaba con toda mi alma!

Entónces la busqué: acaso ella por su parte me buscó tambien, pues es lo cierto que nos encontramos una noche cara á cara en el camino que va á Trouville.

¡Oh! ni aun tuve necesidad de hablar, pues me leyó en los ojos la pregunta que iba á hacerla, y me respondió:

—Es la verdad!

Luego añadió precipitadamente:

—Pedro, soy tu novia, siempre tu novia.. Y hasta que tú mismo me digas: cásate con Santiago! permaneceré soltera. Pero mi madre me suplica....mi madre es muy anciana....está muy enferma.... Acaso es un deber en mí obedecerla....

No pude reprimir un grito de desesperacion.

—Pedro! esclamó María anegada en llanto.... Te amo.... no puedes dudarlo.... te amaré mientras viva.... Pero no puedo sin embargo por ti dejar morir á mi madre!

A aquel grito de su amor filial, no menos doloroso que el mio, hubiera debido caer á sus piés, consentir en lo que me imploraba y gritarla yo mismo: ¡Resignacion y valor!....

Pero no.... no.... yo habia perdido la cabeza......y prorumpí en duras reconvenciones, odiosas amenazas y locos arrebatos.

—Mal haces, murmuró dulcemente Maria, mal haces.... pero no puedo ofenderme por que hablas así por esceso de amor... Pronto recobrarás la razon... pronto... Confio en ello... y entonces me darás mejor respuesta... La esperaré.

Y me dejó, sollozando y quebrantado, en la orilla del camino.

XI.

En efecto, pasados algunos dias, reflexioné.

No pudiendo casarme con Maria, ¿tenia yo por ventura el derecho de impedir su boda con otro y de condenar así, de un solo golpe, á la hija á la soledad y á la madre al sepulcro?

Por otra parte, yo veia que todos en derredor de mí conocian mi conducta y la juzgaban desfavorablemente. Nadie se acercaba á hablarme; nadie me alargaba la mano como antes. Algunos sin embargo se decidieron á aconsejarme valor y resignacion; otros apelaban al sarcasmo, comparándome al perro del hortelano, que ni come ni deja comer. A veces oia yo decir á las mujeres del pueblo con cierta intencion, cuando pasaba por junto á ellas:

—La tia Juana sigue mal esta noche.... mucho peor que ayer.

Llegó al fin el turno del señor cura, que me exhortó paternalmente con la santa autoridad de la religion.

Aun no me atrevia, aun no queria, aun no podia ceder! Por último me dijo la Cesarina:

—No habrás cumplido completamente lo que prometiste á tu hermano, no serás verdaderamente el padre de mis hijos, hasta que tú mismo autorices á Maria á casarse con otro.

Aquellas palabras me decidieron....aquellas palabras sonrieron á mi dolor....Hay momentos así en la vida en que parece que uno se recrea en hacer sangrar su pobre corazon ya ensangrentado....en que, á fuerza de haber sufrido, acoge uno con loca alegria todo lo que puede hacerle sufrir mas.

En el acto resolví devolver á Maria su libertad.

Pero ¿como hacerla saber mi resolucion?—Verla, hablarla, era un sacrificio superior á mis fuerzas....

—La escribiré! dije para mí.

XII.

Con esta intencion compré un cuadernillo de papel de cartas, me encerré con llave en mi cuarto y puse manos á la obra.

Aunque apénas sabia escribir, eran tantas las ideas que bullian confusamente en mi cabeza, que mi mano cubrió en un momento de gruesos caracteres las cuatro carillas.

—Bien, bien, dije entre mi, no es tan difícil como yo creia.

Pero cuando lei lo que habia escrito, advertí estupefacto que no era aquello lo que yo hubiera querido, lo que yo hubiera debido escribir, ni por asomo.

Y volví á empezar.

Otras cuatro pájinas escribí....pero que tampoco eran la expresion de mi pensamiente, de mi deber.

Borremos lo que sobra, me dije, y veremos lo que queda.

En aquella segunda lectura, despues de releer cada frase, me paraba un momento y la tachaba.

Y en suma, tanto tache....tanto....que de las cuatro carillas no quedaron mas que estas tres palabras:

¡Ah! ¿y qué mas podia decirle?

XIII.

Transcribí pues este supremo adios en un tercer pliego de papel.

¡Cuanto tiempo empleé en doblarle, en cerrarle!.....

Luego, con mi carta en la mano, eché á andar.

Ya estaba escrita, pero aun no estaba entregada......Esto era lo mas terrible!

¿Por quién enviársela?

Cabalmente pasó en esto un grumete.

—Eh! grumetiilo! toma esos dos cuartos y vé á llevar esa carta á la hija de la tia Juana.

Rápido como una centella, el muchacho cogió los dos cuartos con una mano y quiso con la otra coger la carta. Yo titubiée en dársela....se me resistia romper de una vez con todas mis esperanzas de felicidad....Al cabo se la llevó y yo me quedé mas muerto que vivo, viéndole encaminarse á casa de la tia Juana....Entró en ella.

Ya no habia remedio!....

Volví la cara á otro lado y eché á correr fuera de mi con direccion al campo, murmurando con voz ahogada por los sollozos:

—Ya tiene mi carta......ahora la estará abriendo.....ya la lee.....ya llama á la tia Juana....y luego....y luego......

Y luego, hasta el amanecer, andando sin cesar para aturdirme ciego, calenturiento, loco, me iba repitiendo á mi mismo aquellas tres palabras que por todas partes veia circular en las tinieblas:

"Cásate con Santiago! Cásate con Santiago!"

XIV.

Llegó en fin el dia de los desposorios.

Ya desde la víspera me habia yo echado al mar en mi barca, y toda la noche habia andado errando á la ventura.

Pero al caer la tarde, hubo en las olas una especie de empeño cruel de arrojarme por fuerza á la costa de Villerville....y pronto divisé las luminarias dispuestas con ocasion de la boda....

Muchas veces he oido hablar de los horribles suplicios que se usaban antiguamente... del tormento, del potro, de la rueda...... ....de los infelices á quienes trituraban los huesos ó los desollaban ó los quemaban vivos, pero le juro á Vd. que todos aquellos mártires padecieron ménos de lo que padecí yo aquella noche....

En fin, no pude mas.......eché el ancla y salté en tierra....y me fui deslizando con furtivos pasos por detrás de las tapias hasta el prado en que se estaban celebrando las bodas con baile y cánticos....

Pobre Maria!

La habian obligado á entrar en el corro á bailar y cantar como las demás..En esto un marinero que acababa de encender la pipa, tiró junto á mi el papel con que la habia encendido y su llama iluminó mi rostro..María me vió, y lanzando un grito, cayó sobre la yerba sin sentido.

Precipiteme hácia ellá al mismo tiempo que Santiago...

Pero, léjos de manifestar ira ó celos, me apretó la mano afectuosamente y despues de estar mirando por largo rato á Maria que empezaba á volver en si:

—No tengas cuidado, me dijo con una expresion singular.

XV.

Santiago era un excelente muchacho..... ¿No adivina vd. lo que hizo? ¡Oh! ¿quien lo habia de adivinar?

El, tan pacífico habitualmente, tan bueno, tan sombrío, parecia que se habia vuelto otro. Prorumpió en gritos descompasados, pidiendo vino, cerveza, aguardiente....mucho aguardiente.

Una hora despues estaba borracho como una cuba....ó á lo menos lo parecia.

A cosa de media noche, todo lo tenia ya aborotado....habia reñido con todos los mozos y escandalizado á todas las mozas.

Cuando á la madrugada llevó á María á casa de su madre, armó una zalagarda infernal y quiso pegarlas....

—Vírgen Santísima! exclamaba, luego que se fue, la tia Juana, ¡qué tunante! ¿Quién lo habia de decir?....nunca, nunca será mi yerno!....

Y en efecto, acababa de descomponerse la boda. El nuevo novio de María acaba de ser expulsado ignominiosamente de casa de la tia Juana, con aplauso general de todo el pueblo que se retiraba repitiendo con ella:

—¡Qué tunante! ¿quien lo habia de decir? qué perdido!....

—¡Oh! no, no!

Si Santiago nos habia comprendido, nosotros á nuestra vez ibamos á comprender á Santiago.

Al poco rato volví á la pradera donde ya no quedaba nadie mas que yo....y á donde pronto llegó tambien María, curiosa y recatada....

Santiago se colocó entre nosotros; ya no estaba borracho; ya era el mismo de siempre.

No necesitó mas que mirarnos sonriéndose y alargarnos ambas manos....

¡Oh! con cuánta alegria y gratitud las estrechamos entre las nuestras! Cómo se las besamos María y yo!....¡Oh! cómo le gritamos ambos desde el fondo de nuestro corazon!

—¡Gracias, amigo! gracias, Santiago!!....

XVI.

Desde entonces no se volvió ya á hablar de boda para Maria.

Ultimo dolor cien veces bendito que nos habia acercado uno á otro!

Si ya no nos buscamos, á lo menos no huimos de encontrarnos.

Ya ha vuelto á empezar para mí, como en los felices dias de nuestra juventud, la dulce costumbre de ofrecerla agua bendita al salir de misa todos los Domingos.

Durante el oficio Divino, he recobrado igualmente mi asiento hereditario en el mismo blanco que ella......Por una extraña ironia del destino, la Cesarina y sus hijos se encuentran entre nosotros......en la iglesia lo mismo que en la vida.

Esto no nos impide cambiar todos los domingos nuestros libros de misa, que son iguales, de manera que; durante toda la semana, Maria reza por mí en mi libro y yo rezo por ella en el suyo.

Luego, hasta que sube la marea, voy á nuestra huerta....ya vd. sabe; en frente de su ventana......

Nunca me embarco sin pasar por delante de la casa de la tia Juana, y sin que caiga de ella ante mis piés una flor, una cinta, una reliquia en fin que, durante toda la semana no se aparta de mi corazon.

Desde la alta mar veo á veces ondear á lo léjos un pañuelo blanco que parece decirme ¡Animo, valor, amigo mio!..

Todas las noches, cuando no hace niebla, clavo los ojos pensativo en la luz que arde en su ventana, y que es mi faro, mi estrella!..

¿No parece en verdad que somos marido y mujer?

Pero no, no....eso nunca!

Alguna que otra palabra al paso, tal cual apreton de manos á hurtadillas, miradas, sonrisas, niñadas, sueños, hé aquí toda nuestra union en la tierra, hasta el dia en que volemos al cielo..donde, como dice el señor cura Dios casa las almas!

Y así van pasando años y años, durante los cuales, si Dios hubiera querido, hubiéramos podido ser tan felices!....

XVII.

Y el pobre Pedro, dejando caer la cabeza entre sus manos, lloraba sin duda en silencio.

Silencioso yo tambien, le dejé llorar.

¡Qué hubiera podido decirle? Su afliccion no era de las que admiten consuelo.

Además me faltó ocasion, pues de pronto en esto empezó el viento á hichar las velas.

Pedro levantó la cabeza, triste, pero sereno como siempre.

—Eh! grumete, murmuró: basta de dormir! á la faena, que sopla la brisa!

XVIII.

El verano pasado, al llegar á Villerville, me encontré todo el pueblo alborotado y en dia de fiesta.

—¿Qué hay de nuevo? pregunté al anciano párroco que fué el primero á quien me encontré en la playa.

—Toma! ¿qué ha de haber? me respondió lleno de regocijo. Pues qué ¿no lo sabe Vd.?

—No.

—Va á hacer seis meses que se ha muerto la Cesarina.

—Ya! y por eso....

—No; pero hace seis meses....Hasta sus hijos empiezan ya á no llorarla, y eso que son muy buenos.

—¿Pues qué han hecho?

—Que se casen Pedro y María.

—¿Y hoy se casan?....

—Dentro de una hora.

Sin querer oir mas volé al pueblo, y en dos minutos llegué á casa del novio.

Pedro, vestido todo de nuevo, transformado, rejuvenecido por la felicidad á punto de que apénas acertaba á reconocerle, Pedro recibia los sinceros plácemes de todos los pescadores, de quienes era muy querido.

Abrióse una puerta en el fondo de la sala y apareció la novia, jóven aun, y siempre hermosa.

Su futuro sobrino, gallardo mozo de veinte años, la daba la mano. Detrás de ella iba su futura sobrina, lindísima por cierto, arreglándola el blanco velo nupcial.

Cuando Maria llegó adonde estaba Pedro, ambos jóvenes se arrodillaron delante de ella y la dijeron:

—Madre mia!

Hasta la vieja tia Juana lloraba enternecida: como todos.

Yo me acerqué despues, abracé á la novia, di un cordial apreton de manos á mi huésped, y los dije con voz conmovida:

—Honrado Pedro......dulce y buena María......la felicidad no ha llegado para vosotros sino en el otoño de vuestra vida.... Pero el corazon no envejece jamás, y para amores como los vuestros hay una primavera eterna!......

FIN.

Cuando hemos pedido al pueblo que busque en su seno hombres que comprendan sus necesidades, no le hemos pedido que escluya de entre esos hombres á los *políticos*.

No; queremos *políticos* en la Legislatura, pero políticos que hagan la política del patriotismo, y no la de la intriga y las combinaciones que responden á ambiciones personales.

No queremos la esclusion de los círculos, ni el nombramiento de solo hombres patentados por las Universidades ó facultades científicas.

En las legislaturas, mas que la ciencia, valen el patriotismo, el buen sentido, y la abnegacion personal.

Es esto simplemente lo que hemos pedido, y aun no nos han persuadido los que nos combaten de que eso no sea lo que Buenos Aires necesita hoy.

Buscar que la pasion política penetre en la Legislatura, es procurar volver á ese cuerpo la impopularidad que le ha acompañado durante mucho tiempo; es esterilizar los esfuerzos de los buenos ciudadanos que hay en su seno, y que pudieran entrar, porque los Diputados que solo responden á *combinaciones políticas*, recuerdan el puesto que ocupan solo cuando ha llegado el momento de ejercer la *mision política* que se les confió por sus correligionarios.

Cuando otras cuestiones agenas á aquella mision, ocupen á las Cámaras no asistirán.

Si queremos un ejemplo, lo tenemos muy cerca. El Presupuesto y las leyes de impuesto de 1871, *aún no estan* definitivamente sancionados.

¿Por qué?

Porque *la política* no tiene relacion con esa parte de la legislacion anual de la Provincia.

Sin embargo, al pueblo, al verdadero pueblo, esas leyes son las que mas le interesan, porque ellas son las que han de influir mas directamente sobre él, por medio de las contribuciones.

La ley municipal, *la ley de las leyes*, segun la espresion de un famoso autor frances, Acollas; poco, poquísimo ha preocupado á los legisladores.

Ha sido menester que, despues de cuatro años de iniciarse en la prensa la propaganda en favor del *Poder Municipal*, venga la esperiencia adquirida en medio de la muerte y del dolor, á mostrar la necesidad de hacer de la Municipalidad un *poder* real, independiente, con facultades y recursos propios.

Adquirida esa conviccion, todavía se espera que la Convencion la constituya así *en la próxima constitucion*, olvidando que el flagelo pudo volver á sorprendernos, de nuevo, ántes de terminada la reforma.

No; *time is money*, dice una máxima económica inglesa, y nosotros decimos, recordando los estragos de la epidemia, *el tiempo es la vida*.

Si se conoce que la organizacion de la Municipalidad de Buenos Aires es mala; si se nota que le faltan los poderes que requiere para desenvolverse en la órbita de sus facultades inherentes; si la poblacion ha sufrido y sufre todavía los efectos de esa falta de poderes, no esperemos entonces que la Convencion termine su tarea, para reorganizar el poder municipal, en las condiciones que debe estar.

Anticipemos trabajo, concurriendo todos á la obra. Preparemos el camino á la nueva constitucion, legislando desde ahora sobre esa materia.

Elijamos diputados y senadores que empiezen su obra, presentando como *proyecto de ley*, lo que mañana será un capítulo de la Constitucion, aunque, por lo pronto, solo se aplique su vigencia á la ciudad de Buenos Aires.

Para legislar sobre municipalidades queremos que los candidatos que se elijan diputados, no piensen en que esos cuerpos pueden llegar á influir, por medio de su personal, en las elecciones políticas futuras.

Que los Diputados solo preocupen hoy, en remediar la mala situacion con una legislacion buena.

No creemos que persona alguna pueda sostener la conveniencia de que subsista *la impotencia* de la Municipalidad, organizada como hoy está. Basta este hecho, para mostrar la necesidad de reformar su organizacion.

Pero, si se empieza á pensar en los *poderes* que, conforme al espíritu moderno, y á las necesidades orgánicas de la Municipalidad, esta tendrá que ejercer, tememos mucho que, *el espíritu* de partido y *las necesidades* de los círculos, ahoguen la voz del pueblo con el grito de la pasion.

Por esto es que queremos Diputados imparciales, diputados que no respondiendo ni á las aspiraciones ni á las combinaciones de ningun círculo, salgan, si posible fuese, de todos ellos, para hacer el bien de la provincia, sin dejarse preocupar por las conveniencias de partido.

No hagamos listas de ingenieros, de médicos, ni de abogados. Hagamos listas de hombres sanos, patriotas y desligados de los círculos.

LA OPINION DE LA PRENSA SOBRE "EL AMERICANO"

Artículos de La República y La Verdad.

HONROSOS CONCEPTOS

El Americano encuentra en toda la prensa la acojida que habiamos esperado en vista de la importancia que vá á tener esta publicacion.

A los artículos del *Nacional, Italiano* y *Standard* publicados ya tenemos que agregar hoy los dos que ván al pié, de *La República* y *La Verdad*.

Agradeciendo á sus honorables redacciones, á nombre de Héctor F. Varela, los honrosos conceptos en que se espresan con respecto á su periódico, damos aquí esos artículos:

"EL AMERICANO"

Insertamos el programa del periódico que vá á fundar en Europa el señor Varela, en union de Castelar.

El programa nos escusa dar una idea de la publicacion, de sus propósitos, de sus fines, de sus condiciones; porque en él se encuentra la exposicion de esos puntos.

A nosotros nos toca examinar el rol que una publicacion tal vá á ejercer en la vida pública y económica de la América.

Es un punto incuestionable que la América del Sud no tiene un órgano en el viejo mundo, que la represente en sus relaciones comerciales y en su vida política.

La Europa desconoce lo que es la América. Los datos que se le han suministrado son exajerados unos, imperfectos otros, y los mas puestos fuera del alcance de las masas.

No ha podido ser de otro modo. Los escritos de los viageros, salvo uno que otro rarísimo como el de Humbolt, se han esforzado en presentar á los ojos del lector europeo cuadros estraños que formasen contraste con las costumbres de la Europa.

Decir que vestiamos como ellos, que viviamos como ellos, que habiamos adoptado las costumbres de la civilizacion no ofrecia curiosidad. Por eso se nos ha descripto, como en la obra del viajero Arago como animales escéntricos, como seres mezcla de salvajes y de hombres cultos.

De lo único que se tiene un conocimiento algo exacto es de las riquezas que produce la América, debido á las correspondencias de los comerciantes y á los productos que les ha dado el tráfico con los americanos.

Pero nociones de nuestra sociabilidad, de nuestras instituciones, de nuestro modo de ser político, pocos son los europeos que las tengan sin haber vivido entre nosotros.

Nos juzgan viviendo en la anarquía, sin seguridad personal, unas masas embrionarias de pueblos á constituir.

Los gobiernos monárquicos han tenido empeño en imbuir esas nociones, con el propósito de mostrar que la civilizacion, la seguridad, la riqueza solo pueden adquirirse y vivir á la sombra de los despotismos hereditarios.

En 1862 presenciábamos la visita de una lejitimista del barrio de San German á una familia respetable de Lima. La marquesa preguntaba de todo con asombro. Entre las preguntas que hacia se le escapó el interrogar: ¿y que modas tienen vds. en América? La señora Limeña le contestó: tal cual vd. me vé asi vestia en mi pais.

No es estraño ese juicio en la mujer europea. La idea de la vida en los bosques es una idea asociada á la vida de América.

Ne es la culpa de los europeos el jusgarnoa así. En 1859 veiamos un catálogo de obras sobre viajes al rededor del mundo que daba la enorme cifra de 1300 autores. La investigacion habia descubierto que doscientas de esas obras eran de personas que habian viajado, y mil cien personas que no se habian movido de Francia.

Sin embargo, todos ellos hablaban de lo que habian visto en sus viajes.

Los viageros en general dicen que han visto los paises que describen, y sin embargo no pasan de dos docenas los que han penetrado en algun pais de América.

Regularmente desembarcan en los puertos de mar y muchos estudian los paises desde la ventanita del camarote que ocupan en la nave que les conduce.

Cuando las fuentes en que deben su instruccion los europeos respecto de América son esas, no hay que estrañar que ella sea lo mas estrafalaria y la que los lleve á desconocernos completamente.

La prensa de América no penetra en Europa.

Los diarios en español no son leidos, y los que se remiten en idioma europeo apenas llegan á manos de uno que otro comerciante que se contenta con leer los precios corrientes ó aquello que interesa directamente á sus especulaciones.

En buenos términos, la América del Sud no es conocida aun en Europa.

Convencidos de esta verdad varios gobiernos de estos paises, han pensado en los conflictos que han tenido con alguna nacion europea, en fundar diarios que les vindicaran en el viejo mundo. Pero no han podido realizar cosa alguna, encontrando inconvenientes; y se han limitado á pagar publicaciones en los mismos diarios ingleses y franceses, sin conseguir con ello otra cosa que el gasto de enormes sumas de dinero no produciendo sino un efecto pasagero.

Aparte las cuestiones habidas por causa de algun rompimiento, la América ha precisado y precisa ser conocida por medio de un órgano especial, estable, que la exiba en su sociabilidad, en sus instituciones y en sus riquezas.

Este propósito influirá poderosamente para acreditarnos y para multiplicar las relaciones comerciales, relaciones que se ligan á establecer una fuerte corriente de capitales hácia estos paises vírgenes y de inmigracion laboriosa.

Una necesidad tal, sentida desde tan largo tiempo, es la que viene á realizar el periódico anunciado por el señor Varela.

Aparte de ser un órgano de la América en el seno de la Europa, ese mismo órgano viene á ser para los americanos la voz de la Europa entre nosotros.

Dejaremos de tener que revistar inmensos paquetes de diarios ajenos en sus materias á lo que interesa á estos paises, desde que *El Americano* nos traerá el reflejo del movimiento europeo en su vida multiplice.

Para responder á estas dos corrientes de la vida de ambos hemisférios, el periódico tendrá por encargado de los intereses de la América al señor Varela, persona bien conocida por su amor á los americanos, y por órgano de los intereses europeos al republicano y fecundo Castelar.

A la sombra de estas dos direcciones, los intereses recíprocos de los pueblos tendrán á su servicio otros escritores de reputacion.

Estamos ciertos que *El Americano* tendrá una brillante acogida en todas partes, porque el pensamiento que le dá vida, es un pensamiento brillante, basado en la fraternidad de los pueblos y encaminado á la realizacion de las aspiraciones de los amantes de la libertad universal.

Manuel Bilbao.

(*La República.*)

EL "AMERICANO."

Se ha publicado ya el prospecto de un periódico que dirijirán los Sres. Varela y Castelar y que saldrá á luz en Madrid.

Segun ese prospecto, el "Americano" será consecuente con su título y ofrecerá á estas repúblicas una lectura que responda á su civilizacion, á sus instituciones liberales, y á las necesidades sociales de estos paises nuevos.

Las publicaciones periódicas en castellano que vienen de Europa para que circulen en América, no llenan las condiciones que debieran tener por guia, resintiéndose siempre de la manera de ver de la mayor parte de los escritores europeos, y por consiguiente derramando en estos pueblos principios y doctrinas perjudiciales.

Hemos tenido por largos años publicaciones de esa clase con mucha circulacion en América, y no podia haber una propaganda mas perniciosa en política y menos concienzuda bajo su aspecto social.

El imperio francés que ha sucumbido de la manera mas ignominiosa, nos era ponderado en artículos de revista exornados de bellas láminas, todo calculado para enervar el sentimiento democrático y corromper las conciencias con el ejemplo de la corte imperial y de su gobierno corruptor.

La iniquidad de Méjico era presentada á la América misma como una obra hermosa para sus conquistadores; y esas publicaciones bellas en la forma, dañosas en el fondo, veianse en todos los salones y clubs de lectura.

Tiempo es ya de protestar contra esa corrupcion del sentido moral de estos pueblos, de escluir de sus favores á esos propagadores de ideas anti-democráticas, á esos ménospreciadores de las instituciones republicanas.

Si el "Americano" comprende, como lo esperamos y lo deseamos, el grande alcance que pueden tener sus escritos destinados á la América, acabará con aquellos mercaderes de la literatura y del periodismo y obrará en este concepto una reaccion saludable.

Deseamos por tanto que la empresa que se anuncia tenga una pronta realizacion y que alcance prosperidad.

(*La Verdad.*)

La Comision Popular

AL PUEBLO CHILENO.

Hé aquí la nota en que el Presidente de la *Comision Popular*, á nombre de la misma, contesta la que le fué dirijida por la digna *Comision de Auxilios á Buenos Aires*, establecida en Santiago de Chile.

Buenos Aires, Junio 7 de 1871.

Monseñor José I. de Eizaguirre, Presidente de la Comision de Auxilios á Buenos Aires. en Santiago.

Monseñor!

En momentos en que el abatido corazon de este pueblo, se abre á la esperanza despues de los dias de luto y amargura que lo han contristado en medio de los embates de la muerte, en que han desaparecido veinte mil víctimas, he tenido el honor, de recibir la espresiva nota en que, como Presidente de la *Comision de Auxilios para Buenos Aires*, establecida en esa, anuncia á la *Popular*, que á mi turno me honro en presidir, la actitud asumida por el noble pueblo de Santiago al sentirse conmovido por el éco de nuestras desgracias, á la vez que me remite una Letra de £ 1000, sobre la Casa Bancaria de los señores Gibbs, de Lóndres, para ser negociada en favor del fondo con que desempeñamos nuestra mision de caridad.

Animada de sentimientos de la mas pura y efusiva gratitud, para con Chile, la *Junta Directiva* que hoy representa la *Comision Popular*, ha delegado en mí la grata tarea de contestar esa nota, en los términos en que paso á hacerlo.

Si en presencia de las grandes desgracias y de los infortunios sombríos que abaten á los pueblos, sorprendiéndolos en la senda de su prosperidad y su ventura, hay hechos que los consuelen y retemplen, crea Monseñor, que el grito de fraternidad q' nos llega de la nacion heróica, á la que estamos ligados en la tradicion, en los sacrificios y en la gloria de una epopeya inmortal, es sin duda uno de esos hechos especiales.

La union de los chilenos y de los argentinos habia sido sellada, hace sesenta años, en los campos de batalla, regados con la sangre de los que se batian á nombre de la Independencia de la Patria; y sí esa union se sintió debilitar alguna vez al través de los hielos que coronan las crestas de los Andes, ella se fortalece hoy al calor de la tierna simpatia que el infortunio del uno ha inspirado á la caridad del otro.

La situacion que ha cruzado Buenos Aires durante la epidemia, ha sido espantosa Monseñor, y sí la *Comision Popular* ha llegado resignada y serena al fin de la jornada, despues de haber perdido en ella varios de sus miembros mas dintinguidos, por su carácter, sus talentos y su elevada posicion, lo debe, no solo al temple y energia que le infundian la conciencia del deber cumplido, sino al estímulo que á su espíritu ha dado la simpatía que su mision inspiraba, en los que, de lejos contemplaban su marcha y sus esfuerzos por disputar á la muerte existencias preciosas.

¿Cómo no agradecer entonces, Monseñor la piadosa iniciativa de la dignísima Comision que preside, la generosidad con que lac ulta sociedad de Santiago responde á su llamado, el donativo fraternal que nos ha enviado, y por fin, las palabras de aliento y distincion con que vds. saludan á la *Comision Popular*, que me honro en presidir?

Estímulo tan noble y espresivo ha encontrado en Buenos Aires, gratitud en todos los corazones, simpatía en todas las clases, y al asegurárselo Monseñor, en nombre de mis compañeros, siento la dulce satisfaccion de hacerme el intérprete de sentimientos que contribuirán, de hoy en mas, ó estrechar, de una manera perdurable, la amistad de dos Repúblicas, que iniciada con las dianas de sus victorias en el campo de batalla y en el camino de la gloria, recibe hoy el bautismo de la fraternidad en el altar de los afectos tiernos!

Felizmente para Buenos Aires, y para su sociedad, aterrada durante cuatro meses de una lucha desesperada contra la muerte, y en la que, hubo instantes en que los hombres de la ciencia eran impotentes é insuficientes para sostenerla, la dádiva de nuestros hermanos de Chile nos llega cuando la epidemia agoniza, la esperanza renace, y la poblacion fujitiva vuelve á sus hogares, abandonados en el momento supremo.

Pero no importa, Monseñor!

Si los recursos recojidos aquí popularmente, y los que tan oportuna como noblemente nos envió Montevideo, nos sirvieron para levantar del lecho del dolor á centenares de atacados, en las horas de prueba, los que hoy nos envia Chile á nombre de sentimientos que tanto la enaltecen á los ojos de propios y estraños, nos han servido ya y servirán mañana para enjugar muchas lágrimas, llevando un oportuno socorro á los millares de hogares dejados en la miseria por el azote terrible que nos ha enlutado.

Con este objeto, y con el de hacer práctica la caridad dando un consuelo á la verdadera pobreza, la *Junta Directiva* ha nombrado varias comisiones compuestas de las damas mas distinguidas de nuestra sociedad, para que su tierna mano sea la que distribuya las donaciones de Chile, y otras que todavia continuan llegandole.

De este modo, creeremos responder á la voluntad y á la intencion de los que, sensibilizados ante el cuadro desgarrador que ha dejado en pos de sí la epidemia, buscan de lejos, y bajo les auspicios de una santa fraternidad, los medios de disipar las sombras que lo envuelven.

Al concluir señor Presidente pidiéndole que signifique al pueblo de Chile, á las honorables personas que componen la comision á cuyo frente se encuentra y á la ilustrada prensa de esa República, la inmensa gratitud con que Buenos Aires ha conocido su conducta humanitaria y su propaganda caritativa, yo creeria faltar á un deber de conciencia si á nombre de la *Comision Popular* no pidiese á Monseñor Eizaguirre que sea el intérprete de nuestro eterno reconocimiento por los conceptos altamente honrosos, con que hemos sido saludados en el *meeting* que puso en manos de distinguidos chilenos la bandera de la caridad!

La Comision Popular despues de haber cumplido su deber, y de llorar la perdida de seis de sus miembros, se ha disuelto modestamente delegando en una Junta la chancelacion de sus cuentas, y si bien es cierto que ella no aspiró jamás á otra recompensa, que á la tranquila satisfaccion que produce la conciencia del deber cumplido, no lo es menos que una manifestacion como la que tan bondadosamente le tributa Chile, la ha llenado de orgullo y de satisfaccion!

En cuanto á mi personalmente, crea Monseñor Eizaguirre que mi orgullo y satisfaccion suben de punto al tener la fortuna de haber sido el intérprete de estos sentimientos, con los que ofrezco á Monseñor, y en su digna persona á los miembros de esa Comision, la esprecion de mi respeto y de mi simpatía.

HÉCTOR F. VARELA.
Presidente.
Evaristo Curriego.
Secretario.

CARTAS.

Accionistas al "Americano."

Como una prueba del interés que ha despertado la empresa del *Americano*, publicamos aquí *algunas* de las muchas cartas que su fundador ha recibido, unas de sus amigos contestando á su invitacion, otras en las que como la del señor Muñoz y Lara, se le pide espontáneamente acciones de la empresa.

Esto probará lo que hemos dicho ya: que *El Americano* hará camino.

Hé aquí algunas de esas cartas:

Señor D. Héctor F. Varela.

Mi estimado amigo:

Muy grato me ha sido recibir sus renglones de esta fecha.

Mucha razon tiene Vd. para contarme en el número de sus numerosos amigos, pues lo soy deveras y dispuesto á serle útil en lo que me sea posible.

Anóteme por una accion al *Americano*, ya que Vd. dice que esto le basta; lo mismo me seria tomar dos siempre que Vd. lo crea necesario para la mas pronta colocacion de ellas.

Le deseo felicidad y gloria en su nueva empresa y me repito—

Su affmo. amigo—
Ambrosio P. Lezica.

Junio 5 de 1871.

Señor D. Héctor F. Varela.
Presente.

Muy señor mio:

Aunque careciendo del título que Vd. indica tienen los que lo consiguen, me permito dirijirme á Vd. por si fuese posible contarme en el número de los accionistas del *Americano*, por una de ellas; y en lo que tendré el placer de contribuir á una obra, con la que desde ya simpatizo y que salvo los grandes inconvenientes de su planteacion, estoy seguro dará á Vds. gran acopio de honra y provecho.

Al mismo tiempo me permito suscribir cinco ejemplares, cuya distribucion avisaré oportunamente al agente encargado de ella.

Con tal motivo, me es grato suscribirme, de Vd. affmo. S. S.

Q. B. S. M.
Julio Muñoz y Lara.

S. C., San Martin 240—Junio 4 de 1871.

Señor D. Héctor F. Varela.

Buenos Aires, Junio 5 de 1871.

Querido Héctor:

Con entusiasmo por la idea, con plena confianza en las aptitudes del ejecutor, y con mucha amistad por Vd., me suscribo gustoso como accionista de su empresa que considero utilísima para nuestro pais, y muy ventajosa para los que tenemos la suerte de tomar parte en ella.

Desea su felicidad.

Su affmo amigo—
Diego de Alvear.

Junio 5 de 1871.

Estimado Sr. D. Héctor.

Recibí su carta fecha 2, invitándome á tomar una accion en su proyectada empresa de fundar un diario en Madrid.

Acepto su invitacion y suscribo la accion que me indica, previniéndole que, si es necesario, suscribiré otra mas para que llene mas pronto el número que Vd. desee colocar.

Lo saluda su affmo.

S. S.
A. Lanús.

Mi querido amigo:

He recibido su carta de ayer, y acepto con grandísimo placer una accion para el periódico *El Americano*, que Vd. va á fundar en Madrid.

Lo felicito á Vd. sinceramente por la idea que ha tenido de fundar un periódico escrito en español y francés, y desde ya le anticipo las seguridades de su buen éxito.

Reciba Vd. mi querido amigo, la seguridad de mi amistad.

E. Bonnemason.

5 de Junio.

Mi querido Héctor:

Con gusto toma una accion en la empresa del *Americano*, y le desea todo género de *success* y felicidad, este su—

Affmo. amigo viejo,
M. Billinghurts.

Casa de V., Junio 5 de 1871.

Señor D. Hector F. Varela.
Presente.

Mi apreciado amigo:

Respondiendo á los deseos que Vd. me manifiesta en su favorecida del 4, me suscribiré con una accion á la empresa del *Americano*, la que no dudo dará favorables resultados desde que cuenta con el poderoso apoyo de su brillante inteligencia.

Deseando que sus desvelos sean coronados de un feliz éxito, como lo espero, tengo el agrado de suscribirme de Vd., affmo. amigo y—

S. S. Q. B. S. M.
José G. Lesama.

Casa de V., Junio 5 de 1871.

Señor D. Hector F. Varela.
Presente.

Querido amigo:

Aplaudiendo tu idea de llevar á cabo la fundacion del *Americano*, de que tantas ventajas reportará nuestra patria como las de más Repúblicas Americanas, aceptamos la accion que nos ofreces.

Sírvete avisarnos en consecuencia, cuándo y dónde podemos hacer la oblacion de los cinco mil pesos m|c.

Te agradecen tu recuerdo y te desean felicidad, tus amigos que te quieren—

Manuel y José V. Rocha.

Tu casa, Junio 5 de 1871.

Reuniones parroquiales

La *Nacion* abroga ayer por las reuniones parroquiales para uniformar la opinion respecto á los candidatos que deben sostenerse en las próximas elecciones.

Dice el cólega que de allí deben surgir los candidatos, y no de los trabajos ocultos de los círculos.

Hace mucho tiempo que *La Tribuna* viene trabajando por lo mismo.

Para probarlo, reproducimos en seguida las palabras que deciamos en nuestro número del viernes último:

"Es necesario uniformar la opinion respecto á los candidatos que se sostendrán en las elecciones que deben tener lugar el 11 del corriente.

"Al efecto, creemos que el mejor temperamento que debe adoptarse es: que algunos vecinos de las distintas parroquias tomando la iniciativa, convoquen el vecindario de cada una de ellas á una reunion en los atrios de las iglesias

"Dicha reunion podria tener lugar el lunes ó martes de la semana entrante.

"En ella se formarian las listas, y se nombraria ademas una comision de tres vecinos.

"Estas comisiones de las diversas parroquias se reunirian al dia siguiente en un local convenido, á efecto de practicar el escrutinio, y hacer conocer al pueblo los candidatos que hubieron obtenido mayor número de sufragios.

"Si la idea es aceptada, no falta mas que las citaciones."

Pero queremos hacer notar la diferencia de las opiniones del colega y las nuestras.

Mientras nosotros trabajamos porque se lleven á las bancos del legislador hombres que, ante todo, se ocupen de llevar á cabo las urgentes medidas que reclama el estado sanitario de Buenos Aires, el colega desea, por el contrario, que se elijan hombres políticos que se preocupen desde ya del futuro gobernador de Buenos Aires.

La sesion de la Convencion.

La Convencion Constituyente entró á sesion ayer *en minoria*, pues, como de costumbre, no hubo número tampoco.

El Sr. Mitre propuso se dirigiese una nota á los Convencionales que habian faltado, aceptándose por unanimidad esa mocion.

La resolucion ha sido justa, por una parte. injusta por otra.

Muchos de los Convencionales asistentes faltaron ayer, por el mal tiempo quizá, ó por quehaceres que les obligaban á faltar.

Entre ellos recordamos, de memoria, á los Dres. Villegas, al Dr. Eduardo Costa, el Dr. Ocantos y el Sr. Encina, convencionales que asisten con puntualidad, y que sin embargo faltaron ayer.

¿Porqué incluirlos, entónces, á ellos, entre los inasistentes *por hábito*?

El Convencional Varela, no consideró justo ese proceder, y pidió que fuese distinta la nota que se dirigiese á las personas que hemos nombrado, y demas Convencionales que han asistido á las dos primeras citaciones, á aquella que se les mandase á los que no habian asistido á ninguna de ellas.

Sin embargo, la mocion del Sr. Mitre fué sancionada, siendo los únicos que acompañaron al Dr. Varela los Dres. Del Valle y Romero.

La nota se pasará hoy, y veremos si ella surte efecto en el ánimo de los que parecen haberse resuelto á faltar á su deber.

El Dr. Bilbao

Rejistramos hoy un aviso en que, el Dr. D. Manuel Bilbao, anuncia que acaba de abrir su estudio de abogado.

Si el talento de este jurisconsulto, su reconocida competencia y vasta instruccion no fuesen ya títulos suficientes para merecer la confianza de sus clientes, Bilbao acaba de conquistar otro, que le hace doblemente digno del aprecio público:— el de los importantes servicios que, con abnegacion generosa y constante celo ha prestado en el seno de la *Comision Popular*, de que ha sido uno de los miembros mas dignos.

Ciertos estamos que le ha de faltar tiempo para el mucho trabajo que tendrá.

Lo deseamos.

Documentos oficiales Nacionales.

Ministerio de Guerra y Marina.

Buenos Aires, Junio 6 de 1871.

Al señor Coronel Ayudante General de la Inspeccion y Comandancia General de Armas, don Rufino Victorica.

Por resolucion de esta fecha se ha dispuesto que mientras dure la ausencia del señor General D. Emilio Mitre, autorize V. S. el despacho de esa oficina.

Dios guarde á V. S.
M. de Gainza.

Junta Popular

La inspectora de la Comision Popular.

Sr. D. Héctor F. Varela, Presidente de la Junta delegada de la Comision Popular.

Buenos Aires, Mayo 31 de 1871.

Habiendo terminado en este dia el servicio de la Comision Popular, y con el, la inspeccion de los enfermos con que me honró la confianza de esa digna comision, paso á dar cuenta de la manera como he cumplido el peligroso encargo que se me dió.

En el mes que he estado consagrada á ese servicio, he visitado 864 casas de enfermos atendidos por la Comision, en gran parte de las cuales habia mas de uno, y con frecuencia muchos enfermos, y cuando ya los encontré convalecientes y sanos, registré en la estadistica los datos q' suministraba la ocasion.

De todo he trasmitido parte continuamente al encargado de la seccion médica, y me es satisfactorio, manifestar que las necesidades de los enfermos han sido prontas y eficazmente atendidas, y que muchos en su dolorosa situacion y desamparo deben á los auxilios de la comision no haber sido victimas del abandono.

Confio en que la Providencia evitará á estos hermosos paises la repeticion de tan terribles trabas como la epidemia que hoy ha azotado á Buenos Aires, y en épocas anteriores á Montevideo, y que la sávia prevision de sus gobiernos, y el espíritu de concordia que se desenvuelve y robustece en los pueblos, concluyendo con los inútiles estragos de los mas crueles, les permitirá contraerse á proporcionarse los beneficios de la paz de que es uno de los primeros la ratificacion de las poblaciones.

Agradeciendo á los señores de la Comision Popular la confianza que les he merecido y la benevolencia que me han dispensado, les deseo todo jénero de prosperidad merecible.

Su muy atenta servidora.
Maria Erranendebechere.

BOLETIN DEL DIA

—Segun el decreto que va en otro lugar, el Sr. D. Rufino Victorica queda á cargo de la Inspeccion y Comandancia Jeneral de Armas, durante la ausencia del general D. Emilio Mitre.

—Hoy debe llegar al puerto de Montevideo el vapor paquete de la línea real inglesa.

El *Magallanes* de la línea del Pacífico es esperado el 8.

En la oficina del "Boletin Oficial de la Nacion" se recibe propuestas hasta el 15 de julio próximo, para la publicacion del *Registro Nacional*, correspondiente al año corriente.

Ha sido nombrado profesor de Matemáticas y Dibujo Lineal el ingeniero D. Laurentino Sierna y Carranza, y de Historia y Geografía D. Rafael Seala.

Ayer se despide de sus lectores el diario *La España*, hasta dentro de pocos dias en que aparecerá como propiedad del Hospital Español.

En la Universidad de Córdoba se van á construir algunas piezas mas para el laboratorio de Química de la Facultad de Ciencias de esa Universidad,

Los planos y el presupuesto de gastos han sido ya presentados al gobierno nacional, quien los ha aprobado, importando este *seis mil doscientos treinta y tres pesos bolivianos.*

——Nuestro ministro plenipotenciario en Estados Unidos ha remitido al ministerio de la guerra, por conducto de la legacion argentina en el Brasil, una coleccion de los informes mas notables dados por los cirujanos militares de Estados Unidos, y espendidos por la oficina del cirujano general del departamento de guerra de ese pais; escritos que sin duda alguna serán de grande utilidad para el cuerpo médico argentino.

—Para atender á las necesidades de la cátedra de mineralojia establecida en la Universidad de Córdoba y para comprar los muebles y útiles necesarios el gobierno nacional ha autorizado a invertir en esos gastos hasta la suma de *cuatrocientos veinte pesos* bolivianos, cantidad en que están ellos presupuestados, y se le ha asignado tambien una mensualidad de *cien fuertes* para la formacion del museo mineralójico.

Se han recibido en la casa de Gobierno varias comunicaciones de la Campaña sobre las elecciones que debieron tener lugar el 28 del corriente.

Segun dichas comunicaciones en el Tandil ha resultado electo Diputado el Sr. D. Alejandro Leloir por 141 votos y el mismo Sr. en Rauch por 156.

En San Nicolas, obtuvo 330 votos el Sr D. Enrique Lezica.

Ayer se ha empezado á arreglar la plaza de la Victoria para el *Te-Deum* que se cantará mañana juéves.

El vapor *Italo-Platense*, ha traido 132 pasageros de Europa.

Dentro de poco llegará á esta ciudad el Sr. Wheelwzight.

Entonces se tratará de prolongar hasta la Ensenada el ferro-carril á la Boca.

Ha sido capturado el vigilante que dias pasados robó una relojeria que habia quedado cuidando, de cuyo hecho dimos cuenta.

Tenemos placer en anunciar que el Dr. D. Clodomiro Cordero va mejor de su herida.

Continúa interrumpida la comunicacion telegráfica con la vecina orilla.

Se están verificando muchas ventas de lana en los depósitos.

Los precios que se obtienen son generalmente buenos.

El Dr. Amadeo Benites, nombrado ministro del nuevo gobierno de Entre Rios, partió ayer para la capital de esa provincia.

Conduce, para ser juzgado allí, al comandante Leguizamon, hecho prisionero en la batalla de Naembé.

Tampoco ayer se reunió la convencion. Bravo! Bravo!

Cuando se abre el puerto de Montevideo? Hasta cuándo?

Hé aquí el estado de la epidemia, el dia indicado:

DIA 5.

Enfermos anteriores de fiebre amarilla	58
Casos nuevos	2
Altas	27
Viruelas	38
Otras enfermedades	101

[En 12 Parroquias.]

Pasado mañana para Liverpool el vapor *Copérnicus*.

Hace escala en todos los puertos intermedios.

Inhumaciones.

Dia 6.

Fiebre amarilla	2
Varias enfermedades	18
Total	20

NOTICIAS GENERALES

EL AMERICANO

Periódico fundado en Madrid.

REDACTORES:

Héctor F. Varela
Y
EMILIO CASTELAR.

Precio de la suscricion en Buenos Aires:—

30 PESOS MENSUALES

Se suscribe en la—

IMPRENTA DE LA TRIBUNA.

No. 156

AGENTES DEL "AMERICANO" EN BUENOS AIRES

Con esta fecha he nombrado Agentes generales del "Americano" en Buenos Aires á los Sres. D. Bartolomé Mitre y Vedia y Compañia.

Desde que el periódico empieze á venir al Rio de la Plata, estos Sres. dirigirán su reparto aquí y las cobranzas.

Héctor F. Varela.

No. 209—j6 d

Lujan y Capitan.

Habiéndose abierto libre de cuarentena todos los puertos del litoral hasta Paraná y Santa-Fé, se previene al público que estos vapores vuelve á tomar su antiguo itinerario saliendo como sigue:

El vapor Capitan todos los mártes y sábados desde el Tigre para Rosario, Paraná y Santa-Fé y escalas, regresando los lúnes y juéves.

El vapor Lujan todos los juéves y domingos desde el Tigre para Rosario y puertos intermedios regresando los mártes y sábados.

Vapor Esmeralda.

Recibe desde hoy carga en balizas para San Nicolás, Rosario, Paraná y Santa Fé, proporcionando las lanchas gratis, saldrá el Domingo 11 de Junio para tomar órdenes de carga.

Vapor Venecia.

Este buque tan ventajosamente conocido en la carrera del Paraguay, sale hoy miércoles para la Asuncion, admite pasajeros.

Sociedad de Beneficencia.

Se previene á las señoras inspectoras, preceptoras, monitoras y alumnas de las escuelas de la Sociedad de Beneficencia, que segun el decreto del superior Gobierno, empezaron sus tareas el 15 del corriente.

Maria A. B. de Cazon.

Los blancos.

Bajo este título inserta "El Independiente" de Mercedes, el siguiente suelto:

"Una fuerza, que unos calculan en 100 hombres y otros en 150 ó 200 hace tres dias permanece por Sanchez y Coladeras. Parece que es mandada por el cabecilla Olivera y á estar á versiones que hemos oido, este dice que ha venido á cobrar la contribucion directa á este pueblo,

"Ya se ha dado parte á Paysandú, de donde se espera refuerzo por momentos y este agregado á la presencia de los vapores de guerra en nuestras aguas, creemos que será suficiente para que los "restauradores" no intenten siquiera visitarnos en cuyo caso pueden estar seguros que serán recibidos con las atenciones que se merecen tan distinguidos huéspedes como Enrique Olivera, *negro* Largo y *tutti cuanti feroci* nacionalistas pululan por Sanchez.

Siguen las hazañas

El mismo cólega dice:

"Francisco Cuvilla y Floro, sobrino el primero y cuñado el segundo del capitan Bernabé Ledesma, que venian del ejército del general Suarez, fueron tomados por las inmediaciones de la Torre Alta, distrito de Sanchez, por una partida de Olivera; é inmediatamente degollados, enterradas sus cabezas por algunos vecinos. El segundo de ellos, Floro, deja una mujer y seis ó siete hijos en la miseria, pues paisano honrado y laborioso, él era el único apoyo de esos desgraciados.

"Que el castigo del cielo, ya que no el de los hombres, caiga sobre los perpetradores de tan horrendo crimen!"

Amen.

Tribunal Militar.

El Gobierno de Montevideo ha organizado un Tribunal Militar presidido por el Sr. Gefe de estado Mayor General, Coronel D. Felipe Fraga y vocales, Coronel D. Agustin Aldecoa, y los Tenientes Coroneles D. Simon Patiño, D. Juan José Gomensaro, D. Juan Cruz Costa, D. Pedro Zas, D. Cárlos Gurmendez, D. Federico Paullier, D. Casimiro Garcia y D. José Echeverry.

El Tribunal Militar podrá funcionar en caso necesario, con siete vocales y en los demas obrará con sujecion á lo establecido en el decreto de fecha 8 de Setiembre.

Carta de Yaguaron.

El Echo do Sul publica la siguiente carta de Yaguaron, segun la cual las *Californias* están en voga por aquellos pagos:

"Se van complicando los negocios con nuestros vecinos del otro lado.

"Algunos ciudadanos importantes como Manuel Amaro, Joaquin Pereira y otros están reuniendo gente y se disponen á atacar las fuerzas blancas que ocupan la villa de Artigas, en represalia de que sus caudillos han venido y mandado á este lado á hacer depredaciones en caballos, ganados etc.

"Ha sido una burla la neutralidad mandada guardar por el Gobierno.

"Fidelis con su gente viene cuando quiere á nuestros territorios. Hace pocos dias estuvo en el paso de Mello con 80 hombres armados y esos soldados se internaron una ó dos leguas en busca de pulperias, caballos y vacas.

"Ha habido muchos robos. En la estancia de Amaro robaron y mataron una porcion de vacas."

El mismo diario alude á otra carta reservada "que dá cuenta de proyectos sangrientos cuyas consecuencias serán funestísimas y que reclaman medidas enérgicas del Gobierno."

Otro criminal.

El gobierno oriental nombró cónsul de la República en la ciudad de Boulogne, al Sr. D. Pedro Dermale.

Separacion y Nombramiento.

El gobierno de Montevideo separó al Sr. D. José de la Hanty del cargo de secretario y director interino de la Direccion General de Obras públicas.

Fué nombrado en su lugar el Sr. D. Eugenio Penot.

Tambien fué nombrado vocal de la misma reparticion el señor ingeniero civil D. Cárlos Honoré.

Emigracion.

Es fabulosa la cantidad de emigrados y refugiados franceses que habitan, tanto en Lóndres como en sus cercanías. Ya se han fundado allí dos diarios franceses despues del principio de la guerra, y en sus columnas sustentan apasionadas y violentas polémicas los emigrados de los diferentes partidos políticos.

Están igualmente funcionando dos teatros franceses, y como estos no son suficientes para la distraccion de tantos millares de emigrados, no tardará en llegar la escelente compañía de la comedia francesa, que en la alta comedia no tiene rival.

Napoleon esta sufriendo muchísimo de sus acostumbrados ataques, y vive completamente aislado en Chyslehurst.

El Sr. Bussey.

Con la muerte de este Sr. ha perdido la Inglaterra el mas importante de sus maquinistas, construtor de líneas ferreas, y obras públicas de toda especie.

Hoy es el mas importante en este ramo, el Sr. Wythes, quien acaba de realizar en Lóndres una compañia destinada á emprender trabajos públicos tanto en Inglaterra, como en el estrangero. Tomarán parte conjuntamente con este señor en la organizacion de esta compañia el Sr. Longridge, su gerente de trabajos, la firma bancaria de Erlanger y Ca., y otro capitalista inglés.

Las acciones han sido todas distribuidas particularmente, y los accionistas esperan conseguir grandes lucros de esta empresa.

Interesante.

Se está dando á luz en Washington una *historia financiera de los Estados Unidos* desde 1714 hasta 1871, escrita por el oficial mayor del mismo ministerio.

Nuevos billetes.

Dice la *Tribuna* de Montevideo:

"Desde ayer quedó autorizado por la Junta de Crédito Público el banco *Franco-Platense* para emitir billetes convertibles á la vista, como los demas bancos.

"Circularon ya algunos billetes de 15 y 20 pesos confeccionados aquí por el acreditado litógrafo Hequet.

"Deseamos el mayor éxito á ese banco que creemos llamado á prestar grandes servicios por la idoneidad y capacidad que ha demostrado hasta hoy.

"El público debe protejer, pues, á ese nuevo establecimiento."

Gefes Orientales.

Partieron de Montevideo para el ejército comandante Latorre y Vazquez y el mayor Castillo.

Tambien marchó el comandante Navajas, á hacerse cargo de la artilleria.

Telégrafo pneumático.

Algunos diarios de Lóndres dan pormenores sobre un objeto que presenta un interés muy vivo.

El Departamento telegráfico *Port office* ha comenzado á poner en obra un sistema de trasmision de despachos por tubos pneumáticos. Hace ya algunos años que este procedimiento se habia puesto en uso en la Gran Bretaña; pero acaba de recibir importantes mejoras.

Deiz y ocho tubos pneumáticos funcionan en Lóndres; el antiguo sistema de Clarketend ha sido reemplazado por el que ha inaugurado el Dr Siemens de Berlin desde hace cuatro años en la capital de Prusia. Sería largo exponer los principios sobre que reposa esta invencion, pue por otra parte, está muy léjos de haber dicho su ultima palabra, observaremos solamente que los despachos escritos son transportados á grandes distancias, por medio de tubos cilíndricos, en un corto espacio de tiempo, la cual evita todo causa de error y economiza el trabajo de un gran número de empleados.

Para empinar el codo

—El capital empleado en Inglaterra en la fabricacion de bebidas asciende á la enorme suma de 11,710,000,000 de reales, segun una Memoria de un miembro del Parlamento, y el número de personas ocupadas en ella pasa de millon y medio. Sin embargo, el gobierno inglés no debe creer que esta industria esté todavia bien aclimatado en el país, cuando tanto la proteje con los crecidos derechos que todos sabemos impone á los vinos estranjeros.

Teatro Alegría.

La funcion que para mañana nos anuncia este teatro, es completamente nueva entre nosotros. Se compone del hermoso drama "El Suplicio de una Mujer" y "Llegó nuestra última hora."

La variedad del espectáculo, la proteccion que el público dá á la compañía que funciona en este coliseo, y cantarse en ese dia el Te Deum, atraerá una concurrencia inmensa.

Rio Grande.

De una carta, del 1.° del corriente, tomamos las siguientes noticias:

Estuvo en este puerto el vapor inglés *Camoes*, que vino á establecer las agencias de la nueva compañia inglesa de vapores que deben hacer la carrera del Sur.

—Se fundó en nuestra capital un club *liberal ó republicano*, cuya presidencia fué confiada al ilustrado doctor Luis de Silva Flores. Hacen parte del nuevo club algunos hombres conocidos por su ilustracion é inteligencia, como por ejemplo el señor Fontoura Palmeiro, que en la ex-República riograndense, ocupó la cartera de marina.

Deseamos que tan útil asociacion tenga larga vida, lo que es de esperar, visto ser protector de ese centro republicano, el ilustre y bravo general Osorio, la mayor gloria militar del Brasil

—En el *Gallo* llegó el señor John Mac Ginity, acompañado de tres ingenieros ingléses los que vienen á tratar de la construccion del camino de fierro de Puerto Alegre á San Leopoldo y *Hambunger Bery*.

Parece que esta vez se llevará adelante el trem-way.

—En el vapor de guerra *Apa* llegó á esta ciudad el general Victorino, comandante de armas. Se dirige al interior de la Provincia.

—Tomó posesion de la presidencia el coronel Juan Simoes Lopez, á consecuencia de haberse retirado, para Rio Janeiro, en el *Galgo*, el consejero Pinto Lima.

La administracion del señor Lopez es interina, pues se juzga que fué nombrado Presidente el baron de Taquary.

—Cuando consideramos y pensamos en nuestra provincia, sentimos como todos los rio-grandenses patriotas, la injusticia y el poco caso con que el gobierno general la trata.

Mientras que las Provincias del Norte disfrutan de los goces de ferro-carriles, alumbrado á gas, y muchas otras mejoras importantes, el Rio Grande del Sur, el centinela avanzado del Brasil, la provincia guerrera por exelencia, es despreciada por el Gobierno, que jamás se acuerda de ella sino en ocasiones de peligro.

Nos sugiere estas consideraciones el ver entre nosotros cierta actividad en la política, lo que de cierto es presagio de alguna gran novedad.

Lo que ha poco tuvo lugar en Bagé con la cámara municipal y la reciente fundacion del gran Club Liberal en Puerto Alegre, nos hace creer que los hombres eminentes y patriotas, tratan de poner en practica alguna grande y loable obra.

Estimaremos que eso se realice, á fin de que se acabe, una vez por todas, este lamentable estado de cosas.

Cuando eso se lleve á cabo, entonces podremos todos estar seguros q' el Rio Grande del Sur es la primera, la mas rica y la mas entusiasta Provincia del Imperio.

El Sr. Magi.

De Rio Janeiro ha llegado en el último vapor, el señor don Luis César Magi, conocido en esta capital desde la venidá de la Ristori, pues él fué entonces el agente de aquella trájica.

Hoy se nos presenta de nuevo como agente de otra celebridad artista—de Ernesto Rossi.

Hemos tenido el placer de verlo ayer por nuestra redaccion, y por lo q' hemos conversado, no sabe duda que Rossi vendrá á principios de Julio próximo y permanecerá entre nosotros hasta fines de Agosto.

(*Tribuna* de Montevideo.)

Coronel Balinia.

Este gefe llegó á Montevideo en procedencia del ejército.

Se dice que su llegada se relaciona en la nueva vuelta del general Suarez al ejército.

Nuevo batallon.

En Montevideo se formarán dos batallones del Union.

Uno, continuará comandándolo don Federico Paullier.

El de nueva creacion, que se compondrá de los empleados de la Junta, es probable que lo comande don Antonio Pittaluga.

Para ese cuerpo irá el mayor don Toribio Vidal á desempeñar la mayoria.

Cosas de los Yankees.

Leemos en la *Estrella* de Panamá:

En el juzgado de Guernsoy, Estado de Ohio una señora, llamada Mrs. Frances Watt, demandó estos últimos dias á un vendedor de licores reclamándole 5,000 pesos de daños y perjuicios por haberle vendido bebidas espirituosas á su difunto marido, médico-cirujano de bastante reputacion en el pais, y en otros tiempos diputado de la Legislatura de Ohio.

La Mrs. Watt alegó que habiéndose entregado su marido á la bebida, perdió su parroquia, derrochó la hacienda y murió por fin á efectos de la intemperancia; siendo Boyd el que le vendia los licores, que convirtieron al difunto en borracho consuetudinario y le incapacitaron para ocuparse de sus negocios.

¡¡No solo admitió el juez la legitimidad de la queja, sino que el jurado falló en favor de la demanda, condenando al negociante de licores al pago de dos mil quinientos pesos á la viuda.

Prácticos.

Por órden de la Legacion brasilera, todos los prácticos el servicio de la escuadra del Imperio que residian en esta capital, han recibido órden de embarcarse inmediatamente é ir á tomar sus puestos en los buques de guerra surtos en la Asuncion del Paraguay.

Hazañas de los blancos

Dice un diario de Montevideo:

Tenemos á la vista una carta escrita en Mercedes en la que se dá cuenta á un caballero inglés dueño de una estancia en el Departamento de Soriano, por las inmediaciones del Corralito, de las fechorias que por allí han practicado los blancos.

Las fuerzas de Jeremias Olivera pasaron por la referida estancia poco despues de haber pasado una fuerza colorada que se limitó á pedir algunos caballos.

En su tránsito, Olivera, titulándose Gefe Político del Departamento, no solo llevó violentamente los caballos restantes, sino que ordenó á la tropa abrieran á la fuerza las puertas de la casa, robando toda la ropa que encontraron en ella.

Los peones del establecimiento han quedado, por consiguiente, á pié y desnudos.

Por último se llevaron hasta las gallinas y algunos cerdos que se criaban en la estancia.

No devalde concluye el autor de dicha carta con las siguientes palabras:

"¡Y esos son los hombres que vienen á devolvernos las instituciones, la paz, las garantias y la libertad!"

Damos traslado á *Molinillo*.

La Comision de Higiene.

DE LA PARROQUIA DE MONSERRAT Á LOS VECINOS DE LA MISMA.

Se les hace saber que en adelante están obligados á efectuar el barrido de los frentes de su casa todos los viérnes antes de las diez de la mañana: en la inteligencia de los que contravengan á esta disposicion serán penados en la multa que corresponde y fija las ordenanzas Municipales.

La Comision.

Legacion de España en la República.

Segun noticias que publicamos en otro lugar, debe venir á hacerse cargo de la legacion de España en esta República el señor Ballesteros.

Ahora agregamos nosotros por informes de cartas particulares, que el señor España, actualmente encargado de Negocios, se decia iba á pasar con el mismo destino á Lisboa.

Fiesta monstruo

El 11 de Abril celebraron los alemanes residentes en todas las principales ciudades de la Union americana solemnes fiestas, que denominaron *jubileo de la paz*, para conmemorar el término de la guerra entre Francia y Prusia. La que tuvo lugar en Nueva-York, segun la espresion de los diarios de aquella ciudad, no ha tenido nunca igual:

"Se calcula, dice el *Cronista*, en 100,000 el número de personas que formaban la procesion, la cual tenia una estension de muchas millas, y en un millon el de espectadores que estaban apiñados en las aceras, ventanas y azoteas de todos los edificios de la carrera. Para dar á nuestros lectores una breve descripcion de esa fiesta memorable, no nos bastarian todas las columnas del periódico."

Circular de la direccion de las escuelas municipales.

Buenos Aires, Junio 6 de 1871.

La Municipalidad ha ordenado que se abran las escuelas desde el dia 15 del presente, y el infrascrito convoca á los preceptores y subpreceptores de las de varones, de las de ambos sexos y de las subvencionadas, á una reunion en el salon de la escuela de la parroquia de la Piedad (calle de la Piedad, No. 522) para el viernes 8, á las 12 del dia, encargándoles presenten el mismo dia una minuta de los testos que juzguen necesarios para proveer en el resto del año á los alumnos pobres.

Marcos Sastre.

Las carreras en Belgrano

Para mañana está anunciada en el circo de Belgrano, una de esas fiestas que si en todo tiempo han ofrecido atractivos entre nosotros, esta vez tendrá aun mayor acojida y animacion.

Esa fiesta es las carreras organizadas por una comision de Vecinos presidida por D. Jorje Atucha, y cuyo producto debe destinarse al socorro de los huérfanos de la epidemia.

Como se vé, su objeto no puede ser mas laudable, y atendiendo al gran número de familias residentes aun en Belgrano, y al deseo de muchos de espaciar un tanto el ánimo abatido por nuestro reciente infortunio, abrigamos desde ya la esperanza de que se obtendrá el mejor resultado.

Excentricidad.

—En un pueblo cerca de Nottingham, un viejo escéntrico y soltero á quien se atribuia una gran fortuna, habia hecho recientemente testamento. Por él dejaba 10.000 libras esterlinas al hospital General y una cantidad semejante á la sociedad de propaganda del Evangelio en los países estranjeros. A uno de sus parientes le dejaba 1,000 libras y hacia una infinidad de legados de 50 libras cada uno. El total de los legados que hacia se elevaba á la suma de 45.000 libras. Los presuntos herederos no sabian cómo espresar su reconocimiento, y le enviaban diariamente infinidad de regalos, vinos, caza y otras mil cosas buenas. Mas de una señora cuya primavera estaba ya bastante lejana, ponia en juego para con él todos los recursos de una coqueteria ya rancia. Por último falleció hace algunos dias á la edad de 84 años, y el amigo en cuya casa rindió el último suspiro, creyó de su deber honrar su memoria haciéndole unos suntuosos funerales; pero cuando se trató de ver lo que poseia el diiunto, se hallaron con que el testador solo tenia—deudas.

Vice cónsul en el Salto.

El Sr. Ginez y Gimenez ha sido reconocido por el Gobierno Oriental, como encargado interinamente del Vice Consulado de España en el Salto.

Cónsul.

El Gobierno Oriental ha nombrado Cónsul de la República en la ciudad de Portland en el Estado de Main, al Sr. D. Andrés Spring.

HECHOS LOCALES

Suscricion al Americano—Sin que su fundador haya invitado á nadie todavía á suscribirse al *Americano*, la suscricion sigue aumentando de una manera que no puede menos que halagarlo.

Cuando publiquemos la lista (así que haya espacio) se verá el importante concurso con que cuenta el *Americano*, aquí.

Una novela en proyecto—Debo confesar á ustedes la verdad.

Habia empezado á escribir una novela, cediendo á los caprichos de mi imaginacion y á las exigencias de una época literaria por escelencia.

¿Dónde está ella? me falta la conclusion: en eso consiste la dificultad. He puesto un título simpático. El prólogo llena mis aspiraciones, y los primeros capítulos son dedicados á la historia desesperada de unos enamorados que se conocieron en la punta del muelle.

Aquella historia es de terribles celos y venganzas, idas y venidas, todo cuanto es verosímil en estos casos, tiene allí su aplicacion.

Pero el desenlace, ¿qué hacemos con el desenlace, señores?

Les confieso que me falta la fuerza necesaria para hacer morir á esos infelices. Colocarlos por último resultado al pié del altar es una idea realizada al momento de concebirla.

Me encuentro, pues, en sérios apuros y en la imprescindible circunstancia de abandonar la tarea emprendida con gran aplauso de mi cocinero.

No desespero, sin embargo.

Dias mejores han de venir, y entonces.... ¡oh! entonces me vengaré de mi esterilidad presente, agregando tres capítulos á los ya terminados.

Una carta misteriosa—Acabo de recibir la siguiente carta, escrita á no dudarlo por mano de una mujer que no me conoce. De otro modo ¿cómo se atreve á llamarme animal y á darme una cita que acepto, á pesar de todas las manifestaciones que se reserven para ese momento?

Leánla si quieren:

Sr. Cronista,

Vd. es un animal.

Si se enoja, poco me importa.

Tengo deseos de hablar con V. dos ó tres horas, mañana mismo, cuando den las doce de la noche.

No sea cobarde y venga á la plaza del Parque. Allí me encontrará Vd. en uno de los bancos que ocupaban los Troneras el año pasado.

Adios.

La del vestido azul.

He visto desfilar por mi imaginacion á todas las mujeres que conozco y declaro que no recuerdo quién pueda ser *la del vestido azul*.

No obstante, iré donde se me llama, y pueden hacer en mi nombre unas caricias á los chiquitos, que juro, por las aspiraciones de ciertos individuos, ponerlos al corriente de esta aventura.

Nada omitiré—Solo les pido que rueguen á Dios porque no se me vuelva á llamar ni animal ni cobarde.

La Nueva Generacion—El 1° de Julio debe reaparecer el periódico que con este título, redactaban el año pasado, los distinguidos estudiantes, Molina Arrotea, Centeno y Liliedal.

"La Nueva Generacion", consagrada esclusivamente al servicio de juventud argentina, contaba al tiempo de su suspension momentánea con el concurso positivo de una estensa lista de suscritores.

Sus Redactores, habian sabido hacerse dignos de la elevada mision que pesaba sobre ellos y conquistarse el aprecio general.

A los veinte años se escribe con el corazon y la palabra de la verdad, de la justicia y de la razon, encuéntrase en los lábios que reflejan solo puras intenciones.

Nuestro deseo es que cuanto antes venga "La Nueva Generacion", á ocupar su puesto en las filas del periodismo.

Despedida de amor-Mañana partes, ¿no es verdad?

Tus lábios han pronunciado las últimas palabras que aun resuenan en mis oidos como un éco triste.

Yo quedo haciendo votos por tu eterna felicidad.

Procura no sacrificar en la ausencia mi pobre corazon y que el placer te brinde sus horas risueñas.

Cuando los pájaros canten, cuando el viento agite las hojas de los árboles, cuando el sol con sus rayos hiera mi pálida frente, siempre tu recuerdo vivirá en mi alma.

Eres hermosa y sé que al contemplarte, nacerán pasiones que en su pureza no podrán eclipsar á la mia.

Cuán desgarradora es una despedida.

Me faltará tu sonrisa de ángel, tu mirada de bondad; no sé qué medio emplear para hacer mas breves los dias de tu ausencia.

Adios! Voy á entrar en un sueño terrible. Despertaré cuando mis ojos te puedan contemplar de regreso, tan bella como la primera noche en que nos comprendimos, con el mudo lenguage del amor.

Histórico—Dias pasados andaba un fraile pidiendo limosna, y llegando á una ventana dijo á cierta señora:

—"¡Una limosna para San Francisco!"

Y agregó en voz baja:

"Dáme un beso!"

"Una soba de palos," contestó la señora.

"Para San Francisco," replicó el fraile continuando su camino.

Bartolomé Mitre y Vedia y Ca.—Estos apreciables jóvenes, trabajadores, activos y honrados han sido encargados por el señor Varela de la Agencia General del *Americano*.

La eleccion no ha podido ser mas acertada.

Rita Carbajo—Hay gran contento en los aficionados al saber que Rita Carbajo, la artista dramática predilecta de nuestro público, vuelve á trabajar.

DOCUMENTOS OFICIALES

NACIONALES.

Departamento de Instruccion Pública.

Buenos Aires, Junio 5 de 1871.

Atento á lo espuesto por el Rector del Colegio Nacional de Corrientes sobre la necesidad de nombrar los dos nuevos Profesores que, segun la ley del presupuesto vigente, han de ocupar Cátedras en este Establecimiento.

El Presidente de la República ha acordado y—

DECRETA:

Art. 1.° Nómbrase Profesor de Matemáticas y Dibujo lineal al Injeniero D. Laurentino Sienza y Carranza, y de Historia y Geografía á D. Rafael Scala; ambos con destino al Colegio Nacional de Corrientes, y cada uno con el sueldo de ochenta pesos fuertes que le asigna la citada ley.

Art. 2.° Comuníquese, publíquese é insértese en el R. N.

SARMIENTO.
N. AVELLANEDA.

Departamento de Instruccion Pública.

Buenos Aires, Junio 5 de 1871.

Atento á lo espuesto por el Rector del Colegio Nacional de Tucuman, sobre la necesidad de que el Laboratorio de Química de este Establecimiento sea provisto de los aparatos, utensilios y productos mas indispensables; mandando traer de Alemania los mas importantes y adquiriendo en Buenos Aires los demas

El Presidente de la República ha acordado y—

DECRETA:

Art. 1.° Encárguese á una casa constructora de aparatos químicos en Alemania, los comprendidos en la lista presentada por el Rector del espresado Colegio, y que el respectivo Catedrático de Química ha calculado en la suma de dos mil pesos fuertes.

Art. 2.° Comisiónase á los Sres. Demarchi hermanos, para que remitan al referido Establecimiento los útiles y drogas que el Rector ha pedido con urgencia.

Art. 3.° Impútese el importe de cada una de ambas remesas al inciso 14 item 1.° Art. 5.° del presupuesto.

Art. 4.° Comuníquese, publíquese é insértese en el R. N.

SARMIENTO.
N. AVELLANEDA.

El Rector interino del Colegio Nacional.

Catamarca, Mayo 15 de 1871.

A S. E. el Señor Ministro de Justicia, Culto é Instruccion Pública.

Tengo el honor de dirijirme á V. E. para poner en su superior conocimiento que en el mes de Marzo último contraté un Profesor de música para este Colegio, que lo es D. Manuel Solari, con el sueldo mensual de 40$, en virtud de la autorizacion que me fué conferida por V. E. en 28 de Diciembre, el cual debia principiar á funcionar el 1.° de Abril, como ha sucedido.

Esta solucion fué tomada antes de conocer el espantoso desarrollo de la epidemia que ha desolado esa ciudad, entorpeciendo la marcha regular del Gobierno General y colocándolo en una situacion tan difícil. Por la primera de estas consideraciones no he comunicado mas antes á V. E. esta medida, sobre la cual espero la superior resolucion que tuviese por conveniente dictar en las presentes circunstancias.

Aprovecho con agrado esta oportunidad para saludar á V. E. con la espresion de mi respeto y distinguido aprecio.

Dios guarde á V. E.
Crisanto Agote.

Departamento de Instruccion Pública.

Buenos Aires, Mayo 31 de 1871.

Contéstase que el Gobierno aprueba el nombramiento de D. Manuel Solari, para Profesor de Música del Colegio Nacional de Catamarca, que el Rector efectuó en Marzo último, en uso de la autorizacion que se le confirió en 28 de Diciembre del año ppdo.

Comuníquese é insértese en el Boletin Oficial.

SARMIENTO.
N. AVELLANEDA.

Gobierno de la Provincia de la Rioja.

Rioja, Mayo 11 de 1871.

A S. E. el señor Ministro de Justicia, Culto é Instruccion Pública.

Tengo el honor de dirijirme á V. E. dando cuenta de una resolucion dada por el Gobierno en esta fecha, sobre desacuerdo producido entre el Vice-Rector y el Rector del Colegio Nacional, de que instruirán á V. E. los antecedentes que orijinales le adjunto, á fin de que se sirva resolver lo que estime conveniente.

Como V. E. verá, este Gobierno ha creido deber limitarse á prevenir lo necesario para que el mal existente no se prolongue.

Dios guarde á V. E.

J. BENJAMIN DE LA VEGA.
JOSÉ G. MACHADO.

Departamento de Instruccion Pública.

Buenos Aires, Mayo 31 de 1871.

Apruébase la resolucion dictada por el Exmo. Gobierno de la Rioja, en vista de la desavenencia producida entre el Rector y el Vice-Rector del Colegio Nacional de aquella Provincia.

Comuníquese este acuerdo al mismo Exmo. Gobierno, manifestándole que el de la Nacion ha visto con satisfaccion el ilustrado interes que revela la mencionada resolucion, tendente á estinguir radicalmente el deplorable desacuerdo ocasionado por la actitud asumida por el vice-rector, quien, como profesor, tiene el deber de desempeñar las clases que le designe el director de estudios, y publíquese en el "Boletin Oficial".

SARMIENTO.
N. AVELLANEDA.

SOLICITADAS

El Coronel Nicolás Ocampo.

Este impopular caudillo de la heróica Corrientes, acaba de publicar en la *Nacion* del 2 del corriente un remitido, atacando injustamente á nuestros gefes mas distinguidos de la caballeria de línea, y al muy honrado, virtuoso y valiente Luis Maria Campos.

El pueblo argentino bien conoce los honrosos antecedentes de Luis Maria Campos, del intrépido Salvador Maldonado, Vinter Villegas y los malos antecedentes del titulado coronel Ocampos.

El coronel Ocampos pretende levantar los justos cargos que le hacen los gefes distinguidos que componen hoy el ejército de línea, con motivo de haber perdido un Estandarte en la batalla de "Santa Rosa" pero en vano es que él pretenda levantar ese justo cargo, pues el que escribe estas líneas ha conversado con el distinguido comandante Francisco Ramirez y con el mayor Juan de Dios Torres, y con el valiente capitan Lleopard y siempre lo han culpado por su nulidad reconocida; de esta pérdida tan grande. Un simple subteniente no permitiria que le arrebatasen el Estandarte á su cuerpo, pues antes sucumbiria, y vd. recordará coronel Ocampos lo que pasó en el Paraguay con el valiente abanderado del Batallon Pipo y vd. que hace tanto alarde de ese valor que tanto habla el general Rivas en su falso parte de la Batalla de "Santa Rosa," no ha podido imitar al valiente jóven que buscó la muerte antes de permitir al enemigo que le arrebatase la bandera que la nacion le habia confiado para su honra y gloria? ¡ Usted cómo quiere dudar del valor de Luis Maria Campos, cuando mas de una vez ha probado que es capaz de representar el heroismo argentino, y cuando ha llegado un momento supremo se ha lanzado á la muerte como lo hizo en la Batalla de "San Ignacio" y arrebató al enemigo la victoria con su diminuto batallon 6 de línea, y despues en las sangrientas batallas del Paraguay, ocupó un puesto en primera línea y su conducta fué mas de una vez aplaudida ! Ahora cuáles son los ante-

¡HOY!
GRAN REMATE
ATENCION
TENDEROS, SASTRES Y ROPEROS
EN LA CASA DE COMERCIO
DE LOS SEÑORES WEDEKIND FEHR y COMPAÑIA
CHABABUCO N. 23 Y 25
ACOMPAÑADOS POR LAS CASAS DE LOS Sres. LEON J. YSAC y MAC-LEAN, BOHM y Ca,
EL MÁRTES 6 Y MIÉRCOLES 7 DE JUNIO 1871
A PLAZOS!--¡Venderemos un brillante surtido!
RODRIGUEZ, LARRAZABAL Y Ca.
No. 153—j4

¡¡A FLORES!! FLORES!!
El Juéves 8, dia de fiesta, á la una en punto.
GRAN REMATE DE TERRENOS
DIVIDIDOS EN LOTES
CONOCIDOS POR LOS DE LA LOMA
Estos terrenos pertenecientes al señor Rom, están situados en la parte Sud del lindo, hijiénico y mas saludable Pueblo de nuestra Provincia, **SAN JOSE DE FLORES,** á pocas cuadras de la calle Real, por donde en breve pasará el Tramway "Argentino" y en las inmediaciones de la Capilla del señor Canónigo Rebollo.
Llamamos la atencion de los que quieran comprar terreno en este punto, aprovechen esta ocasion que se les presenta de comprar á precios moderados, pues en la próxima Primavera valdrán muchísimo mas.
No. 301--j7 2d **ADOLFL BULLRICH y Ca.**---118--San Martin--118

cedentes del coronel Ocampos? Principiaremos por el nombrado Rejimiento "Coraceros de la Guardia," que habia adquirido un renombre en la República cuando lo comandaba el malogrado coronel D. Manuel Ocampos, y mas tarde pierde ese renombre mostrando cobardía en la Batalla de Cepeda por la nulidad de su gefe que lo era Nicolás Ocampos.

Despues vd. se retiró del servicio porque el Gobierno no lo consideraba capaz de mandar un cuerpo de línea.

En la campaña del Paraguay, vd. ha desempeñado un rol muy secundario y allí sus mismos padrinos no se atrevieron á confiarle el mando de los correntinos; prefiriendo al Coronel Santos Correa, otro nulo, pero tenia la cualidad de ser mas valiente que vd.

Despues vd. se retiró del ejército y fué á Corrientes y pretendió engañar al partido liberal de esa heróica provincia y de allí fué vd. espulsado. Ahora cuando la guerra de Entre Rios vá vd. nuevamente á Corrientes y estando en las fronteras introduce la anarquia y desmoralizacion de esos valientes soldados en vez de organizar é introducir la moral en sus filas, y conspiraba contra el digne y valiente Gobernador Baibiene.

Viendo que sus bastardas ambiciones no podian llenarse, buscó la incorporacion del General Rivas, (su compadre) y consiguió obtener el puesto de Gefe de la caballeria de la izquierda y en este puesto permaneció hasta que abochornado por el parte de Santa Rosa, se retiró con su querido compadre.

Todo lo que dicen los jefes refiriéndose al Coronel Nicolás Ocampo, es cierto, y él no puede en ningun sentido compararse con Campos, Maldonado, Lavalle, García y demás que tomamos parte en el "Santa Rosa"

¿Sabe lo que se proponía Vd? Nombrando el General Ruiz á Vd. jefe del 5 de caballería de línea, Vd. pensaba solicitar permiso para pasar á remontar dicho cuerpo en Corrientes y conspirar contra Baibiene y contra el mismo Gobierno Nacional, puesto que segun Vd. queria levantar en Corrientes el partido Mitrista al que Vd. y el General Rivas pertenecen, y que felizmente está tan desprestigiado en esa heróica provincia. Vd. dice que en "Santa Rosa" el Coronel Luis María Campos, no mostró actividad en el peligro, y que no dió proteccion á las caballerías y que á gran distancia formaba cuadro como si todo estuviese perdido, á ésto contestaré que quien mostró en todo caso cobardía fué Vd. recuerde Vd. bien que cuando el batallon del Comandante Uriburu llevó al frente una carga á la bayoneta ordenada por Luis María Campos, éste ordenó al Mayor Dónovas que fuese y dejase á Vd. que cargase con la caballería, pues que era una buena ocasion, pues la infantería enemiga se ponia en retirada al trote y trataba de desbandarse. Dónovas dió á Vd. la órden delante del Coronel Gamari y del valiente Comandante Ramirez, quienes apoyaron la idea de Campos, y Vd. no se movió.

Despues vd. no ha hecho mas que botaratear, y recuerdo cuando vino el coronel Azcona y abrazó á Luis María Campos y convinieron en llevar una nueva carga, y en ese momento llegó vd. y Azcona, le dirigió algunas palabras insultantes delante del batallon 6 de línea.

Despues la última carga que llevó al enemigo cuando se retiraba en direccion al Jatar, vd. pudo aprovechar esta accion y fué corrido y sino lo hubiera protejido Azcona, hubiera vd. sido lanceado por la espalda. Esto lo recuerdo bien, lo mismo lo que sucedió en toda la batalla y hasta el traje que vd. llevaba y caballo que montaba, lo recuerdo pero vd. no tenia lanza como dice su querido compadre, etc., etc.

Mire Coronel Ocampos, vd. bien conoce el que escribe estas líneas, si vd. quiere saber quién es, venga vd. personalmente á esta imprenta y le dirán mi nombre, ó si á vd. le parece avise el dia que llegue á esta capital é iré con disgusto á verlo, para darle mas esplicaciones si las quiere.

Con que termino esta, declarando á vd. un calumniador que no tiene ni talla para servir de asistente á Campos, Lavalle, Olascoaga, Maldonado, Uriburu, y demas gefes que hoy están al frente de los cuerpos de línea de la República.

Con los gefes que hoy tenemos, no se repetiran escenas como las de Santa Rosa, ni D. Cristobal, ni menos serán malversadores del tesoro de la Nacion.

(*Garantido.*)

PARTE COMERCIAL

BOLSA DE COMERCIO.
BUENOS AIRES, JUNIO 6 DE 1871.

Nada se hizo hoy en Fondos Públicos Nacionales, á causa del mal tiempo y de la poca concurrencia que hubo en este establecimiento.

No hubieron vencimientos, conservándose los precios firmes en la igualdad de los del sábado.

El año pasado cerraron al contado al 67 3/4 p.$

Cambios

Se han realizado pequeñas cantidades para el "Copernicus" como sigue:
Sobre Inglaterra; 50 á 49 7/8 ps.
Sobre Amberes; 5.30 á 5.28 id.
Sobre Montevideo, 1 á 1 1/2 p.$ de premio

Frutos del pais

A consecuencia del mal tiempo que amenazaba desde hoy temprano, hubo poca concurrencia en los mercados, estaciones y depósitos y los negocios carecieron de importancia y no variaron los precios que hemos señalado en los dias anteriores; por lo que las incluiremos en las de mañana.

Telégrafo sub-marino.

Esta via telegráfica entre esta capital y la vecina, se halla interrumpida desde el sábado.

DESPACHO DE ADUANA

Comestibles y Bebidas.

Ledesma; 100 fdos tabaco.
Sallano; 27 bult yerba paraguaya.
Viale; 5 caj aceite en latas 1 id hongos secos 100 bcas harina.
Rodriguez; 30 bult almendra pelada 25 caj pimienta.
Canesca; 2000 bols harina.
Ghigliaza; 792 bols arroz de la india.
L. Belgrano; 17 canastos loza fina y ordinaria.
Bonnemazon; 20 bult papel en bolsas.
Nocéti; 8 bordalesas vino tinto.
P. Caillon; 50 id id id.
Laplane; 55 id id id.
A. Deveto; 100 id id id, 3/2 20 1/4 vino de mesa.
Duglhid; 20 cajones vino jerez 49 id id oporto.
Tiscornia 140 pip id de cette.
Arming; 10000 frasqueras 2274 damajuanas ginebra 120 caj cerveza 150 id champagne fino 1000 id anizado.
B. Ddifino 38 caj vino jeres y oporto.
Clausen; 53 id cigarros de amberes.
R. Muir; 4 id vino jerez.

MARÍTIMA

ULTRAMAR DIAG

Paranaguá el dia 8 de Mayo, barca francesa "Leonce Lacoste" 292 tons su cap Mestager y consignada á Etchegaray y Rocha con: 3434 btos con: 225517 kilogrs. yerba mate.

Amberes el dia 26 de Febrero barca noruega "Jems Nilsen" 364 tons su cap Pides Andersen consignada á Ch. Pecher con: á A. P. Lezica y Ca. 197 barras y 347 pzas fierro P. Dillemann y Ca. 2 cjnes mercs, 17 cjns ferreteria, á Orden, 4 cjns cigarros, 26 fdos papel, 2 cjns mercs, 1 id mtrs, 570 id vidrios, 165 id mármoles, A. J. Latour, 3 cjns cuchilleria T. Banon, 5 cjns muebles, Stephano Gaggiero, 100 btos stokefish, á H. Ebbinghaus, 40 cjns mercs, 10 barriles alambr. 18 cjns calzado. Bemberg Heymendhal, 4 fdos y un cjn mercs, 1 cjn msrs, á Boie hnos, 7 cajas fierro, E. Krachmer y Ca. 8 cjns juguetes, 2 id porcelanas, 4 id merceria, 1 id cerveza, J.P. Cammay, 10 cjns vidrios, á Ch. Pecher Junior, 10000 cjns vidrios, 2 cjns merceria, 190 paquetes duelas, Bernardo Meyer, 20 cjns champagne, Mallman y Ca. 9 fdos papel, 1 bto mtrs, Louis de Granky, 1 cjn mercs Woolff Wistner y Ca. 8 cjns boneteria, R. Hamel y Ca. 1 cju faroles de papel, 1 cju libreria, 1 eja merceria, Fusoni hnos y Ca. 9 cjns mercs, 2 id cristales, 360 cjns vidrios, Joly, 1 cju libreria, W. Feber, 3 fdos paños, 1 cju mtrs. á P. Zala, 15 cosinas fierro, Corti y Riva, 6 cjns bombas de incendio, á A. Rivolta, 200 cjns velas, B. Viale y hnos 150 barriles espiritus, B. Estevenet Forgues, 500 cjns vidrios, 3 cjns cristalería, Roosen Hopmann 7 cjns mercans, R. Kruger y Ca. 140 cjns vidrios.

Cabotaje.

Tuyú, goleta nacional "Flor Correntina" 49 toneladas, su capitan Juan Molinares y consignada á Núñez y hnos. con 22 bolsas lana, 231 cs. vacunos secos, 4905 cueros lanares, 27 cueros de cordovan, 10 cueros de potro secos, 45 atados y 5 bolsas cerda, 27 pipas, 46 medias, 10 barricas, 1 cuarterola, 2 tarros bolsas vacias.

Santa-Fé, goleta nacional "Hiena" 27 toneladas, capitan Elias Bonatti y consignada á Núñez hnos. con—al patron, 300 fanegas carbon, 190 piezas madera.

Santa-Fé, goleta nacional "Rincon de Soto" 42 tons. su cap. Angel Bonatti y consignada á Núñez y hno. con—al patron, 650 fanegas carbon, 150 piezas madera.

Santa-Fé, goleta nacional "Nueva Matilde" de 34 toneladas, su capitan Lizandro Juanicin y consignada á Orden con—al patron, 400 fanegas carbon.

Salidas.

Rosario vapor nacional "Ci...e"

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO ALEGRIA

Gran funcion para el Juéves 8 de Junio de 1871

La empresa que no tiene mas deseos que complacer á los que le favorecen con su asistencia, ha dispuesto un espectáculo nuevo en esta capital.

El drama es de lo mas escogido y en cuantos teatros se ha ejecutado ha tenido un éxito asombroso.

Se pondrá en escena el drama en 3 actos,

El suplicio de una mujer.

Dirijido por el Sr. Jordan acompañándole en su desempeño las Sras. Carbajo, Elisa, niña Andrés y los Sres. Fernandez y Miguel.

Dando fin con la graciosa peti-pieza.

A las 7 1/2.

NOTA—El Domingo próximo "Angela la florista".

TEATRO DE LA VICTORIA

COMPAÑIA DRAMATICA.

De la eminente actriz Sra. Bremon.

Gran funcion estraordinaria para el Juéves 8 de Junio de 1871.

1° Escogida sinfonia dirijida por el acreditado maestro Sr. Escalante.

2° Se pondrá en escena bajo la direccion del aplaudido actor Sr. Torres, el interesante drama en cuatro actos debido á la pluma del popular escritor Don Antonio Garcia Gutierrez y titulado.

Venganza Catalana.

Cuyo principal papel será desempeñado por la Sra. Bremon y á la cual acompañarán las Sras. Verdinois y Andrade, y los Sres. Torres, Hermosa, Pelices, Mendoza, Cheso, Rodenas y Franco.

3° y último, la funcion terminará con el tan aplaudido baile composicion del Sr. Vadillo, titulado:

Ayer y hoy.

Dirigido por el espresado director Sr. Vadillo y en el que tomarán parte la primera bailarina Sra. Espert, acompañada de los demas individuos que forman el cuerpo coreográfico.

A las 7 1/2.

ALCAZAR LYRIQUE

Direction de Monsieur Chéri Labrocaire.
Aujourd'hui.

Les Bavards.

Opéra bouffe en 2 actes.

Grand intermède concer et divertissement de danse.

A 8 heures.

Samedi 10, bénéfice de Mme. Estagel.

CASTILLO MAGICO

Los títeres del diablo.

Nuevas ilusiones de óptica, transformaciones sorprendentes y aparicion de los diablitos, tampien el gran bombardeo de Paris y las grandes batallas de la guerra actual.

Ouvertura Domingo 21 de Mayo. esquina Piedras y Victoria (altos) entradas 7 ps, mte, niños 5, en adelante, las funciones principiarán á las 6 concluyendo á las 10.

AVISOS NUEVOS

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Da. Maria Gaite de Puchi, se presentarán ante el Sr. juez de lo civil Dr. D. Emilio Agrelo, por medio del Escribano que firma y oficina de Artola, calle de la Victoria No. 116, dentro del término de 30 dias contados desde la fecha, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires Junio 6 de 1871.
Natalio A. Ponce.
No. 283—j7 30d Escribano Público.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. Don Miguel Garcia Fernandez se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Francisco Boero, ya sea en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias comparezcan por ante el Juzgado de su señoria y oficina de Don Antonio Insiarte donde se halla adscripto el que firma á deducir sus acciones en forma—Buenos Aires, Junio 2 de 1871.
No. 221 - j7 30d *Manuel Victorica.*

Por disposicion de señor Juez de Primera Instancia doctor don Jorge Echeverria, se cita, llama y emplaza, á todos los que se consideren con derecho como herederos á los bienes quedados por fallecimiento de Don Juan Francisco Caillarel, Para que comparezcan ante este juzgado y oficina de don Adolfo conde donde se halla adscripto el que suscride dentro del término de treinta dias á hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de loque hubiere lugar.—Buenos Aires Junio 6 de 1871.
No. 318—j7 15d *Nemesio Zangletti*

Por disposicion del señor juez de Policia correccional Dr. D. José L. Boneo y á solicitud del apoderado del Dr. D. Camilo Clausolles en la causa que contra D. José Garibaldi y otros sigue sobre calumnias por la prensa; se cita y emplaza á este último para que en el término de cinco dias comparezca por la oficina del que firma á ser notificado de providencia y constituir domicilio legal—Buenos Aires Junio 5 de 1871.
No. 286—j7 5d *D. Pombo.*

ESTUDIO DE ABOGADO

El Dr. M. Bilbao tiene su estudio de abogado en la calle de Belgrano No. 128. Está á la disposicion de los que gusten confiarle la direccion de pleitos, desde las 11 del dia hasta las 3 de la tarde. No. 282 j7 10d

AL PUBLICO

Los abajo firmados avisan á sus relaciones en particular y al público en general, que han abierto un escritorio en la calle Victoria No. 78 (altos) donde nos encargamos de lo siguiente:

Correr con toda clase de tramitaciones ante los Gobiernos Nacional y Provincial, y la Municipalidad, como tambien todo asunto judicial ante los Tribunales.

Proporcionamos dinero sobre hipotecas y damos toda clase de remates.

A lo que ofrecemos cumplir con toda actividad y honradez—Buenos Aires, Junio 6 de 1871.
Ezequiel Cueto
No. 304—j7 5d Tiburcio F. Bustos.

AL COMERCIO

Desde la fecha queda disuelta de comun acuerdo la casa que giraba en esta plaza baja la razon social de Trendelburg Schatz y Ca., quedando el activo de la misma á cargo de D. Ricardo Schatz. Buenos Aires, Mayo 31 de 1871.
Federico Trendelburg.
No. 267 j7 3d Ricardo Schatz.

Al Público—Los abajo firmados tenemos el honor de dirijirnos al público á fin de poner en su conocimientoto que habiéndonos asociado comercialmente tenemos abierto nuestro escritorio de cambio y comisiones en general situado en la calle de la Piedad No. 131 bajo la razon social de Gorris y Duarte, ocupándonos en asuntos comerciales y judiciales como ser dar dinero á interés sobre hipoteca de fincas y terrenos, alhajas y demas objetos de valor compra y venta de casas y terrenos, cobrar cuentas, alquileres, anticipos de dinero sobre estos etc. etc. daremos letras sobre todos puntos de España por cualquiera cantidad.
Dionisio Gorris.
No. 287—j7 3d *José P. Duarte.*

Al comercio—Se avisa al público que por el fallecimiento de Estevan Botto queda disuelta la sociedad que giraba bajo la razon social de Alejandro Sacco y Botto quedando el activo y pasivo á cargo del solo Alejandro Sacco. Buenos Aires, 6 de Junio de 1871.
Alejandro Sacco.
Por los herederos de Estevan Botto.
Bartolo Botto.

OTRO.

Se invitan los que tienen cuentas pendientes contra la Herreria en la calle de Talcahuano núm. 108 que giraba bajo la razon social de Alejandro Sacco y Botto, á presentarse en el término de 15 dias empezando de la fecha, pasados los cuales no se admitirán reclamos.
Buenos Aires, 6 de Junio de 1871.
Alejandro Sacco.
Por los herederos de Estevan Botto.
Bartolo Botto.
No. 274—j7 3d

Al comercio—Desde la fecha queda disuelta de comun acuerdo la sociedad que jiraba en esta plaza y en la del Rosario de Santa-Fé, bajo la razon comercial de P. Lung y Saux, quedando encargado del activo y pasivo de la casa de Buenos Aires D. P. Lung; del activo y pasivo de la del Rosario, D. J. Saux—Buenos Aires, 5 de Junio de 1871.
No. 311—j7 8d *J. Lung—C. Saux.*

Al público—Da. Maria Boy ha vendido los derechos que tiene el corralon calle de Zeballos No. 8, perteneciente á los establecimientos de beneficencia, hospital de mugeres y casa de ejercicios, el que tenga que hacer algun reclamo lo hará en el término de tres dias, pasado dicho plazo no se atenderá nada—Buenos Aires. Junio 6 de 1871. No. 271—j7 3d

Avis calle corrientes 31—Il y a un magnifique appartment domant sur le devant avec balcon á louer, on donne la pension á 600 ps. avec chambres. No. 296—j5 3d

Ama de leche—Se ofrece una vasca, jóven y de leche de un mes, calle de Tacuarí 81 darán razon. No. 222—j7 2d

Al comercio—El que suscribe habiendo comprado la casa de negocio del finado Clemente Menvielle sita en la calle Belgrano esquina de Sarandi, previene á los que tengan reclamos en dicho negocio se presenten en el término de tres dias de esta fecha en casa del Sr. Necol, calle de Rivadavia esquina Buen Orden, que pasado dicho término no serán atendidos—Buenos Aires, Junio 6 de 1871.
No. 220—j7 2d *J. G. Lhande.*

A domicilio de las familia—Lecciones de español, francés é inglés, aritmética, sistema decimal, teneduria de libros etc, clase de noche de los mismos ramos, Artes 247. No. 233—j7 2d

ABOGADOS

Los Doctores Luis V. Varela y José V. Fernandez, anuncian á sus clientes, y á los que deseen ocuparlos, que han vuelto á abrir su estudio en la calle de Potosí No. 258. No. 155—j6 10d

A LOS SUSCRITORES DE 'La Tribuna'

Se les ruega arreglen sus cuentas de suscricion con el Sr. D. Ezequiel Leguina, que tiene su escritorio calle Moreno 54. No. 157

AL COMERCIO.

Con esta fecha hemos confiado á D. Luis V. Varela la administracion y direccion general del establecimiento y diario de LA TRIBUNA, autorizandolo para usar de nuestra firma social.

BUENOS AIRES, JUNIO 1.° de 1871.
HÉCTOR F. VARELA.
PP. DE—
MARIANO VARELA.
RÓMULO MONTES DE OCA.

AL COMERCIO

La nueva administracion general de LA TRIBUNA, avisa al comercio que á contar desde esta fecha solo están autorizados á recibir el importe de los créditos á su favor, el administrador general D. Luis V. Varela, D. Federico Leonard y el empleado cobrador D. Marcos J. Levalle.

La Administracion.
Junio 1.° de 1871.

A LOS DEUDORES DE LA TRIBUNA.

Teniendo la casa que atender á los crecidos gastos que le ha ocasionado la epidemia, ruega á sus deudores, tanto por suscricion como por obras y avisos, se sirvan arreglar sus cuentas en el término de quince dias.

Junio 1.° de 1871.
La Administracion.

A los Sres Agrimensores—Se vende un magnífico trasportador flamante y por un precio equitativo Libreria Nueva 89 Cangallo 89. No. 280—j7 1d

Al lujoso y rico tilbury. Se vende uno nuevo con su hermoso caballo y sus ricas guarniciones. Se dará muy acomodado, Tacuarí 96, caballeriza. No. 276—j7 2d

A LOS VENDEDORES DE DIARIOS

En la "Tribuna" se les venden á DOCE REALES el número sin admitir devolucion. No. 288—j7 6d

AYER

De 1 1/2 á 2 de la tarde en la calle Cangallo entre Florida y San Martin se ha desaparecido un caballo potro, colorado, de patas blancas y con arreos de clase regular. Quien lo entregue ó dé informacion en la calle Cangallo núm. 212, ó en el café "Orion" en Palermo será gratificado. Buenos Aires 6 de Junio de 1871. n314 j7 3d

Alerta Cupé de cuatro ruedas para 2 y cuatro asientos, se vende uno por la mitad de su valor, ricamente entapizado y trabajado, Salta N. 100 de 8 á 11 y de 4 á 6. No. 277—j7 2d

A los muebles—Se compran nuevos y usados, pianos, juegos de sala y todo el menaje de una casa, carruages, tylburis, etc., ocurran calle de Salta N. 100. No. 279—j7 2d

Alerta—Pianos se alquilan y se venden, hay donde elejir de 2, 3, 4, 5 y 6 mil pesos y para alquilar de 100, 150, 200 y 300 pesos, ocurran Salta N. 100. N. 278—j7 2d

A los pobres—P. I. Paeta, rematador Público, se encarga de arreglos de testamentarias y asuntos judiciales en general, á los pobres gratis hasta la suma de 40,000 pesos. Corrientes 136. No. 258—j7 3d

Ama de leche—Se ofrece una vasca calle de Salta 55. No. 263—j7 2d

Ama de leche—Se ofrece una vasca calle de Salta núm. 55. No. 262—j7 2d

A los acreedores
De D. José Sanuy.

La Comision encargada del arreglo de los negocios de D. José Sanuy ruega á los señores acreedores se sirvan asistir á la reunion que tendrá lugar el viérnes 9 del corriente á la 1 de la tarde calle Defensa No. 66 para tomar algunas resoluciones urgentes. No. 264—j7 2d

AL PUBLICO EN GENERAL

Don José Ferrés y Sagarra ha vendido su establecimiento de fábrica y venta de cajones fúnebres situado en la calle de Belgrano No. 386, á los señores D. Juan B. Calvi y hermano. Las personas que tengan cuentas que presentar en contra de dicho establecimiento, tendrán á bien presentarlas al señor Ferrés y Sagarra, en el término de tres dias á contar desde esta fecha. Pues pasado este término no se admitirá ningun reclamo. No. 310—j7 3d

Buena oportunidad—Aldanondo está encargado de vender un establecimiento fotográfico muy central por la cantidad de 20000 ps. mte. El mismo se encarga de enseñar en pocos dias aunque no se conozca nada en el arte. Por mas pormenores ocúrrase Florida 129. No. 242—j7 3d

CIGARRERIA DEL PLATA
Segunda época.

Avisamos á nuestra numerosa clientela que para el Viérnes 9 del corriente mes de Junio abriremos nuestro establecimiento de cigarreria sito en la calle de la Florida esquina Rivadavia. Tambien avisamos á nuestros oficiales de cigarrillos se presenten en dicho dia en nuestra casa para empezar de nuevo sus faenas—Buenos Aires, Junio 6 de 1871.
No. 226—j7 3d *Ghigliassa hermanos.*

Conchavos—En la Agencia Potosí 425, hay para colocar mayordomos, tenedores de libros, dependientes, escribientes, cocineros, mucamos, quinteros, mozos de café, porteros, ayudantes de cocina, matrimonios y peones. A los patrones se les sirve gratis. No. 299—j7 1d

Cerdos gordos—Se venden en el establecimiento de caseros, pudiendo tratar allí mismo ó en el escritorio de J. C. M. Huergo, calle de Maipú 91. No. 317—j7 3d

Casa para familia—Se necesita una en alquiler. Dejando la direccion, precio y condiciones, Venezuela 156; derecha darán razon. No. 300 j7 1d

Caballo perdido—El que haya encontrado uno tordillo lunarejo ensillado con montura inglesa y freno de cuatro riendas, y lo entregue en la estacion del Tramway, esquina Perú y Garay recibirá una buena gratificacion. No. 268—j7 3d

Convencion Reformadora—Se reune el viérnes próximo, nueve del corriente á la una del dia. n312 j7 1d

Colegio Nacional—Por disposicion superior volverán á abrirse las aulas de este establecimiento el 11 del corriente mes.

Como antes el curso de fonografía se dará todos los dias, escepto el sábado, de las 7 á las 8 de la noche.
No. 275—j7 3d *Alfredo Cosson.*

Convencionales asistentes á la citacion del seis de Junio.—Presidente—Alsina—Acosta—Alvear—Cambacérés—Crisol—D'Amico—Elizalde—Garrigos—Guido—Huergo—Irigoyen—Jurado—Kier—Lopez—Langenheim—Mitre Marin—Montes de Oca—Miguens—Marcó del Pont—Nuñez—Nazar—Rocha—Rom—Romero—Sumblad—Varela—Del Valle—Morales—Goyena—Martinez—Pereyra. No. 313—j7 1d

Oficiales boteros y un aprendiz se precisan en la Americana, Victoria 92. No. 307—j7 1d

Dependiente de Aduana—Se ofrece un jóven formal para este trabajo; tiene cuatro años de práctica, preferirá una casa estrangera, dará buenos informes de su conducta—Corrientes núm. 201, de 3 á 5 de la tarde. N.° 256—j7 3d.

✝

Da. Eustaquia O. de Ruiz.
Q. E. P. D.
Falleció el 10 de Mayo de 1871

Su albacea y deudos, invitan á las personas de su relacion se dignen asistir al novenario que principiará mensualmente el 16 del presente en la Iglesia de San Nicolás de Bari de 8 á 9 de la mañana favor á que quedarán eternamente agradecidos. No. 251—j7 3d

Dependiente para merceria se precisa uno que sea práctico en el ramo. Se prefiere español, de 14 á 18 años, ocurrir calle de la Victoria No. 714 de 8 á 10 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde. No. 241—j7 3d

Desea colocarse un hombre formal para el servicio de una corta familia ó de hombres solos; dará buenos informes de su conducta: ocurran calle Belgrano No. 448. No. 238—j7 3d

DINERO A INTERES
Compran casas y terrenos.

OCAMPO Y DESCIORA corredores y rematadores públicos, dan dinero á interés desde cinco mil hasta seis millones de pesos. Para las compras de casas y terrenos disponen de fuertes capitales. Reciben órden de remates de fincas y mercaderias. Ocurrir al escritorio, Recoba Nueva 102, No. 243—j1

En la relojeria calle Moreno 135 se compra toda clase de chafalonia, plata, diamante y brillante viejos. Dicha casa se encarga de todo trabajo de relojeria y joyeria, y cuenta con los mejores oficiales de la capital para el desempeño de ella. Tambien hay un buen surtido de relojes de todas clases á precios módicos. Moreno 135—*C. Arnam.* No. 322—j7 8d

El presbítero D. Tomas Delfino.
Q. E. P. D.
Falleció el 28 de Abril del presente año.

El cura y hermandad de ánimas de la Parroquia de San Nicolae de Barn celebra su funeral el viernes 9 del corriente á las diez de la mañana y agradeceran mucho á todas las personas que se dignen concurrir á este acto relijioso á rogar á Dios por el descanso de su alma. No. 272—j7 2d

Esmeralda 37 1/2—Por ausentarse el dueño del pais, se vende el armazon, mostrador y pico de gas, el alquiler de la casa es barato, en la misma casa para tratar N. 270—j7 3d

Escribiente—Se necesita un jóven del pais, Chacabuco 49. No. 227—j7 5d

EL PORVENIR
DE LAS FAMILIAS

Se recuerda á los Sres. suscritores que, la recaudacion del presente trimestre quedará cerrada el 30 de Junio, y que toda suscricion corriente ó morosa no cubierta hasta ese dia, sufrirá recargos en conformidad al artículo 27 de los Estatutos. Se les ruega no esperar el último momento para hacer sus entregas.
j1 El Banquero. *Andrés F. Lamas.* Piedad No. 215.

En la agencia Rivadavia 465, se ofrece 50 cocineras y mucamas. cocineros, amas de leche, matrimonios, dependientes, muchachos, muchachas y 30 peones. No. 250—j7 2d

Gustavo Schandl—Informes sobre el dicho señor y su asiento actual serán recibidos con agradecimiento en el escritorio de H. H. von Eiken, Cangallo 252. No. 285—j7 6d

Gratificacion—Se dará al que devuelva en la calle de Victoria No. 354 un collar de oro con un medallon, perdido entre la quinta de Lezama y esta calle. No. 243—j7 2d

La Compañis de Tramways
DE LA CIUDAD
DE BUENOS AIRES

Se notifica á los accionistas que resoluciones especiales fueron pasadas el 23 de Mayo de 1871 y confirmadas el 19 de Abril de 1871 por los cuales las siguientes alteraciones son hechas en la constitucion de la compañía.

1° Las acciones existentes de la Compañia de 10 libras esterlinas cada una son divididas en dos acciones de 5 libras esterlinas cada una. Los tenedores de las acciones nominativas de 10 libras esterlinas cada una se servirán depositarlas en la oficina de esta Compañía con el objeto de trasmitirlas á Inglaterra á ser cambiadas por las acciones de 5 libras esterlinas cada una. A su depósito el directorio local dará un recibo provisorio el cual será cambiado por las acciones de 5 libras esterlinas cada una cuando estas sean recibidas de Inglaterra, lo que se anunciará en debido tiempo.

2° El capital de la Compañia es aumentado por la adicion de 10,000 acciones de 5 libras esterlinas cada una, y los directores están autorizados á emitir tanto estas como las 5,000 acciones restantes del capital original aun no emitidas de la manera que á ellos mejor les parezca. Han decidido ofrecer las 15,000 acciones de 5 libras esterlinas cada una á ser emitidas de la manera espresada á los tenedores de las acciones existentes de la Compañía en la proporcion de una nueva accion de 5 libras esterlinas por cada accion de 5 libras esterlinas existentes. Los tenedores aquí de acciones al portador que deseen aprovecharse de esta opcion depositarán sus acciones en la oficina de la Compañía antes del 15 del presente con las formas de solicitacion que podrán obtenerse en la dicha oficina.

De las nuevas acciones no pedidas antes del mencionado dia se dispondrá de la manera que al Directorio en Lóndres mejor les parezca. Un depósito de 1 libra esterlina por accion se hará al tiempo de hacer el pedido.

3° Hay nuevo reglamento acerca de las acciones al portador por el cual se provee que los tenedores de esas acciones serán accionistas de la Compañía sujetos al reglamento indicado por las resoluciones; pero las acciones emitidas antes del 30 de Abril de 1871 no gozan de este privilegio hasta queno hayan sido depositados con la compañía con una aceptacion escrita de los términos de dicho reglamento.

Los tenedores de acciones al portador quienes desean aprovecharse del privilegio asi ofrecido se servirán depositar sus acciones en la oficina de la Compañía con el objeto de endosar sobre ellas la aceptacion del nuevo reglamento.

N. B.—Cualquier accionista quien desee transferir su derecho á las nuevas acciones, lo puede hacer firmando tanto él como su nombrado la forma correspondiente.

Las formas de aceptacion, renuncia y transferencia, y cópias de las resoluciones especiales se pueden obtener en la oficina de la Compañía en las tres esquinas, Barracas—Junio 7 de 1871. No. 322—j7 6d

La Popular Argentina—Por disposicion del directorio de esta sociedad, se convoca á los Sres. accionistas y suscritores á una asamblea general que deberá tener lugar el dia 15 del corriente á las 12 del dia en el domicilio social calle de la Piedad 213 1/2 para la eleccion de los miembros de la junta de vigilancia.
No. 240—j7 5d *El Secretario.*

✝

La Sta Antonia Reyes.
Q. E. P. D.
Falleció el 18 de Junio de 1867.

Su Sra, madre Da. Santos Garcia de Rayus, sus hermanos y hermanos políticos ruegan á las personas de su amistad quieran dignarse acompañarlos á rogar por el eterno descanso del alma de dicha finada en las misas generales que en su cabo de año se han de celebrar el viérnes 9 del corriente en el templo de San Ignacio á cuyo favor serán eternamente agradecidos. No-302—j7 3d

La viuda é hijos de Juan Bautista Garelli citan á todos los acreedores á presentarse en el término de tres dias en la zapateria calle de la Piedad No. 635 para arreglar sus cuentas—Buenos Ayres Junio 6 de 1871. No. 265—j7 3d

Mucama vasca ó francesa, bien recomendada, se necesita calle de Suipacha 446. No. 446—j7 3d

Maunel Escobar

Avisa á sus relaciones que ha abierto, nuevamente, su estudio calle de Bolivar No. 57. No. 321—j7 2d

Muchacho se precisa uno para el servicio de un hombre solo calle del Temple núm. 103. No, 245—j1 2d

Oficial barbero—Se necesita uno Rivadavia núm. 500. No. 293—j7 3d

Oficial para la campa, se necesita, Cangallo 256 darán razon. No. 304—j7 3d

Pichincha—Se venden sillas, mesa, sofá, lámparas, Artes 247. No. 232—j8 2d

PLANTAS
Sn MARTIN 48
P. COULIN

GRAN REMATE
EN SAN JOSE DE FLORES.

En el patio de la Confiteria que hay frente al Juzgado de Paz.

El Domingo 11 del corriente á las 11 de la mañana, detalles en "La República" solamente con el mismo encabezamiento que este aviso. No. 274—j7 4d

Quinta, quinta—A una cuadra de la calle Santa Fé, y á dos del macadamizado sobre las barrancas con lindísima vista al rio, rica fruta. Lotes al gusto del comprador, á solo 3000 ps. la vara de frente, por 96 de fondo. Por mas datos, á la calle San Martin 76. No. 273—j7 6d

Rey, emperador y monje, con láminas 1 tomo pasta 50 ps. Los Pobres de Madrid 40 ps. Lujo y miseria 50 ps. Las victimas del Poderoso 50 ps. Las galas del amor 2 ts. láminas finas 200 ps. En la Madrileña Victoria 256. No. 218—j7 1d

Sr. D. Adolfo Hortiguera

Para este Sr. hay cartas de San Juan, calle de la Piedad 177 1/2. No. 255—j7 2d

Se ofrece un cortador sastre, calle Suipacha 292. No. 292—j7 3d

Se vende un rico cupé y un hermoso landó recien llegados de Italia, construidos en una de las mejores fábricas de Milan; ocúrrase á la calle de Cuyo N. 244. No. 290—j7 8d

Se ofrece una ama de leche morena, para criar en su casa ó afuera, calle de Corrientes N. 331. No. 295—j7 2d

SE alquila la casa baja calle de Lima 242, en la misma casa darán razon. No. 309—j7 2d

Atencion—Un hombre que habla varios idiomas y que está seis años empleado como cajero y tenedor de libros en una casa por mayor de esta plaza, ofrece sus servicios al comercio. Los respectivos interesados pueden dejar sus propuestas en la imprenta de este diario bajo las letras A. B. C. garantias y recomendaciones son superiores. No. 259—j7 3d

Se alquila una casita en la calle de Salta No. 89 tiene cinco piezas, recien empapeladas, cocina, algibe y lo demas necesario, calle Maypú No. 65 darán razon. No. 319—j7 3d

Se ofrece dos lustradores y compositores de muebles, y todo trabajo de carpinteria (para casas particulares) ocurrán calle de Piedad No. 272. No, 320—j7 3d

SE ofrece una ama de leche de nacion italiana, de abundante leche y sana, pues al ofrecerse al público lo hace por su mucha abundancia de leche, y quien se digne ocuparla, se servirá dirijirse calle Artes No. 402, á cuyo servicio quedará agradecida. No. 219—j7 3d

SE vende un carro de mudanza en perfecto estado, calle Esmeralda 128. No. 223—j7 2d

SE vende el café fonda y billar situado en la calle del Temple No. 176, plaza del Temple No. 176, para tratar en el mismo café á toda hora del dia. No. 224—j7 3d

SE ALQUILA

Una casa, calle Cuyo 513, entre Junin y Andes, con 6 piezas, 4 empapeladas, 2 pintadas y 75 varas de fondo. Para tratar al lado 515 ó en la imprenta de "La Tribuna" con Jacinto Merchante. N. 231, J. 7 4d.

SE ha huido un muchacho el 28 de Mayo llamado Martin Acosta, de color trigueño, hijo del pais, nariz muy ancha, va vestido con un pantalon color claro, un saco negro y chaleco, un sombrero negro redondo nuevo, tiene 17 á 18 años de edad. Se previene que quien lo oculte se le harán los cargos que se ocurran, el que sepa de su paradero dará noticias calle de Moreno No. 351, donde será gratificado. No. 234—j7 5d

SE necesita en la calle Moreno 351, un oficial que sepa trabajar galleta americana, que sepa trabajar factura alemana y tambien un peon que sea jóven de 16 á 18 años, que sea algo baqueano; escusado se presente si no es del oficio. No. 235—j7 5d

SE alquila el corralon de la calle de Córdoba No. 213, está todo empedrado con galpones y pesebres. No. 236—j7 2d

SE vende la sombrereria calle del Parque No. 275, con todas las existencias, el que se interese puede ocurrir á la misma casa á cualquier hora del dia, la casa tiene contrata por 4 años No. 248—j7 8d

Se necesita un cortador de sastreria en la calle del Parque 213 Sastreria del Triunfo, teniendo buenas recomendaciones. No. 239—j7 4d

SE alquila una pieza amueblada, para hombre solo, con asistencia ó sin ella, en casa de una familia decente Moreno 318. n315 j7 3d

Sociedad de Farmacia Argentina—La junta directiva se reune en el local de sus sesiones el miércoles 7 del corriente á las doce en punto.
Buenos Aires, 6 de Junio de 1871.
El secretario,
No. 269—j7 1d *Burgos.*

Se necesita—Un jóven de 14 á 15 años para escritorio—Calle de Cangallo núm. 98 de 4 á 5 de la tarde darán razon. N.° 257—j7 3d

Se necesita—Un hombre para cuidar caballos, es escusado se presente si no sabe su obligacion, debiendo traer recomendacion de su conducta; Victoria 405. N.° 266—j7 3d

SE ofrece un cocinero italiano, dando garantias de su conducta, para tratar calle de Artes No. 393. No, 249—j7 2d

Se alquila—La espaciosa y cómoda casa, calle de Artes No. 283 1/2 esta casa no ha sido habitada durante la epidemia pues desde dos meses antes se estaba refaccionando, por las llaves ocurrir al 283 y para tratar verse con el Dr. Hudson en su estudio calle de Victoria No. 17 altos No. 289—j7 2d

Se necesita—Un medio oficial de Zapatero y un aprendiz que sea tambien del mismo ramo en la calle de Tacuarí núm. 112, esquina de Belgrano. No. 281—j7 2d

Se vende—Un piso de madera, una puerta y una vidriera, calle de Rivadavia núm. 185. No. 291—j7 2d.

Terrenos, terrenos—Se venden en la estacion San Martin linderos por el Sud y Este con la magnífica casa del Sr. Errumi y por el O con el Sr. Salas y por el Norte con su machentua etc., se venden lotes de 8,000 ps. mte. hasta 100,000 ps. mte. No. 308—j7 3d

Veinte lotes de lindos terrenos á una cuadra de la calle Real de Flores, á la altura de la estacion de Almagro y á veinte minutos de la plaza de la Victoria, conocidos por la Villa de San Cárlos, el Juéves 8 á la una se rematarán por Cárlos Ristorini. No. 147—j7 2d

REMATES

Por Mariano Billinghurs.

En el pueblo de San José de Flores.

De 2 lotes de terrenos situados en la calle General Necochea, 4 cuadras al Sud de la estacion del ferro-carril del Oeste y 2 del mercado de abastos.

El juéves 8 de Junio á la una en punto del dia se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado:

Los espresados 2 lotes de terrenos situados en el centro principal del pueblo y rodeados de los recursos esenciales para la vida. m31

Por Adolfo Bullrich.

En la casa habitacion del Sr. D. Juan C. Ure calle de la Piedad 341, por ausentarse al campo.

El mártes 13 del corriente á las 11 en punto, venderemos á la mas alta postura y dinero de contado, todo lo que ella contiene, á saber:

Sala—Un lindo piano perpendicular de jacarandá de voces sobresalientes, 1 juego de sala de caoba forrado en terciopelo grenat, con fundas de hilo, compuesto de 15 piezas, 1 mesa ovalada piedra de mármol, 1 espejo ovalo marco dorado, 2 banquitos, varios cuadros grabados, labradores, paisages de Escosia del puerto, etc, 1 pantalla de pié bordada, 2 cuadritos pintados sobre vidrio 2 cortinas con sus galerias, 1 glabo terrestre, alfombrado tripe, floreros, lámparas y adornos.

Dormitorio—Un armario grande de caoba con espejo y piedra mármol, 1 juego de lavatorio, 1 cómoda de caoba, 1 mesita de noche, 2 camitas de fierro, alfombras de tripe, etc.

Otra habitacion—Una mesa redondo de caoba, 1 sofá, 1 biblioteca de roble, 1 mesa redonda con piedra, 6 cuadros grabados de Moreno, Belgrono, Rivadavia, San Martin, Bolívar, Washington, alfombrado de tripe, 1 cómoda escritorio para niño y varios juegos para id.

Comedor—Una mera de caoba para 12 perzonas, 1 gran aparador de caoba piedra de mármol, 12 sillas de caoba, 1 lindo surtido de cristal fino de Baccarat conteniendo 6 tamaños de copas, vasos, jarras y botellas, dulceras, jarra para hilo, etc. Articulos de Cristofle, sobre el que llamamos particularmente la atencion. á saber: 1 calentador grande, 2 bandejas grandes, 1 idem mas chica, 1 fuente para huevos, cafetera, 1 tasa para borras, 1 aceitera, 1 calentador para fuentes, saleros y varias otras menudencias que estarán á la vista el dia del remate. j3

Por el mismo.

De todas las existencias de la afamada bodega La Porteña—Calle Rivadavia núm. 720 y 722.

El Miércoles 7 del corriente á las 12 en punto de la mañana remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por liquidacion del negocio todas las existencias de este conocido establecimiento á saber:

Vinos de todas clases para diario y finos en botellas sueltos y en cajones, vino ordinario de burdeos, Madoc St. Christol, St. Pierae, Grave de Dalleses, Chateau, Tucket, Chat'de Ksau, Borgoña de varias clases en botellas, Alicante de varias clases, priorato id id, vino de Oporto Champaña, Sauternee, Rom añejo, coñac ginebra aceite fino etc, etc.

Carros—2 carros soldados de dos ruedas asentados sobre elásticos, con muy poco uso.

Muebles—Camas de fierro con colchones, Tuckor roperos jacarandá 1 cómoda de caoba 1 lavatorio de caoba piedra marmol 1 mesa de noche piedra marmol 1 mesa de jacarandá para alargar, 1 mesa con toda bordada, 1 sofá 2 taburete estante, infinidad cuadros 1 relo de crimea 2 candelabros de bronce dorados apurador es de caoba. sillas y sillones 1 bufete de escritorio 1 armario biblioteca de pino é infinidad de articulos que estarán á la visat.

Plantas—Jazmines del cabo jazmines del Paraguay, rosas de Varico, malva de olor y muchas otras plantas de mérito. j3

Por el mismo.

Gran remate en Flores.
¡A plazos!—¡A plazos!
Sin exigir medio al contado.
Terrenos perfectamente situados.

Divididos en lotes de cualquier tañaño y al gusto de los compradores.

El Juéves 8 del corriente dia de fiesta á la 1 en punto, remataremos á la mas alta postura y á plazos que se estipularán al tiempo de de la venta, estos manificos terrenos en el pueblo de moda de la campaña y el mas saludable de tod s.

Planos y pormenores en nuestro escritorio San Martin 118. j3

Por el mismo.

De muebles y libros

En la calle de Rivadavia 165, escalera al fondo del patio (altos) donde estará la bandera de remate.

El viérnes 9 del corriente á las 12 en punto remataremos á la mas alta postura y dinero de contado todas las existencias de dicha casa, á saber:

Sala—Un juego de sala, 2 consoles, 6 sillas de caoba, 1 mesa de centro, 1 farol chinesco, cuadros al óleo, coleccion de libros é infinidad de articulos de museo.

Dormitorio—Una cama de fierro de matrimonio con colchon elástico y 2 id de lana, frazadas de Tucuman, 1 ropero de caoba, 1 tocador, 1 reloj, 2 candelabros bronce, mesas perchas, 1 sillon de la China, 2 espejos, 1 juego de lavatorio, etc.

Cocina—Bateria completa de id, loza, vinos, baules, etc. No. 195

Por Ximenez hermanos.

Por cuenta de varios.
En nuestra casa calle de Victoria 71.
A plazos de 5, 6 y 7 meses.

El miércoles 7 de Juunio á las once y media de la mañana venderemos un completo surtido de efectos de tienda y merceria propios para la estacion cuyo pormenor irá oportunamente. j4

RODRIGUEZ, LARRAZABAL Y CA.

En la casa introductora de los señores Wedekind Fehr y Ca., Chacabuco 23 y 25.

Acompañados por las casas de los señores Leon J. Isaac y Mac-Lean, Bohm y Ca.

Artículos de invierno.
Surtido especial.
A 4, 5 y 6 meses de plazo.
Sastres,
Roperos,
Zapateros
sombrereros.

Sin retirar lote. El detalle irá despues.

Averias por cuenta de seguros, 12 cajones calzado, 8 cajones mercaderias generales.

POR EL MISMO

En la casa introductora de los señores Wolff, Wissner y Ca., Victoria Nos. 155 y 157.

A 4, 5, y 6 meses de plazo.

El viérnes 9 y sábado 10 del corriente.

MERCADERIAS NOTABLES
SURTIDO BRILLANTE.

Tripes, tapados de paño y terciopelo.
Especialidad en sedas y géneros de vestido.
Vestidos, wates-proof, tapados wates-proof.
Chalones á cuadros, chalones bordados y lisos de merino negro.
Gran surtido de merinos negros, casimires, ropa hecha.
Algodones, lanas.
Novedades, confecciones de gró.
El detalle despues.

AVERIAS.

Por órden del Sr. Cónsul de Bélgica, 20 cajones de paños, casimires, cotines de hilo doble ancho y algodon. j3

Por el mismo.

El viérnes 9 del corriente á las 12 en punto en la calle 25 de Mayo núm. 98 venderemos á la mas alta postura y al contado, dos lindísimos armazones y mostradores como para sastreria, ropería, tienda ó merceria. No. 225—j7

Por Florencio Madero y Ca.

¡¡JUDICIAL!!
Del hermoso vapor "Leopoldo"
Por órden del Tribunal de Comercio.
EN EL TIGRE.
(En el Rio Lujan, donde esta fondeado.

El Domingo 25 de Judio á las 2 de la tarde, venderemos el magnifico vapor arriba mencionado por órden judicial y cuyo pormenor es el siguiente:

Largo 232 piés; puntal 12 1/2; 246 toneladas de Registro calando solo 6 1/2 piés con esta carga y calando solo 10 piés cuando el buque tiene sobre carga, que equivale á 492 toneladas.

Sus maquinas en perfecto estado á dos cilindros, 2 condensadores, fuerza de 232 caballos, con de 13 millas por hora.

Su tasacion es de 21,250 patacones, no pudiendo venderse por menos de sus dos terceras parte.

El vapor puede verse á toda hora en el Rio de Lujan en el Tigre y los interesados deben tomar el dia de la venta el tren que sale del 25 de Mayo á las 11 y 35 en punto.

Pormenores Bolivar 14. m24

NOTA—El dia del remate estarán las calder del vapor calientes, y se hará un paseo á las Islas, con eso las esperientan los interesado

Por el mismo.

SEMANAL.
De muebles nuevos y usados.
En nuestra casa Bolivar número 14.

El viérnes 9 de Junio á las 12 en punto del dia venderemos al mejor precio dinero de contado y sin retirar lote, gran cantidad de muebles muebles nuevos y usados, previniéndose que son sin fiebre, pues los hemos tenido depositados en nuestros almacenes durante los cuatro meses de la epidemia.

Al mismo tiempo—Venderemos por órden del Sr. Juez Nacional, varios anillos con brillantes y otras ricas alhajas, por mas pormenores á nuestra casa Bolívar núm. 14. j4

Por el mismo.

De lujosísimos muebles.
En la casa habitacion del Sr. D. Cárlos Audrin calle de Esmeralda No. 262.
Por ausentarse la familia á Europa.

El miércoles 21 del corriente á las 11 en punto venderemos al mejor precio y dinero de contado, los preciosos y lujosos muebles que constituyen el menaje de dicha casa previniendose lo siguiente:

Primero que todos los muebles han sido construidos en Europa por encargo especial y en presencia del dueño y segundo, que en dicha casa no no invadio la fiebre pues la familia emigró al campo.

El pormenor es el siguiente: No. 170—j6

Por el mismo

Del manifico vapor "Elena"
En el puerto del Tigre.

El domingo 25 del corriente á las 2 de la tarde ó inmediatamente despues de rematar el vapor "Leopoldo" venderemos al mejor precio, dinero de contado y sin retirar lote, este magnífico buque, remolcador de primer órden, sus dimensiones son las siguientes-

Largo 70 piés (españoles); manga 14 id, puntal 6 1/2 á 7; capacidad 3,000 arrobas de carga, calado 2 1/2 vacio y 3 1/4 cargado, la máquina es de alta precion y do fuerza de 24 caballos, consume solamente una tonelada de carbon en cada veinte horas (garantido.)

La cámara para 20 pasajeros y otra para 4 ó 6 señoras.

Cocina, cuarto del maquinista y otras comodidades. Todo pronto para navegar. Se probará el dia de la venta. No. 171—j6

Por el mismo.

Por liquidacion de ordenes.
De muebles viejos y otros articulos.
En nuestra caza Bolivar 14,

El Mártes 13 del corriente á las 11 1/2 en punto de la mañana vendexemos al mejor precio y dinero de contado lo siguiente:

Varias camas de fierro mesas de pino sillas comod s, esteras alfombrao roperos sofaes, sillones, aparadores, cubiertos, loza y otros muchos articulos que estarán á la vista. No. 252—j7

Por el mismo.

DE MUEBLES.

En la casa habitacion de la señora viuda de Saenz calle de Rivadavia No. 499 altos.

Por ausentarse la familia para Montevideo.

El Miércoles 14 del corriente á las 11 1/2 en punto de la mañana, venderemos al mejor precio y dinero de contado los muebles que forman el menaje de la casa indicada y cuyo permenor es el siguiente: No. 253 j7

Por el mismo

Gran remate de carruages y caballos de tiro y de paseo, en nuestra casa Bolívar 14.

El miércoles 28 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos al mejor precio y dinero de contado, varios preciosos carruajes y caballos magnificos de tiro y de paseo, por cuenta de introducteres y particulares, cuyo pormenor es el siguiente: No. 254—j7

Por Jacobo Varela y Ca.

El domingo 11 de Junio á la 1 del dia se rematarán dos preciosas casas en el pintoresco pueblo de San Fernando.

La 1ª de estas casas se compone de 4 piezas de azotea que miden de 26 á 27 varas haciendo martillo. En seguida otra gran pieza y horno de panaderia, midiendo ambas 18 varas por seis, techo de teja francesa, sigue á esta cuadrando el patio una cocina y dos piezas mas techo de teja tambien. De estas sigue cuadrando y cerrando esta casa una buena pared y buen porton.

Hay pozo, letrina y un buen zotano en una de las piezas. Esta casa es casi toda nueva y lo que no es recien reedificada.

Las maderas de los techos son fuertes y lo demas es pino de tea.

2ª casa: tiene tres grandes piezas que miden 18 ó 19 varas.

Estas piezas son nuevas de techo de teja francesa y las oficinas necesarias, puertas etc. cercada como la otra en buena pared.

Es escusado ensalzar la importancia de esta propiedad, no solo por lo bien situada y linda situacion, sino por que se sabe que ese parage está libre de pestes.

Estas propiedades estan alquiladas en 1800 ps. mensuales sin contrata y se garante al comprador que hay quien de por ella 2,000 pesos mensuales con contrata de 2 años.

Los interesados deben ir en el tren que llega á buena hora para el remate.

¡Atencion y no falta! No 102—j4

Martiniano Bonorino.

De articulos de almacen.
Calle de la Defensa núm. 177.

El Viernes 9 del corriente á las 11 en punto se rematarán un surtido general de comestibles y bebidas cuyo pormenor se dará despues.

Igualmente—300 cajones fideos de Genova. No 237—j7 2d

Por Clavel y Viale.

EN MERCEDES.

El Domingo 11 del corriente Junio á la una venderemos infaliblemente, un terreno situado en la ciudad de Mercedes, de la iglesia cinco cuadras al Oeste y una al Norte, compuesto de 50 y media varas de frente por 30 y media de fondo, en un solo lote ó en fracciones, segun convenga á los interesados. No. 284—j7 5d

Por Hidalgo y Torres.

En su casa calle de Bolívar núm. 76.
De muebles y otros artículos de novedad
1er. Remate semanal.

El miércoles 7 del corriente á las 12 del dia á mas alto precio y al contado, venderemos una gran cantidad de muebles y artículos de novedad pertenecientes á casas introductoras,
Gran cantidad de muebles,
Id id id cristales surtidos.
Id id id porcelanas.
Id id id novedades de mosáico.
Id id id artículos de la India y Japon.
Id id id botines y zapatos para señora, y cantidad de artículos que estarán á la vista.

NOTA—Las cuentas de venta se pagarán todos los dias de la semana y á toda hora, no recibiendo artículos con precio fijo. j3 4d

Por Luis Ponce de Leon.

JUDICIAL.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo se rematarán el dia catorce del corriente mes á las 11 de la mañana á la mas alta postura y dinero de contado todas las existencias del café Restaurant de los Estancieros Rivadavia esquina á Lorea, pertenecientes á la testamentaria de D. José Meganza, no se detalla las existencias por ser muy numerosa y consiste en su mayor parte en camas, útiles de café, vinos y demas. n-212 j-6 7d

Por Carlos Ristorini.

De varios lotes de terrenos, con tramway á la puerta.

Situados calle de la Caridad, entre Potosí y Moreno, de la plaza 11 de Setiembre, 2 cuadras en calle empedrada y tramway que pasa por el Sur.

El Domingo 11 de Junio á la una se rematarán á la mas alta postura los siguientes lotes de terrenos.
Lote 4—Con 9 vs. de fte. al Oeste por 41 fdo.
Lote 7—Con 10 id id id por 43 de fondo.
Lote 8—Con 11 id id id por 49 de fondo.
Lote 9—Con 11 id id id por 51 de fondo.
Lote 11—Con 9 id id id por 52 de fondo.
Lote 12—Con 8 3/4 id id id por 52 de fondo.

NOTA—La calle de Caridad está empedrada hasta cinco cuadras mas afuera en direccion al Sur y pasa por frente á estos terrenos el tramway que vá hasta la esquina de Cuyo y Mayo; en los terrenos linderos hay varias casas de azotea con negocio de comestibles, carpinteria, etc.

Por otros informes, Lima 56. No. 174.

Por el mismo.

De 20 hermosos lotes de terrenos altos.

Situados en la prolongacion de las calles de la Victoria, Potosí y otars á la altura de Almagro terrenos conocidos por la "Villa de Sn. Cárlos" distantes tres cuadras de la estacion "Almagro" á una cuadra de la calle Real que vá para Flores (empedrada) y por donde pronto pasará el tramway "Argentino", el que ya llega á 3 cuadras de "Almagro."

El juéves 8 de Junio á la una dará principio el remate á la mas alta postura de estos lindos terrenos, que son como sigue:

Calle Victoria.

Lote 13. con 20 varas de frente al Norte por 58 de fondo; varios otros lotes en la misma calle con diferentes frentes.

Calle Potosí.

Lote núm. 20—Con 17 varas de frente por 58 de fondo.
Lote núm. 22—Con 17 id id id por 58 id id.
Lote núms. 49 y 51—Esquina 39 id id id al Nte. por 58 id id.
Lote núm. 47—Esquina 28 id id id por 58 id id.
Lote núms. 35 y 36, 22 id id id nte. id 116 id id, teniendo otro frente á la calle Moreno.

Calle Moreno.

Lote núm. 34—Esquina con 27 varas de frente por 58 de fondo.
Id id 56—Id 19 id id id 58 id id.
Id id 60—Id 19 id id id 58 id id.
Id id 62 esquina id 20 id id id 58 id id.
Id id 64 y 66—Con 2 esquinas id 40 id id id id 58 id id.
Id id 67, 69, 68 y 70—2 id id 28 id id id al nte. id 103 id id tediendo frente á la calle de Belgrano de 29 varas.
Lote núm. 71—con 28 varas de frente por 48 de fondo.
Id id 73—Id 28 id id id 48 id id.

Calle de Belgrano.

Lote núm. 72—Con 30 varas de frente por 57 de fondo.
Id id 82—Esquina id 20 id id id id 63 id id.

NOTA—En esta villa de San Cárlos, la que solo dista 5 cuadras de la estacion de Almagro, una cuadra de la calle Rivadavia ó camino Real de Flores, (empedrado) tenemos ya el Tramway Argentino que sale de la Plaza 25 de Mayo y conduce los viageros á la altura de Almagro en 20 minutos, teniendo la gran ventaja de poder permanecer en la ciudad y regresar á las 12 de la noche á sus casas del pueblo y campo.

En esta Villa tenemos ya varias casas de altos y varias otras, todas de azotea: por otros informes ocúrrase al escritorio Lima 56. No. 175—j6

Por el mismo.

Be 5 lotes de terreno.

El Domingo 11 de Junio á la una en punto de la mañana se rematarán al contado y á la mas alta postura unos lindísimos lotes de terreno con diez varas de frente con 40 de fondo situados en el Boulevard de la Caridad entre Patosí y Moreno, una cuadra antes de la estacion del Tramway de la calle de Cuyo que pasa bor de lante—Estos terrenos estan situados pocas varas antes de la esquina de la calle de Moreno la localidad y altura no puede ser mejor calle empedrada ancha y rodeada de tramways á una y dos cuadras de distancia, como circundados de edificios—El tramway de la calle de Cuyo puede dejar á los interesados en los mismos terrenos.—Para mas pormenores Lima 56. Titulos superiores. No. 246—j7

Remates á la vuelta

Por Pablo Escalante

En su casa calle de San Martin 138.
De muebles y alhajas.

El miércoles 7 de Junio á las 11 1½ en punto de la mañana se procederá á la venta al mejor precio y dinero de contado, sin retirar lote, de un surtido de muebles, cuyo pormenor es el sigte:

Una linda cama de bronce con colchon elástico, 1 ropero de caoba, 1 cama camera de caoba, 1 cómoda de jacarandá, 1 escritorio con 10 cajones 1 aparador de caoba con piedra mármol y espejo, 1 mesa de noche, 2 mesas de consol, 12 sillas asiento de esterilla, 2 mesas para comedor, 1 baño, un sofá, 1 confidente, libros, cuadros, géneros, un completo surtido de alhajas é infinidad de objetos que estarán á la vista. No. 94—j4 3d

Por Carlos Binone.

Para los tenderos, roperos y sastres.

El viérnes 9 del corriente mes, á las 11 en punto de la mañana, por liquidacion de la existencia de la casa, situada en el paseo de Julio núm. 4, sin retirar lote, se procederá á la venta en público remate, al mas alto precio y á dinero de contado, un completo surtido de ropa hecha, casimires, paños, é infinidad de artículos concernientes al ramo, que por ser muy estenso se omite el detalle.

Al mismo tiempo—Una factura de relojes de oro y de plata, carabanas, anillos y revolvers grandes y chicos.

Se recomienda la asistencia á este remate, y de no faltar á la hora indicada, por tener que liquidar el todo sin falta. No. 141—j6 3d

Por Nazar, Gonzalez Catan y Compañia.

En su casa Perú 83.
Al contado.

El viérnes 9 del corriente á las 11 en punto se procederá á la venta de un gran surtido de mercaderias inglesas, francesas y alemanes cuyo detalle en parte es como sigue

Gran surtido de casimires de 1½ estacion y de invierno, en piezas y en cortes, tules de seda floreados, merinos de colores y negros, lustrinas, muselina blanca, trajes completos, id id en cortes de los mejores gustos, barelles, lienzo azargado, bramantes finos, zarazas francesas de luto, y 1½ luto, paños negros finos, casimires de colores para trajes, completos, id id en cortes lindos gustos género de hilo para sabanas, hule fino, garibaldinas adornadas muy fina crespon negro y de colores zarazas de las mejores marcas, bramante, lienzo, camisas para señoras, enaguas, crinolinas á cuadros, id lisas, gran surtido de enaguas bordadas, género para sábanas, alemanesco, brin, razo, de seda, gran surtido de géneros para vestido, barelles lisos, id de baston, id de gaspa, gran surtido de percales franceses, clases notables somo no hay en plaza, id reguleres, zarazas de muchisimos gustos y clases, bramantes de todas clases marcas elejidas, lienzos tablones finos, id azargados de muchas clases, coléta plomo y negra, brillantina blanca y de colores de muchas clases, y muchos otros articulos que no se detallan por sumncha estension. No. 91—j4

Por J. Castelletti y Ca.

Al contado.
De tienda merceria y roperia.

En nuestra casa calle del Perú Nº 26.

El mártes 6 de Junio de 1871, se rematará al contado y sin retirar lote, un espléndido surtido de efectos de tienda, merceria y roperia, cuyo detalle es le siguiente:

Casimires de pura lana en piezas y en cortes, pantalones de casimir, sacos de varias clases, paltóes, mantas de paño, id tucumanos, ponchos y mantae imitacion vicuña, camisetas de algodon rayadas, medias y camisetas de lana, medias blancas para señora desde el No. 40 al 100, terciopelo negro de muchas clases, damasco de hilo para manteles, servilletas de id, manteles, varias clases y tamaños, alemanesco de algodon bramantes, coleta, casimir francés en piezas y en cortes para traies y pantalones, camisas de hilo y medio hilo, para hombres, calzoncillos de hilo, un surtido de sombreros de castor muy finos y regulares, sombreros paja de chile y de Italia, pañuelos de barelle, panialones, bombachas de brin muy finas, juegos de manteles y servilletas bordadas, percales de colores muy finos, bramantes de las mejores marcas, lienzos de los números 66, 77, 99, pañuelos punzoes, cortes de vestidos de percal, jénero de hilo para sábanas, hnle fino, garibaldinas adornadas muy finas, tercispelo de colores, un surtido de gro negro y de colores, pañuelos y triángulos punto, tohallas genovesas, idem inglesas, crespon negro y de colores, muselinas de motita, idem en cortes y otros muchos articulos que no se detallan por su mucha estension.

Al mismo tiempo—Se continuará la liquidacion de la factura de sombreros de felpa copa alta, modernos y frrscos, recien introducidos al pais. No.—109

Por Pascual Costa.

¡100 manzanas de terreno!
EN EL PUEBLO "SAN CIPRIANO."
A 20 varas de la estacion "Las Heras".
RAMAL A LOBOS, por el F. C. del Oeste, recientemente abierto al público.
El Domingo 18 de Junio de 1871.
TREN EXPRESO, GRATIS.

Con asistencia del Gobierno de la provincia que ha sido invitado para presenciar el acfo de la colocacion de la piedra fundamental del pueblo, siendo nombrado padrino:

El Exmo. Gobernador D. E. Castro.
GRAN ALMUERZO CAMPESTRE.
¡¡Carne con cuero!!
ASISTIRÁ UNA BANDA DE MÚSICA.
GRAN FIESTA.
CORRIDA de SORTIJA.
Para los aficionados.

El domingo 18 de Junio despues de terminada la ceremonia de la colocacion de la piedra fundamental se procederá á la venta al contado de todos los solares existentes exijiendose á los señores compradores como condicion de venta que deberán edificar á fin lo menos cercar de material, esto es ya convenido igualmente con los que han comprado terrenos en venta particular.

Escusado hacer comentarios sobre las grandes ventajas que obtendrán los que se hagan propietarios en "Las Heras" importante localidad de nuestra campaña y sobre todo á tan pocas leguas de la ciudad teniendo el tren á dos pasos del pueblo.

Entre las manzanas que venderemos existen algunas con frente sobre la vía ferrea, apropósito para lindas quintas.

Queda pues invitado todo aquel que desee pasar el 18 de Junio un dia adradable, sin gastar medio y lo mejor comprar terenos baratos, que no es poca pichincha hoy dia que se hace necesario, que aquel que tenga familia tenga un local donde meterse si vuelven las epidemias.

Nota—Los boletos para el tren que saldrá del Parque á las de la mañana estan á disposicicn de todo el que quiera, en casa del rematador, Piedad 381, y en las escribanias de Saldias y Agrelo, al cargo esta última del escribano Paulino Esperati. m30 18d

Por López y Blanco.

AL CONTADO.

En su casa calle del Perú 94 y 96.

El Miércoles 7 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos al contado y sin retirar lote lo que acontinuacion detallan:

Casimires en piezas y en cortes, pantalones de casimir, sacos de varias clas4s, paletoes, mantas de paño, id de vicuña, ponchos tucumanos, idem de paño, mantas de viaje, sacos, paño piloto, pantalones de gambrona, merino negro fradcés, y inglés, grano de oro negro para mantas, alepin negro, zarazas de las mejores marcas, id negras, bramante, lienzo, cotines, uso doméstico, alemanesco de hilo, género de vestido, zarazas de colcha, tartan de pura lana, camisas á la crimea, id de listado, id de algodon pechera de hilo, id para señora, camisetas de punto de lana, id de algodon, id rayada, calzoncillss de punto, id de madapolan, lienzo tablon, coleta plomo y negra, medias largas y cortas, id de lana, muselinas de lana, pañuelos de algodon, id de yerba, idem de hilo, id con guarda de colores, y negra, sombreros de castor de varias clases, idem de terciopelo adornados, peines de varias clases, hotines para hombre y señoras, gambronas, botones de guarnicion, cinra de hilera, cinta de seda, cordon, hilo francés, miriñaques, jabones, polvo de arroz, figuras de porcelana, juguetes y otros muchos artículos que estarán á la vista. j2

Por el mismo.

A PLAZOS.
Por cuenta de varios.
En la casa calle del Perú 94 y 96.

El Lúnes 11 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos á los plazos de costnmbres todo el gran surtido de tienda, merceria, roperia y zapateria, lo que en parte á continuacion detallamos:

Paños negros y azules varias clases, casimires franceses para invierno, pequines negros, gró, drano de oro, frasadas francesas de 8, 9, 10, 11 y 12 cuartas, varias clases, percales finos, brillantina, jeneros fines para vestides, pouchos de vicuña, id de algodon, id de paño, mantas de vicuña y algodon varias clases. lienzos finos y ordinarios, cotiñ y listado amerieano, camisas de hilo id de 1½ hilo, id de algodon, id de algodon, id monte-cristo y de sarga, camisetas de lana, id de franela, id de punto du algodon, id de cotin y listado, id á la crimea francesas, franela francesa pura lana, blanca amirilla y ocros gustos, un completo snrtido de medias para hombres, señoras y niños, calzoncillos de hilo, id de madapolan, id de punto de algodon y lana, pañnelos y chalones de merino negro, id id de colores, lustrinas tartanes de lana, uso doméstico de uno y dos anchos, jenero de hile para sábanas, pañuelos de la india priMeoa clase, id foulares, id de hilo y algodon para las manos variedad de clases tapades de casimir para señoras y niñas, id de felpa, alfombras, cojinillos tucumanos, id ingleses, recados id, sobrepuestos, tiradores, fajas de seda id para campo, pequin, y razo negro, orleans, poples, botines para señoras, hombres y oiños, Sapatillas, lienzo azul, listado, ajuares bordados, un gran surtido de medias, y mdchvs atros articulos que estarán á la vista. No. 229—j7

Por el mismo.

En la calle del Perú núm. 94 y 96.
AL CONTADO.

El miércoles 13 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos al contado y sin retirar lote, los efectos que á continuacion se espresan:

Percales de varias clases, lisos y pintados, claros y oscuros, id de medio luto, bramantes de varias clases, lienzos, cotines de puro hilo, id de algodon, id puro algodon, camisas listado, id de cotin id pechera de hilo, id de algodon, bramantes, lienzos, cotines de hilo, idem mezcla, listado americano, bramantes lienzos listados camisas de hilo id 1½ hilo, camisetas punto, de lana y algodon chaquetones, sacos, pantalones bombachas un gran surtido de mantas vicuña, id imitacion y pampas gergas inglesas género para enaguas pañuelos de hilo id algodon id de yerbas foulares y de las indias bombací lizo y pintado medias para señora, hombres y niños, miriñaques peines cortinas bordadas linó cambray calzoncillos de punto y confeccion francesa, un gran surtido de cocos negros y medio luto pañuelos reboso boas ponchos paño cotines de hilo y algodon paraguas abanicos corbatas peinetas alfileres agujas hilo patente id ovillo y en madejas dedules, seda en paquetes pequines, gró, zarga terciopelo y pana, surtido de ropa hecha especialidad en merino negro, género de la a de luto, zaraza negra, gran surtido de botinez, botas para hombres y niños y otros artículos que por su larga estencion no se detallan. No. 230—j7

Por el mismo.

JUDICIAL—Al contado.

Por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Tomás Isla, de la confiteria de Julio Arriente, calle de Cuyo 36 1¼.

El viérnes 9 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos al contado y sin retirar lote, todas las existencias de dicha confiteria. No. 228—j7

Por el mismo

JUDICIAL—Al contado.
Notable remate de tienda y almacen
EN CHASCOMUS.

El Domingo 18 del corriente á la una en punto venderemos por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Tomas Islas, todas las existencias del negocio perteneciente al prófugo Blas Otegni, consistiendo su detalle en artículos de tienda, mañana daremos el detalle.

Por Benjamin Nazar y Ca.

En su casa calle de la Victoria núm. 154.
De tienda y merceria.

El miércoles 7 del corriente á las 11 en punto dará principio el remase, á la mas alta postura y dinero de contado, de los articulos que en parte detallamos.

Zarazas de muchas clases de las marcas mas acreditadas de la plaza, percales de luto y 1½ luto, casimires de pura lana, gambronas, cortes de pantalon, zarazas de las mejores marcas, bramantes, lienzo, cotines de varias clases, uso domestico, zarazas de colcha, alemanesco, genero de vestido, poples de lana, muselina de id, merinos negros y de colores, medias varias clases, bombasí crudo, id liso y labrado, lustrinas negras, género de hilo para sabanas, camisas de listado id de cotin, calzoncillos de punto, boas de lana, liencillo, coco blanco, muselinas en cortes, id en piezas, id de la India, uso doméstico ancho y doble ancho, género de hilo para sábanas, alemanesco de granito de hilo, lustrinas finas, entre finas y regulares, merinos negros y de colores, brines de colores como para sastre, muselinas á cuadritos, camisas vista de hilo, id puro hilo, un gran surtido, id de percal, calzoncillos de madapolan y de hilo, botines para señoras y niños, clases finas, id para niñas, ricas colchas finas, pellones tucumanos, id ingleses, pantalones, de casimir, sacos, chalecos de id, sacos de brin y muchos otros articulos que no se detallan por su mucha estension.

Por Balbin y Plowes

En la casa de comercio de los Sres. Darte y Gerbe, calle de la Victoria número 93.

El mártes 6, miércoles 7, y viérnes 9 de Junio venderemos á los plazos que se estipularán un surtido general de efectos para la presente estacion, cuyo pormenor es el siguiente:

SEDERIAS—Gró negro y de colores, un surtido selecto.
Razo negro y de colores.
Sarga.
Razo de China.
Corbatas.
Fajas.
Terciopelo negro y de colores.
Ricos pañuelos foulares grandes y chicos
Foular.
Crespon negro y tules.
Cortes de chalecos de terciopelo.

CONFECCIONES—Tapados de paño negro de muchas clases para señoras y niñas.
Tapados de terciopelo de varias clases.
Capelinas de cachemir.
Enaguas para señoras.
Camisas id id.
Pantalones id id.
Cuellos y mangas, parures, etc.

PAÑUELOS CHALONES CACHEMIR—Pañuelos, chalones cachemir, uno de los renglones especiales de la casa, este año en menos escala la que el año anterior como 250 á 300 entre pañuelos y chalones, de muchas clases, entre ellos unos pocos finos de gustoss y estilo enteramente nuevos. Tambien corbatas y chalones largos y cuadrados de cachemir.
Pañuelos de tartan graudes y chicos.
Id de merino negros.
Paños negros de muchas clases.

CASIMIRES—De colores para pantalon.
Id id id para trajes, etc.
Articnlos punto de lana.
Medias y guantes para señoras, niñas y niños.
Medias largas.
Capelinas y gorritas.
Boas.
Echarpis.
Fichus.
Boas de tibet, etc, etc.

FOURURES—Puños de piel de todos tamaños.
Boas id id id
Corbatas id id id.
Géneros de vestidos de todas clases tambien seda.
Piqué de algodon blanco.
Crinolina lisa y á cuadros.
Mantillas españolas.
Blondas, etc, etc. m31

Por el mismo.

En la casa de comercio de los Sres. Fels Seyffert, y Ca. calle de Rivadavia No. 134.

El mártes 13, miércoles 14 y jnéves 15 del corriente á las 11 en punto y á plazos procederemos á vender el grau surtido de mercancias cuyo pormenor se detalla:

Surtido especial para la estacion.

Paños, id castores, id piloto, casimires en corte y piezas, géneros de vestidos de muchas clases, merinos negros y muselina de lana negra, confecciones de terciopelo, chalones y pañuelos de cachimir, paño de seda, groes y pequines negros, pañuelos de rebozo de lana de muchas clases, pañuelos de manos, de seda, hilo y algodon, zarazas de muchas clases, id de luto, cotin doble ancho, listado y adamascado, alemanesco de hilo y algodon, géneros de algodon y mezcla para pantalon, franela de lana blanca, amarilla y á cuadros, ropa hecha, camisas para hombre, señoras y niñas, batas, garibaldinas y fichus de punto de lana, camisetas punto de lana y algodon, medias de lana y algodon para hombres, seoras y hombres, muehos otros articulos quo no se detallan por su mucha estension. No. 297—j7

Por P. Molfino y Ca.

El Miércoles 7 de Junio á las 12 del dia en nuestra casa calle de Reconquista 170, venderemos sin retirar lote un surtido general de almacen, 400 cajonas fideos, de génova. viuo frances en bordalesas y cajas aceite de Rivera de génoua, vino de asti de varias marcas pez-palo. vermouth pasas de higos, arroz piamonte, porotos de Chile ticholos, papel estraza, yerba, vino seco de malaga, vino jerez en barrilus y varios otros articulos que estarán á la vista.

En seguida—Por órden del Sr. Consul Italiano y por cuenta de seguros venderemos á la mas alta oferta, 1 cajon calzado de alemania venido á esta, con el vapor italiano "Espreso" No. 116—j4 3d

Por el mismo.

El Viernes 9 de Junio.

Por órden del Sr. Consul Italiano y por cuenta de quien perteneciere.

Venderemos á la mas alta oferta en el depósito de aduana Bolivar 48.

1012 cajones fideos venidos sueltos con el buque italiano "Luigia Rocca" procedente de Genova marcados D. C. No. 117—j4 4d

Por el mismo.

Remate naval.
De órden del Sr. Cónsul italiano.

El juéves 8 de Junio de 1871 por cuenta de quien perteneciese, se procederá á la venta en público remate de todos los efectos salvados del patacho italiano "Hichioso" naufragodo entre Olivos y punta de San Isidro, hallandose actualmente frente á la chacra del señor Pacheco, consistente en palos, velas, motones y cabos.

En seguida—Se venderá el casco como está forrado en zinc, del porte de 160 toneladas con los palos mayores, vergas, jarcias y demas objetos que pudieran hallarse á bordo, entre ellos una lancha con remos, palo y velas, y una ancla con 4 grilletes de cadena.

Para ver el inventario y demas informes ocurrir en nuestra casa calle Reconquista No. 170.

La venta se efectuará en la punta de San Isidro frente á la chacra del Sr. Pasheco, abordo del mismo buque á las 2 en punto de la tarde el juéves 8 del presente mes de Junio. No. 167—j6 3d

Por Leonetti y Medrano.

Alerta joyeros y plateros.

Al gran remate que tendrá lugar el mártes 6 dol corriente á las once en punto de la mañana, de todas las existencias de la joyeria, situada en la calle de Buen Orden 93 1½ de propiedad del finado Fuchs, cuyo detalle es el siguiente:

Un gran surtido de carabanas de brillantes, pulceras, anillos, prendedores, cadenas, botones de puño y de pechera é infinidad de articulos de plateria toda de superior calidad y otros que no se detallan por su mucha estension.

Al mismo tiempo—Se venderá el armazon, mostrador, vidrieras, espejos y demás útiles de la casa.

¡Ojo!—El remate es al mas alto precio y dinero de contado. j2

Por el mismo.

JUDICIAL.

A la jente de buen gusto se llama la atencion.

De todas las existencias de la joyeria situada en la calle Victoria N. 19 que habia quedado suspendido por motivo de la epidemia el cual se efectuará el lúnes 12 del corriente esta joyeria pertenece a la testamentaria de D. Augusto Conch á las 11 en punto de la mañana y por órden del Sr. Juez de 1.ª instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez. Las existencias son las siguientes:

Una magnifica custodio de plata y oro, dos magnificos pares vinajeras de plata, dos caliz del mismo metal, un par candeleros de plata, cucharas de plata, tenedores id, infinidad de prendedores, zaumadores de plata, anillos de oro macisos, cadenas largas y cortas, carabanas, sellos para reloj, relojes de varias clases y muchos articulos que no se detallan por su larga estension.

Al mismo tiempo—Venderemos una magnifica caja de fierro á prueba de juego, tambien un armario enchapado en fierro, como para guardar alhajas, venderemos tambieu armazon, mostrador y vidrieras siendo estos últimos de caoba al mismo tiempo escritorio, mesas de taller, una linda balanza para ensallo, otra id para pezar oro, infinidad de enseres de la casa que no detallamos por su larga ostension.

¡¡Prepararse pues para comprar barato!! No. 260—j7

Por el mismo.

De muebles.
En la calle de Libertad No. 157.

El viérnes 9 del corriente á las 11 en punto de la mañana se procederá á la venta de todo el menage de dicha casa al mas alto precio y dinero de contado (advirtiendo que estos muebles no son de ningun febrifugo pues se venden por haberse ausentado sus dueños al campo.)

El detalle de los muebles es el siguiente:

Comodas, roperos, sillas, mesas de noche, id de centro, camas, mesas de comedor, tambien una magnifica cama de fierro nueva flamante, un sofá de caoba forro de crin infinidad de enseres que no se detallan por su larga estension que estaran á la vista el dia del remate, al mismo tiempo toda la bateria de cocina y demas útiles de la casa. No. 261—j7

AVISOS

Alquilánse en 1300 pesos, casas con gas, aljibe, seis cuartos y á cuatro cuadras de la plaza de la Victoria, Venezuela núms. 54, 60 y 62. n:111 j4-3d

Cocinera—Se necesita una con recomendaciones de su conducta, ocurra Potosí 222. No. 103—j4 3d

Se necesita una muchacha de 10 á 14 años, será preferida huérfana. Escusado se presente sin buenas recomendaciones, Buen Orden núm. 102. No. 122—j4 2d

Seminario Ingles.

564—Victoria—564

El abajo firmado participa á los Sres. Padres de familia que las clases de este establecimiento se abrieron el dia 1º de Junio. *W. H. R. Nicholson.*

Nº 112 j. 4d.

Ferro-carril del Norte

Desde el 10 de Mayo hasta nuevo aviso los trenes salen como sigue:

Salidas.

Dias de trabajo	Dias feriados.
25 de Mayo mañana.	25 de Mayo mañana.
7.55 y 9.50	7.55.9.50.11.5 y 11.35
Tarde.	tarde.
12.35.2.50.3.30.4.5	1.20.2.30.4.10
5.0 y 6.15	5.50X y 6.50
Retiro—mañana.	Retiro—Mañana.
6.50.8.5.8.46 y 10.6	8.5.10.5.11.15X y 11.45.
Tarde	Tarde.
12.45.3.0.3.45.4.15	1.30.2.40X420.6.0 X
5.15 y 6.25 X	y 7.0

Regresos.

Tigre mañana.	Tigre mañana.
7.30.8.55y 10.30	7.30 y 9.30
12. medio dia	Tarde.
Tarde	1.0.3.5.4.50 y 6.30
2.25 y 4.45	
Belgrano—Mañana	Belgrano—Mañana.
7.15.8.25.9.15.9.45	8.25 y 10.25
y 11.25	Tarde.
Tarde	12.5.1.50.3.5
1.5.3.20.4.50	4.05.40.6.40
y 3.35	y 7.20

X. Esos trenes llegarán á Belgrano solamente. Todos los otros van al Tigre.

Retiro 9 de Mayo de 1871. *La administracion*

a18

Al público y al comercio—El que firma pone en conocimiento que ha abierto su nueva Joyeria y Relojeria al lado de San Nicolás (calle Artes) antigua casa de D. Pedro Leon, ofreciendo un esmerado trato y buen cumplimiento en trabajos que se les encomiende y al mismo tiempo un lindo surtido de alhajas de oro y plata y relojes de todas clases, esperando la proteccion del público en su mucho negocio quedando encargadas las personas al frente del mostrador, de dar cumplimiento á sus deberes, precios módicos. *Pedro Niño.* No. 95—j4 3d

Al Comercio y al Público—El café del Plata que giraba bajo el nombre de Bonino hno. sito en la calle Rivadavia nos. 99 y 103 ha sido vendido en el dia 3 del corriente á los Sres. A. Llano y Ca si alguno tiene que reclamar se presentará en el término de 3 dias pasando dicho término no tendrá lugar ningun reclamo—Buenos Aires Junio 5 1871. No. 183—j6 3d

Aviso oficial—Se previene por disposicion superior á todos los SS. Gefes y oficiales que han venido por haberse disuelto el ejercito de Entre Rios presenten inmediatamente á esta Comandancia General los asistentes q' hayan traido en su campaña bajo la mas seria responsabilidad de no hacerlo asi.—Buenos Aires Junio 5 1871 No. 179—j6 3d S. A. S. *R. Victorica*

Ama de leche italiana fresca—Se ofrece una, sea para criar en casa de la dueña ó en su casa, ocurrir calle Temple No. 362. No. 140—j6 3d

Al comercio—Habiendo dejado de ser dependiente de nuestra casa el jóven Casimiro Dorrabé prevenimos que no reconoceremos recibos ni ninguna operacion que efectue desde el 2 de Junio de 1871. No. 163—j6 3d *Domingo Bettolache y Ca.*

Adivino italiano—Dá sus consultas todos los dias de las 9 á las 7 de la noche, Cangallo 397. j1 30d

Atencion fotógrafos—Se alquila la muy acreditada fotografia italiana calle Zeballos núm. 3 con todos los útiles como fondo cortinas y un hermoso obrador: su alquiler muy módico, para verla y tratar en el almacen del lado darán razon. No. j6 5d

Al comercio—El que firma ha establecido nuevamente su escritorio en la calle Potosí No. 119 1½ donde ofrece sus servicios para todo lo concerniente á asuntos judiciales No. 35—j6 3d *Adolfo Encina.*

Almagro A 3 ó 4 cuadras de la estacion calle Victoria en la Villa de San Cárlos, se rematarán el Jueves 8 á la 1, 20 lotes de terrenos altos los que solo distan una cuadra de la calle real donde pasará el Tramway Argentino. Este remate es por Cárlos Ristorini, Escritorio Lima 56. No. 177—j6 2d

ATENCION

Por ausentarse su dueño, se venden los muebles de una pieza habitacion consistentes en un lindo sofá y ocho sillas, mesa de centro, lavatorio, mesa de noche, ropero de espejo, cama inglesa, varias alfombritas etc etc. Las personas que se interesen por ellas, puede pasar á tratar con el dueño en la calle de Rivadavia 337 (altos) en la seguridad de que sin embargo de estar completamente nuevos, se dejarán á un precio módico- No. 162—j6 3d

A los hermanos del Cármen—Aproximándose la funcion de Nuestra Señora del Cármen, se hace necesario proveer los empleos de Hermano Mayor y Consiliares que han quedado vacantes por fallecimiento de las personas que los desempeñaban. A este objeto se convoca á una reunion que tendrá lugar el juéves 8 del corriente á las 7 de la noche en la sacristia de la Parroquia de la Concepcion.—Buenos Aires Mayo 5 1871. No. 168—j6 3d *La Junta.*

Aceite para hacer crecer el pelo. Botica inglesa de Kelli, 371 Suipacha. No. 146—j6 2d

Aviso al comercio Que yo el abajo firmado he vendido mi almacen de comestibles y bebidas cito en la calle de Cuyo No. 8 á Don Lorenzo Mascarelo para que en el término de quince dias á contar desde la fecha se presenten todos los que se consideren acreedores de dicha casa. Buenos Aires Junio 1º de 1871. No. 207—j6 3d *Luis Linares.*

A domicilio—Se ofrece para dar lecciones una señora Francesa dirijirse calle Cangallo 70. (altos) No. 199—j6 3d

AL comercio—Se avisa que el negocio de pintureria y ferreteria de propiedad de los Sres. Ferrario Fortunato y Rossi Cesar corre bajo la responsabilidad del abajo firmado con las deudas y créditos Los interesados pueden arreglar sus cuentas con la viuda Elisa Bellasi de Ferrario, calle Rivadavia No. 816 y 818. No. 204—j6 3d

Balsamo infalible contra sabañones. Botica inglesa de Kelly, 371 Suipacha. No. 147—j6 2d

CIGARRERIA DEL TORO
CALLE MORENO 108 y 110
SUCURSALES:
Buenos Aires: Calle Chacabuco 68 y 70.
Rosario de Santa Fé: Calle San Lorenzo, esquina Aduana.

¡Aviso á nuestros favorecedores!

El crédito que gozan nuestros magnificos cigarrillos negros, ha dado lugar á numerosas falsificaciones, y siendo los artículos invertidos en estas falsificaciones perfectamente imitados á los nuestros, si bien de pésima calidad.

Para evitar estos abusos, hemos hecho fabricar en Barcelona, sin omitir gastos de ninguna especie un

Papel superior de puro hilo

especial para nuestro establecimiento, teniendo cada hoja grabado en letra de agua la palabra

Toro.

Al mismo tiempo avisamos al público que desde esta fecha nuestros paquetitos contendrán 10 cigarrillos en vez de ocho como hasta aquí.

Asi, pues, suplicamos á nuestros numerosos favorecedores,, que rechacen todos los paquetes de cigarrillos que carézcan de estos requisitos.

Buenos Aires, Junio 2 de 1861. No. 161—j6 3d *Miguel Gomez y Ca.*

Costurera—Se ofrece una buena para casa particúlar sin cama sabe cortar y hacer vestidos de señoras ocurrir calle Tucuman 147. No. 182—j6 3d

Costureras—En la fábrica de guantes, calle de Bolivar 14, se dá trabajo á todas las señoras que sepan coser en cabritilla,

Las que no se hayan ocupado nunca de esta curiosa y cómoda labor, por ser industria completamente nueva en el pais pueden aprender fácilmente á cuyo fin hay maestras que enseñan en pocos dias y sin cobrar nada.

La misma fábrica proporciona las maquinitas con que se cosen los guantes.

Es costura que conviene á toda clase de señoritas por ser fina y muy liviana, calle Bolivar 14. No. 154—j6 10d

Cocinera y mucama—Se necesitan con recomendacion, en la plaza de Lorea No. 23 con preferencia vascas ó inglesas. No. 200—j6 3d

Casa de altos—Se necesita una casa de altos de 8 ó 10 piezas cerca de la iglesia Socorro. Contestacion por carta calle Piedad 108. No. 196—j6 3d

Cuartos amueblados con pension ó sin ella, Cangallo 170 (altos) No. 210—j6 2d

Corralon—Se alquila uno calle Rivadavia No. 525 para tratar al lado No. 523. No. 192—j6 15d

Callista—Se hace la estraccion de estos en el Gabinete de Perez ó hijo á todas horas en su casa y á domicilio, Cangallo 106 altos. No. 183—j6 3d

Dependiente de Farmacia—Se ofrece un jóven español ocúrrase á la farmacia de J. M. Péne esquina Florida y Piedad. No. 183—j6 3d

Dinero—Se dá sobre cualquier objeto de valer, en la agencia general, Suipacha 72. No. 215—j6 2d

Dependiente—Se ofrece un jóven español de 19 años de edad para almacen en un pueplo de campaña práctico en el ramo el que lo necesite ocurra paseo de Julio No. 10 de 9 á 4 de la tarde. No. 203—j6 3d

El juéves 8 á la 1 se rematarán 20 lotes de terrenos altos situados calle de la Victoria y Potosí á la altura de Almagro en el parage conocido por la Villa de San Cárlos y distantes una cuadra de la calle real de Flores por donde pasará el tramwuay q' llega cerca de Almagro. Este remate es por Cárlos Ristorini. Escritorio Lima 56. No. 176—j6 2d

GRAN SURTIDO

DE CAPAS ESPAÑOLAS.

Se acaba de recibir una partida, confeccionadas en Madrid, de clase superior y elegantes.

Precios baratísimos, desde 500 á 1200 pesos m|c. Sastreria "La Central" calle Piedad 224, esquina Esmeralda. No. 148—j6 15d

Guantes de jouvin—Bacari y Massé calle Rivadavia No. 16 han recibido un gran surtido. No. 164—j6 2d

Habiendose separado el socio D. Andres Lertona de mi negocio calle de Cangallo esquina Larrea, se avisa á todos aquellos que tengan cuentas contra dicho negocio de presentarlas en el término de tres dias á contar desde la fecha—Buenos Aires Junio 5 de 1881. No. 208—j6 3d *Francisco Morixe.*

Jardinero y quintero—Se necesita uno inteligente en el arte, es escusado se presente si no trae recomendaciones que acrediten su capacidad y honradez, es para hacerlo cargo de un establecimiento ya planteado, ocúrrase calle del Parque No. 105 altos, de 11 á 4 de la tarde. No. 205—j6 3d

Juzgado de Paz de la parroquia de San Miguel—Se previene al vecindario de este Juzgado, continúa funcionando todos los Lúnes, Miércoles y Viérnes desde las 6 de la tarde, tomándose citaciones los Mártes, Juéves y Sábados de 6 á 7 de la tarde. No. 191—j6 3d

L. J. Denevi profesor de piano avisa á sus discípulos que ha vuelto á Buenos Aires Estados Unidos No. 39; No. 136—j6 3d

Mucamo y cocinera—Se necesita Maipú 324, No. 143—j6 3d

Piezas amuebladas.

Se alquilan dos, una sala á la calle y un dormitorio, para hombres solos, con toda asistencia ó sin ella, en una casa de familia del pais, Artes 310. N.º 211—j6 2d

Mujeres pronto y bien se colocan en la agencia general 72 Suipacha. No. 216—j6 2d

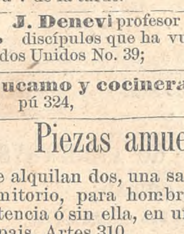

Para la Victoria

PAQUETE NACIONAL A VAPOR

PROGRESO

Este vapor nuevo con todas las comodidades y lujo que requiere el adelanto del bello ó importante Pueblo de la "Victoria" ha sido mandado construir por una Empresa para establecerlo en esta carrera, y su capitan don Roberto G. Shaw dará el trato mas esmerado á los señores pasajeros que quisieran viajar en él.

Lo despacha la Agencia de Meabe y hermanos calle 25 de Mayo No. 88 Admite carga, pasageros y Encomiendas y saldrá el Sábado próximo á las 10 de la mañana. No. 158—j6 4d

Mucama y cocineras se necesitan con recomendacion en la plaza de Lorea No. 23, se prefieren vascas ó inglesas. No. 201—j6 2d

Principiando desde el cinco queda avisada toda persona que tenga intereses con el socio de la fonda San Martin 119, D. Juan Spezzini, tienen tiempo para reclamar de tres dias, terminando esta fecha no habrá reclamo. Féliz Rufinet. No, 160—j6 2d

Planchadora, lavandera y costurera—Se ofrece una española buena con toda puntualidad y esmero, 25 de Mayo No. 32. No. 149—j6 2d

Se necesita un maestro sastre cortador, ocurrir á la calle Rivadavia No. 54. No. 138—j6 3d

Se ofrece un hombre español formal para vinos tintos españoles en algun almacen por mayor, en la calle Reconquista No, 119, preguntando por Miguel darán razon. No. 139—j6 3d

Se alquila una casa nueva que nunca fué habitada, muy seca, con siete piezas, cocina y demás, con un regular fondo, algibe y gas á 8 cuadras de la plaza Victoria, Estados Unidos 39. No. 137—j6 3d

Se vende el almacen de comestibles y bebidas al menudeo calle de Moreno No. 586 tiene contrata la casa. No. 145—j6 6d

Sirvienta que sepa cocinar garantiendo su conducta se necesita para un corto matrimonio en la calle Suipacha No. 192. Se le pagará buen sueldo prefiriéndose sea italiana. No. 172—j6 3d

Sirvienta—Se necesita una italiana de 20 á 30 años para el servicio de una señora sola se le daru buen sueldo calle San Martin núm. 241. No. 159—j4 2d

Sanguijuelas hamburguesas—En el depósito de Perez, se venden por mayor y menor, y se aplican á todas horas, Cangallo 106 (altos) No. 187—j6 2d

Se ofrece una ama de leche fresca Temple 139 No. 181—j6 2d

SE VENDE

Una rica joyeria y plateria en la ciudad del Rosario de Santa Fé, calle del Puerto, entre Córdoba y Rioja.

Su dueño vende este hermoso negocio por quererse ausentar del pais.

Es inútil estenderse en minuciosos detalles sobre las ventajas que ofrece este acreditado establecimiento, cuando se asegura á los interesados que dicha joyeria y plateria suministra un trabajo constante todo el año para 10 y 12 oficiales.

El negocio está situado en el centro de la ciudad y del comercio, y remodernado á la par de los primeros de Buenos Aires, con los locales anexos cómodos para una familia.

Tiene una larga contrata y el alquiler acomodado. No. 137—j6 3d *Juan Perego.*

Se ofrece una señora alemana con buenas recomendaciones para cuidar una casa en el pueblo, ocurran calle Europa No. 212. No. 165—j6 3d

Se avisa al público que se abrió otra vez a público el café di Venezia que se habia cerrado á causa de la Epidemia, calle Artes 217. No. 169—j6 3d

Se alquila la casa de altos y bajos, sita en la calle de Corrientes pasando la esquina de Callao, al lado del No. 502 dicha casa está recien concluida, con diez piezas cada una, y todo lo corrrespondiente; advirtiendo que la casa baja tiene los pisos de tabla, para verla las llaves están en el almacen de la esquna Corrientes y Callao, y para tratar á la casa No. 22 calle Libertad se advierte que la casa está hecha á todo costo. No. 144—j6 6d

Se ofre una ama de leche italiana fresca tambien costurera calle Corrientes 292 cuarto 27. No. 194—j6 3d

Se necesita un quintero para cuidar una quinta de terreno alto y á cuatro cuadras de la plaza de San José de Flores en la calle real Los productos serán para el cuidador; dirijirse en Buenos Aires calle Rivadavia 47. No. 190—j6 5d

Se vende en venta particular en el Escritorio de ventas de casas y terrenos de Cárlos Ristorini calle de Lima No. 56, una manzana de terreno en la Floresta ó media manzana. Una manzana en los Olivos y varias casas chicas y otras grandes centrales. No. 178—j6 2d

SE ofrece una cocinera española calle de Potosí entre Buen Orden y Tacuarí No. 218 ó para mucama. No. 150—j6 2d

Se avisa al público que se vende la fond y café calle Paraná entre Corrientes y Paque núm. 155. No. 180—j6 2d

SE alquilan dos piezas con terreno y porton para carros, calle Rincon entre Potosí y Moreno. No. 214—j6 2d

Se ofrece una ama de leche, fresca, italiana, para criar en su casa calle de Paraná No. 247 No. 189—j6 2d

Se ofrece una ama de leche fresca calle Méjico núm. 252. No: 173—j6 2d

Se ofrece una ama de leche de 4 meses para crearlo en su casa calle Talcahuano núm. 110. No. 185—j6 2d

Ventas de cafées y fondas con ó sin billares, almacenes por menor, todos en buenos parages, en la agencia general, Suipacha 72- No. 217—j6 2d

¡¡ATENCION!!
Prensas!
Prensas!
EN ESTA
IMPRENTA
Hay varias
PARA VENDER
MUY BARATAS

Al Comercio—Habiendo cesado las causas por las cuales habia cerrado mi casa de remate y comisiones, preveugo al público en general y á mis amigos en particular, que desde la fecha quedo nuevamente establecido en la calle de Moreno No. 382 y 384, en donde me ocuparé en el mismo ramo que hasta entonces he tenido—Buenos Aires Junio 1.º dé 1871. No. 17—j3 10d *Antonio Zunini.*

Carbon de piedra de superior calidad á 425 ps. puesto á domicilio. Rivadavia 835, corralon de maderas. j2 5d

Cochero—Se ofrece uno italiano con buenas recomendaciones—Calle de Corrientes número 54. j2 6d

Casitas para cortas familias cada una con puerta á la calle y patio independiente, libres de las pestes pues nunca han sido habitadas, se alquilan en la esquina de Belgrano y Pozos, calle ancha y empedrada y el paraje mas alto y sano de toda la ciudad. En la misma esquina darán razon. j2 5d

Café—Se alquila el edificio nuevo esquina de Belgrano y Pozos, boulevard plantado con árboles, calle de treinta varas de ancho y empedrada, á propósito para café y billar, en la misma casa darán razon. j2 5d

Aviso oficial—Debiendo S. E. el Sr. Presidente de la República recibir en audencia pública el miercoles 7 del corriente á las 2 en gunto de la tarde á S. E. el Sr. Ministro Presidente del imperio Aleman para recibir de él los credenciales que le acreditan en ese caracter. S. E. el Sr, Ministro de la guerra ha dispuesto se invite á los Sres. Brigadieres gederales y coroneles francos de la guarnicion, á efecto de que concurran de gran informe al salon Presidencial á las 2 de la tarde del dia indicado. No. 128—j4 3d

Carbon de luz y piedra

Calle de Moreno No. 66. No. 84—j4 6d

Cochero estranjero—Se precisa en San José de Flores calle de Rivadavia No. 73 No. 72—j4 3d

Boleto de abono del tren del Norte con el nombre Arturo E. Condom, la persona que lo haya encontrado y quiera entregarlo en la casa calle de Perú No. 82 será gratificado. No. 63—j4 3d

Casa ó casa-quinta en los suburbios—Se necesita con comodidad para cuatro caballos, dirijirse á L. imprenta de "La Tribuna." No. 62—j4 3d

Caja de anticipos de Jaime B. y Bruguera sobre alquileres de casas, sueldos y alhajas. con una retribucion módica y plazo convenior al; horas de despacho: de 9 á 5, calle de Lima No. 56. No. 85—j4 3d

Se precisa—En las Lomas de Zamora un segundo jardinero, con buenas recomendaciones, y que entienda el inglés ocúrrase calle Reconquista No. 60. j2 5d

SE ofrece un profesor para dar lecciones de clarin y flauta con un método muy fácil; en la merceria del Vesuvio darán razon. m31 8d

SE ha vendido la panaderia calle Defensa No. 321, el que se consideye con agun derecho se presentarán en el término de ocho dias contando desde esta fecha, pasado ese término el que firma no reconocerá ningun reclamo—Buenos Aires, Mayo 30 de 1871. m31 8d *José Rodveguez.*

MORON

Se vende una linda quinta de 8 1½ cuadras, por lote ó en totalidad, á 8 cuadras de la estacion, camino del Paso Morales, pasando el puente, la primera quinta á mano izquierda, cercada con cina-cina. No. 67 | j4 3d

Modistas—Por causa de engrandecimiento se necesita una buena oficiala modista que sabiendo bien trabajar ganará buen sueldo y una muchacha de 12 á 14 años como aprendiza. Dirijirse para tratar calle de Bolivar núm. 105. N.º 33 y 80—j4 3d

SE ha huido un muchacho el 25 de Mayo, llamado Juan Suarez, de color trigueño, una cicatriz en la nariz, va vestido con un pantalon á cuadros, un saco de paño viejo, un sombrero de castor con luto roto, tiene 18 años de edad. El que dé razon de él, en la calle de Uruguay 373, se le dará una buena gratificacion. No. 68—j4 6d

SE ofrece un jóven con buenas recomendaciones y práctico en el ramo de aduana como dependiente para lo mismo, bajo las iniciales A. B. dejarán los interesados su domicilio en esta imprenta. No. 77—j4 3d

Se ofrece una ama de leche italiana, fresca, calle Tacuarí 191. No. 74—3d

Se compra un armazon de vidrierrs y mostrador, ocurrir calle de Suipacha núm. 39 cigarreria francesa. No. 99—j4 3d

Abogado—Fortunato Sousa hace saber á sus clientes, ó á las personas que deseen ocuparlo que ha abierto nuevamente su estudio en la calle de Potosí núm. 73. Nº 118—j4. 3d.

Tramway de la Boca y Barracas

Desde el 10 de Junio y hasta nuevo aviso las salidas serán como sigue:

Perú y Potosí—Desde las 8 a. m. hasta las 9 a. m. cada hora; id id 9 a. m. id id 6 p. m. cada media hora; id id 6 p. m. id id 10 p. m. cada hora.

Defensa y Victoria—Desde las 8 1½ a. m. hasta las 9 1½ p. m. cada hora; id id 9 1½ a. m. id id 6 p. m. cada media hora.—Buenos Aires, Junio 3 de 1871. *La Empresa.*

NOTA—Se previene que las solidas de la calle Perú y Potosí serán cinco minutos despues de las de Dafensa y Victoria desde las 9 1½ a. m. hasta las 6 p. m. No. 110—j 4 15d

Depósito de cal

Aviso al públiao en general y á mis amigos en particular que estoy recibiendo una partida de cal de Génova eu bocois y tierra hidráulica de abordo, los amigos que quieran protejerme pueden ocurrir al depósito de cal, calle de Zeballos No. 111, entre Moreno y Belgrano. j1 6d

ESCRITORIO.

De remate y comisiones de Francisco S. Meyans, calle Cuyo 188 1½.

Se hace cargo de la venta y compra de casas y terrenos, se ocupa de asuntos ante los tribunales de traducciones de documentos públicos practicados, por un traductor público y judicial de la redacion de contratos y todo género de solicitudes ante las autoridades de la Nacion y de la Provincia, suministrándose allí mismo el papel sellado necesario; de cobranzas y créditos ya liquidados, dá dinero sobre hipoteca, lleva libros por partida doble y arregla toda clase de contabilidad, y en fin, se ocupa de todo asunto, que exija diligencias civil y comercial.

Tambien se encarga del descuento de letras en los Bancos de la capital. m27 30d

Educacion—Academia Británica (1867) Paseo Colon 267 al bajar la calle de Independencia. No. 34—j3 8d *Boberto Bird.*

Fiebre amarilla—En la drogueria Nacional calle del Perú No. 42, se encontrará el febrifugo guerrero contra esta terrible epidemia, la salvacion es segura, si se acude en su principio y dudosa cuando se han empleado otros tratamientos, por mas informes en la misma drogueria, ó en el Hotel Argentino No. 13 y 14, hospedage de Guerrero, inventor del Febrifugo. m28 10d

Tripes doble ancho—De notables gustos!! Espléndido surtido.!! Tapados para señora, de la mas aceptable novedad, ¡¡25 clases!! !!900 gustos,!! grandes novedades de particular mérito en tegidos de lana para niños y señoras; se acaban de recibir en la tienda calle Chacabuco 66, frente al teatro Alegria. n-114 j4-3d

SE necesita una ama de leche para ir á la campaña, Junin, se le pagará nn buen sueldo, con garantias, presentarse al pueblo de Moron, calle General Alvear No. 75. No. 65—j4 3d

Casa—Se vende una en Moron distante quince varas de la Estacion calle del Parque No. 56 toda rebocada por dentro y fuera tirantes de urunday con cuatro piezas grandes á mas una de tabla cocina pozo, etc. por informes que la misma casa y en laacindad calle de Potosí No. 69 de 10 á 3 de la tarde. No. 111—j4 3d

Atencion—En la calle de Buen Orden No. 185 se desea comprar un carrito en buen uso para repartir pan, descando sea chico. No. 127—j4 3d

Alfombras triple rizado de doble ancho gustos nuevos, y clase fina, alfombras para sofá, de tres tamaños, un surtido completo de c r. inas bordadas,—tienda de Rivera, 206 Victoria 206 No. 126—j4 3d

Juan Nieves Barrientos—Su hermano Rudecindo Barrientos que vive en la calle de Ayacucho 85, y que ha vendido hacen seis dias de Chivilcoy, lo necesita mucho para comunicarle un asunto importante de familia. j1 8d

Lustrador—Se recomiendan algunos lustradores para lustrar toda clase de muebles finos. Ocurrir calle Montevideo 216. j2 8d

Liceo Anglo-Francés Piedras 62 para niños, jovenet y adultos Cursos de dia y de noche; clase de adulto, cursos universiiarios, latin Historia, literatura, filosofia, matematicas, hnatural, flsica, quimica, agrimensura, Ingles, Frances, Español, Aleman, tenuderia de libros, arismetica comeroial, dibujo lineal etc. j2 9d

Muebleria y tapiceria—Tal establecimiento ofrece de nuevo y venta, al respetable público y á sus numerosos favereqedores el gran y rico surtido de muebles como juegos de sala, corredor, dormitorio, etc., colchones elásticos, galerias y cortinas, colocacion de ellas etc., todo en buena condicion y á precio sumamente módico. Ademas dicha casa se encarga de todo trabajo perteneciente al ramo, lo mismo que de lustro y compostura de mueBles. Florida 191. m25 30d

Mensagerias del Comercio para el Monte—El qae firma pone en conocimiento del público que desde el 1º de Junio cambiará sus dias de salidas por el FerrotCarril del Oeste hasta Lobos, de donde seguirá tocando en la Esquina conocida La Blanqueada, en los establecimientos de los Sres. Urquiale y Monte.

Los dias de salida son: De Buenos Aires, los 3, 7, 11, 15, 19, 23 y 27.

Regresa del Monte el 1, 5, 9, 13, 17, 21 y 25.

Agencias, en Buenos Aires, Piedad 254, en el Monte confiteria de la Campana casa del Empresario j2 *Eusebio Baldovinos.*

Máquina á vapor—Se quiere comprar una chica en buen estado manden pormenores y último precio, bajo sobre á G. K en la llbreria de Mackern, San Martin 44. j2 5d

Mensagerias Iniciadores—Esta acreditada Empresa que está enlazada con las Líneas de vapores que hacen su carrera entre Buenos Aires y Rosario recibe encomiendas y caudales para dicho punto en todas las principales ciudades del interior donde tiene establecidas Agencias.

Igualmente despacha para las provincias las encomiendas que se entreguen en sus agencias de Buenos Aires ó el Litoral para cualquiera de los puntos que recorren las mensagerias de la Empresa, á saber.

Linea del Oeste tocando en Villa Maria, Rio 4º, Morro, San Luis y Mendoza.

Sale del Rosario todos los Martes por el tren.

Línea del Norte con destino á Tucuman y Salta. Sale del Rosario todos los Mártes por el tren.

Id de Córdoba todos los Juéves á las 8 de la mañana.

Las mensagerias de la carrera del Norte, harán un viage por Santiago, tocando en Loreto y otro viage por el camino nuevo que ha abierto la Empresa tocando en las Cañas, Carneros, Medina, Monteros, Famaillá, Lales, Tucuman y Salta.

La Empresa despachará además viages estraordinarios siempre que haya suficiente número de pasageros y alquilará carruages á las personas que lo soliciten, para lo cual cuenta con coches, cómodos y elegantes.

La tarifa está arreglada segun las distancias, á precios muy moderados.

Para mas pormenores ocurran á la agencia Cangallo 30. m31

Aviso á mis relaciones y á los marchantes en general que estará nuevamente abierta mi joyeria, Artes 208. No. 58—j3 4d. *Juan Casanova.*

Cocinero—De profesion se ofrere paca casa particulares tiene muy buenas recomenda ciones por haber erabajo en buenas casas del pais, calle Reconquista núm. 141 darán azon. No. 57—j3 4d

Consulado General de la República del Paraguay—Al comercio, agentes de vapores y buques, etc.—Se les hace saber que por re solucion superior todos los buques que salgan de los puertos donde se haya establecido el consulado de aquella República deberán presentar sus manifiestos para serles legalizados—Buenos Aires, Junio 2 de 1871. No. 11—j3 5d *Pedro V. Giel.* Oficina, Potosí 219-

Se alquila una casita en la calle del Temple 318, para tratar Paraguay 301. j2 4d

AL público—Se vende el magnifico y nuevo patacho "Asuncione" de bandera italiana, del porte de 190 tonelas, construido espresamente para la navegacion de los rios, en madera fuerte, guarnecido de todos sus atresos y forrado en zinc, para mayores informes á tratar, dirigirse en la calle de Reconquista No. 125. m28 15d

A los albañiles—Se vende barato uno ó varios lotes tablones de 2 pulgadas pnra andamios, Buen Orden 368. m30 9d

AL COMERCIO

Participamos al comercio y al público que hemos abierto una casa de remate y comisiones generales en la misma casa de Nazar y Pereira en liquidacion Perú núm. 83, y que nos ocupamos de la venta en remate de toda clase de mercaderias, así como de fincas ó terrenos ya sea en la ciudad ó en la campaña. j2 6d *Nazar, Gonzalez Catan y Ca.*

Ama de leche—Se ófrece una vasca jóven de 20 años con leche de un mes y con las mejeres recomendaciones dirijirse á Barracas al Sud calle de Mitre núm. 30 botica nueva. j2 6d

Almacen—Se alquila con contrata la esquina de Belgrano y Pozos, edificio nuevo con dos vidrieras, dos puertas sótano grande y muchas comudidades. En la misma casa derán razon. j2 5d

Atencion á los maestras de escuela se vende unas clases pizarras y demas útiles para verlas y tratar ocúrrase Lorea 152. m30 8d

Comision de Higiene de la Parroquia de la Piedad—Los que tengan cuentas pendientes contra esta Comision, deberán presentarlas á la oficina de la misma, calle Victoria 469 antes del 5 del próximo Junio, sopena de tener que justificar sus créditos por los trámites legales ante quien corresponde—Buenos Aires, Mayo 27 de 1871. j1 9d *La Comision.*

Colegio Santa Cecilia

60—BOLIVAR—60

Frances, español é inglés—Las clases de este establecimiento estarán reabiertas el 1.º de Junio próximo. Se admiten pupilas, medio-pupilas y esternas. Todo mes principiado se paga por entero. m28 8d *Eugenia Simon—Directora.*

Aviso Municipal—Por el presente se hace saber al público que desde la fecha los boletos de sepulturas serán unicamente espedidos en la oficina Municipal del ramo.—Buenos Aires, Mayo 23 de 1071. El Encargado. m24 15d. *Antonio Navarro.*

Estudio del Dr. Argerich—Desde la fecha el estudio del finado Dr. D. Manuel G. Argerich, permaneciendo vineulndo á sus herederos y representantes, y conservando el nombre que sirve de epígrafe á este aviso, queda á cargo del Dr. D. Rafael Ruiz de los Llanos, como abogado: y de los Sres D. Juan Coronado y D. Juan Cruz Ocampo, como procuradores—El local es el mismo, Bolivar 58 estará abierto para la clientela desde las diez de la mañana hasta las 4 de la tarde—Buenos Aires Junio 1.º de 1871. j2 6d

Casa ó terreno—se desea comprar uno que su precio sea menos de 100000 ps m|c. dirijirse calle de Bolivar No. 54 No. 107—j4 6d

El abogado que suscribe tiene su estudio en la calle de Buen Orden No. 240. Allí dara tambien consultas y defenderá gratis á los que hayan quedado pobres por la epidemia. No. 83—j4 3d **Angel Navarro.**

Se arrienda un terreno grande, en donde estuvo un matadero, con casa y por precio bajo. Ocurrir á la calle Bolivar 45.— No. 108—j4 3d

Para dependiente—Se ofrece un jóven Italiano inteligente y muy prático, tiene buena letra y recomendaoion calle Artes frente al No. 116. No. 70—j4 3d *Juan Ravaza*

Quinta—Se arrienda con todas sus escelentes plantaciones de esquisitas frutas y flores, la conocida con el antigno nombre de Van Praet, calle de Independencia esquina de Jujuy—Para tratar á la misma Quinta ó á la calle de Bolivar No. 58—altos No. 97—j4 3d

En la veleria del Progreso frente al paredon de la merced. Cangallo 36.—Se halla un gran surtido de mangas, baldes sin fondo, lonas de todos tamaños para tapar parvas de trigo, carpas para militar, banderas, bolsas para lana, maletas, encerados, hule de 1 á 6 varas de ancho para pizo. cozen y areglan alfombras. No. 121 j4 3d

Una cocinera Se necesita en la calle Suipacha No. 137, con buenas recomendaciones. No. 123—j4 3d

Waterprvofs—Hemos recibido nuevamente un surtido muy variado de Waterprvofs para niñas y señoras, así como un surtido completo de articulos para el invierno,—tienda de Rivero, Victoria 206. No. 125—j4 3d

Unica pichincha—Se vende el almacen sito en la calle de Cangallo n. 552 por ausentarse su dueño del pais. No. 86—j4 3d

Se ha vendido el café calle Garantias No. 37 y medio, de D. Carlos Pitarello, el que se considere con algun derecho se presentará en el término de tres dias á contar desde la fecha, pasando dicho término no se admitirá ningun reclamo—Buenos Aires, Junio 4 de 1871. Núm. 124—j4 3d

Yo el abajo firmado digo que el Domingo 3 del que rije, se me ha estraviado una cartera con los documentos siguientes: dos letras franqueadas para España, un pasaporte, una licencia de haber servido á S. M. siete años; el que tenga la bondad de entregarla, puede ocurrir calle Piedad 229, se le dará una buena gratificacion. No. 213—j6 3d *Antonio Lopez Presa* (español)

Se alquil n dos almacenes uno en la plaza del Retiro tiene corral y po ton á la calle de San Martin, otro en la calle de Lima tiene gas y aguas corrientes y está á 8 cuadras de la plaza Victoria. Para tratar en la calle de Moreno 288. N.º 21—j3 3d

PARA negocio—Se alquila la esquina Libertad y Córdoba darán razon calle Rivadavia 20. m31 8d

Prensas americanas

DE VARIOS TAMAÑOS

Se venden en esta imprenta. d7 20d

Pianos—En la calle Rivadavia No. 767. Orsi y Frigerio se ofrecen al público en dicho Establecimiento, afinan y componen de todas clases de pianos, á precios muy arreglados y se garantizan todas las operaciones. j1 36d

Por liquidacion en la fábrica Buen Orden 368, se vende un surtido de artículos para graseria á precio do costo. m30 8d

SE vende un almacen de comestibles y bebidas en la Boca del Riachuelo, situado en la calle Mendoza No. 45, general Necochea No. 2, su dueño lo vende por ausentarse del pais. j2 6d

Telegrafos Nacionales

República Argentina

Desde hoy 29 de Mayo de 1871 de la oficina calle SAN MARTIN No. 98, los telegramas del público se trasmitirán segun el reglamento y la tarifa siguiente.

A Belarano, " Zárate, " Baradero, " San Pedro, " SAN NICOLAS	25 centavos fuertes.
ROSARIO	50 centavos fuestes.
Bolleville, Villa Maria, San Lorenzo, Coronda, SANTA-FÉ, Rincon de San José	75 centavos fuertes.
PARANÁ, CÓRDOBA	100 centavos fuertes.
RIO CUARTO	120 centavos fuertes.

Los perrodicos abonarán un centavo fuerte por palabra hasta el Rosario y dos centavos hasta Paraná y Córdoba, arreglándose con la Inspeccion General.

m30 10d *Cárlos Burton.*
Inspector general de los Telégrafos Buenos Aires Calle Belgrano 32.

TARJETAS AL MINUTO

92 1½—SAN MARTIN—92 1½

BUEÑOS AIRES. m30 15d

Tienda—Se alquila con contrata una chica, perfectamente situada en la calle Belgrano á la derecha, antes de llegar á la de Pozos, barrio muy poblado y hoy a la moda, la calle de Belgrano en esta altura, tiene 30 varas de ancho y está plantada con arboles, es precisamente el parage mas alto y sano de toda la ciudad, muchas comodidades y alquiler módico, en la esquina darán razon. j2 5d

SE alquila la casa calle Buen Orden número 483 y 485, para tratar ocúrrase á la calle Piedad núm. 160. Na. 29—j3 6d

SE arriendan con contrato todos ó por fraciones ciento once varas de terreno en las Cinco Esquinas con frente á la calle Larga que vá á la Recoleta, y con fondo de 140 varas por costado hasta la de Talcahuano. Ocúrrase al Dr. Pardo, Piedad 109 de 10 de la mañana á 4 de la tarde, ó á su quinta, frente á la Estacion "Caballito" á cualquier hora. m28 8d

SE avisa á todos los marchantes del bodegon llamado Pobre Diablo, situado en la calle de Charcas 42, de presentarse entre quince dias para sacar sus efectos, avisando que despues de esa fechá no oirá ningun reclamo. Buenos Aires, 31 de Mayo de 1871. m31 15d *Gabino Saldás.*

SE vende en el pueblo de Lobos á una cuadra de la plaza de la estacion, un terreno de 50 varas de frente por 110 de fondo, media manzana con dos piezas de material y una cocina, hay muchos arboles grandes en el terreno; todo por 30 mil ps, m|c. otro á 4 cuacras de la plaza, compuesto de una manzana de 100 varas por costado con árboles y cercado de alambre, con 3 piezas grandes de material y dos de pared francesa, todo por 50,000 ps, m|c. para tratar dirijanse á la casa de negocio de Don Ricardo Gutierrez, ó á la del finado Don Juan A. Cascallares en Lobos. m31 10d

SE desea vender en Quilmes una chacra alambrada de quinientas varas de frente por mil varas de fondo, si hay alguna persona interesada que quiera comprar, puede ocurrir en casa de Don Juan Hernandez en Quilmes, enfrente de la casa de Don Mariano Otamendi. m31 8d

SE alquila la casa calle de Balcarce No. 88 consta de 10 piezas, cocina, despensas, altillos, pozo de balde, algibe y demás comodidades para familia, no ha habido en ella un solo caso de enfermedad, al lado No. 86 darán razon. No. 8—j3 3d

On a besoin d'un constructeur de jardins, parcs. peluses etc, s'adresser au Jardins de Mr. Docteur Pardo, en face de l'Estation Caballito. m28 10d

Madame Dufourd partera, previene á su clientela que está de vuelta del campo y está siempre á la disposicion del público, calle de Florida No. 65. m27 10d

¡¡OJO!!
¡¡Párese á leer!!!

NO OLVIDARSE!!
IMPRESIONES
BARATAS
CON PRONTITUD
Y ESMERO
En esta Imprenta
UN MILLON
DE TIPOS NUEVOS
MAQUINAS A VAPOR
INFINIDAD DE PRENSAS
CARTELES
De todos tamaños
PARA TEATROS
Se cuenta con los caracteres
MAS GRANDES
QUE EXISTEN EN EL PAIS
PROGRAMAS
CIRCULARES
FOLLETOS
Y TODA CLASE DE IMPRESIONES
PRONTO Y BARATO

Aviso judicial—Por disposicion del Sr Juez de primera instancia en lo civil Dr. Emilio A, Agrelo, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Joeé Demiehelli, ya sean herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias contados de la publicacion del presente, comparezcan por su juzgado y oficina actuaria á deducir sus acciones en forma; bajo percibimiento—Buenos Aires, Junio 1.º de 1871. No. 66 j3 15d *Ignacio Piñeiro.*

SE vende una herreria central con contrata poco capital y facilidad de pago, tambien una sierra á vapor con las mismas condicionss, Piedras 62. m30 9d

SE alquilan los altos y bajos de una casa nueva modelo de 13 piezas cada una, situada en la calle Caugallo 629 y 631, para tratar calle de San Martin No. 78 de 4 á 5. j1 8d

Se vende.

Un rica joyeria y platrria en la ciudod de Sante Fé calle del Puerto, entre Córdoba y Rioja núm. 141. Su dueño vende este hermoso negoeio por quererse ausentar del pais. Es inútil estenderse en minutos detalles sobre las ventajas que ofrece este acreditado establecimiento cuando se asegura á los interesados que dicha joyeria y platéria suministre un trabajo constante todo el año para 10 y 12 oficiales.

El negocio está situado en el centro de la ciudad y del comercio, y re nordernado á la par de los primeros de Buenos Aires, con los locales anexos cómo los para una familia. Tiene una larga contrata y el alquiler acomodado. j1 30d. *Juan Perego.*

Se alquilan hermosas piezas amuebladas ó sin muebles Rivadavia 337 (altos) j1 8d

SE vende una barberia y peluqueria con todas sus existencias y mercaderias, tambien se alquila la casa con contrata, para los infermes calle Potosí 282, primer patio. m31 5d

Lustrador Catalun se ofrece para ir á lustrar muebles y componer en las casas particulares, bhen trabajo y precius cómodos darán razon en la calle de Venezuela No. 370. No. 134—j4 3d

Ajencia de Vapores.

Y

Mensajerias á las Provincias

DE A. MATTI Y PIERA
30—CANGALLO—30

Nuevo itinerario en vijencia desde el 1º de Enero hasta nuevo aviso.

Servicio del Puerto—Los vapores

KATE, JENNY, BARY

Se ocupa del embarque y desembarque de pasajeros de todos los paquetes de Europa.

Conducen diariamente las provisiones a los buques de ultramar.

Dan remolques desde el Tigre, canal de atuera y Canaleta de la Boca, tanto de entrada como de salida, siendo los precios muy reducidos.

Para Montevideo—El vapor:

RIO URUGUAY

Saldrá todos los Lúnes á las 6 de la tarde, regresando los Juéves.

RIO URUGNAY

Saldrá todos los Juéves á las 10 de la mañana regresando los Lúnes.

Los pasajeros para Mercedes y Gualeguaychú se trasbordan á otros vapores en Yaguari y Fray Bentos.

Para el Rosario, Paraná, Santa puertos intermedios—el vapor.

CAPITAN

Saldrá todos los Mártes y Sábado del Retiro á las 10 de la mañana, en combinacion con el vapor *Estrella* desde el Rosario, regresa los Lúnes y Juéves.

Para el Rosario y escalas—El vapor

LUJAN

Saldrá todos los Juéves y Domingo del Retiro á las 10 de la mañana y regresará los Miércoles y Sábado.

Para San Nicolas, Rosario, Paraná y Santa Fé, carga solamente, los vapores:

ESMERALDA Y CISNE

Saldrán alternativamente todas las semanas, habiendo siempre uno de ellos en el puerto para recibir carga, dando lancha gratis.

Para Corrientes, Asuncion y puertos intermedios, el vapor:

PROVEDOR

Saldrá alternativamente los Domingo á las 10 de la mañana, regresando los Miércoles.

Para mas informes á sus ajentes, A. Matti y Piera, Cangallo 30.

NOTA—La ajencia proporciona lanchas para la donduccion de la carga á bordo de los vapores, por un precio módico, y se ocupa del embarque e las mismas, corriendo con todas las diligencias

Ajencia de Vapores.

Y COMISIONES

De Paez y Gomensoro.

41—RIVADAVIA—41.

Carrera de los rios Paraná y Paraguay—Para la Asuncion y puertos intermedios, el vapor nacional:

VENEZIA

Recibe carga y pasajeros.

Para la Asuncion y puertos intermedios, el vapor francés:

RIO GUALEGUAY

Recibe carga y pasajeros.

Para la Asuncion, Corrientes y puertos intermedios, el vapor:

THERESA

Recibe carga y pasajeros, para los que tiene escelentes comodidades.

Para Gualeguay directamente, vapor nacional

ENTRE-RIOS

Recibe carga y pasajeros y saldrá cada diez dias.

Los vapores de la carrera de los rios Paraná y Paraguay, saldrán alternativamente cada ocho dias.

Las encomiendas se recibirán hasta las cuatro de la tarde del dia antes de la salida de los vapores.

EDICTOS JUDICIALES.

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Pedro Guidovono ya sea como herederos ó acreedores para que en el perentorio término de treinta dias contados desde la fecha se presenten al juzgado de su señoria ó al escribano que firma adscripto á la oficina de D. Severo L. Belvis á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar por derecho—Buenos Aires Mayo 29 de 1871. *Emiliano P. Coronel* m31 30d Rivadavia 101.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Don Emilio Antonio Agrelo se cita y emplaza por el término de treinta dias de la fecha á los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes fincados por fallecimiento de Da. Mariana Commier para que en el plazo indicado y por conducto de la oficina de Don Mariano Cabral á cargo de Don Laureano Carballeda á que se halla adscripto el que firma, se presenten ante su señoria á deducir sus acciones—Buenos Aires, Mayo 29 de 1871. m31 30d *Leandro Garcia.*

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo civil doctor D. Emilo A. Agrelo, se emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Pedro Mondelli, para que en el término de treinta dias desde la fecha, comparezcan por el Juzgado de S. S. y oficina de Sagasta y Barrenechea, Bolivar No. 2 á deducir sus acciones en forma—Buenos Aires Mayo 27 de 1871. m31 25d *Feliz Sagasta.*

Por disposicion del Sr. Juez de Paz del partido ciudadano Don Pedro Roca, se llama, cita y emplaza á los que se consideren con derecho en la testamentaria de los finados esposos Don Manuel Heredia y Da. Basilia Rodriguez, ya sea como acreedores ó herederos, para que dentro del término de treinta dias contados desde hoy comparezcan ante este Juzgado y por la escribania á cargo del infrascripto, á deducir sus acciones por si ó por apoderado bajo apercibimiento de lo que haya lugar por la ley—Chascomús, Mayo 5 de 1871. m9 30d *José A. Castilio.* Escribano público.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Regina Boque, para que deduzcan sus acciones dentro del término de treinta dias, contados desde la fecha, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Mayo 22 de 1871. *Segundo C. Garrido.* m23 30d 122 Victoria 122.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Emilio Aerelo, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Don Juan Bautista Durante, sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias, comparezcan por el Juzgado de S. S. y oficina del que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Mayo 20 de 1871. m23 30d *José Fernandez.*

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimieuto de Don Juan Antonio Facio, se presentarán ante el Sr, Juez de lo Civil Dr. Don Emilio A. Agrelo, por intermedio del escribano que firma y oficina de Artola, calle de la Victoria No. 116 dentro del término de 30 dias contados desde la fecha, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Mayo 26 de 1871 m27 30d *Natalio A. Ponce.* Escribano público.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Insrancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita, llama y emplaza por medio del presente y por el término de quince dias, á la sucesion de D. Narciso Gardeazabal para que comparezcan dentro de dicho término por sí ó por apoderado ante el juzgado de su señoria y oficina de D. Enrique Quintana á estar á derecho en el espediente que han promovido los señores Rodrigues y Larrazabal contra dicho Gardeazabal por cobro de pesos, y bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Ayres Junio 2 de 1871. No. 92—j3 6d *Enrique Quintana.*

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. Don Miguel Garcia Fernandez se cita y llama por el término de treinta dias contados desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Luis Filardi y su esposa Da. Irene Saint-Jeorjes, ya sean como herederos ó acreedores para que comparezcan ante el Juzgado de su señoria y oficina de Don Tulio Mendez á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Mayo 31 de 1871. No. 142—j6 30d *José Martinez.*

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Juan Merbach se presentarán ante el Sr. Juez de lo civil Doctor D. Emilio A. Agrelo por intermedio del escribano que firma y oficina de Artola calle de Victoria núm. 116 dentro del término de 10 dias contados desde la fecha á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires Junio 3 de 1871. No. 152—j6 10d *Natalio A. Ponce.*

Por el presente se cita llama y emplaza al prófugo Bautista Maumusse para que en el término de 30 dias contados desde la publicacion del presente comparezca por si ó por apoderado ante esta oposicion á contestar á demanda que le han interpuesto los Sres. D. Pedro Laburthe Dr Domingo D. but por cobro de pesos bajo apercibimiento de lo que tenga lugar con derecho,

Al mismo tiempo se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes del citado prófugo Maumusse comparezcan en el plazo prefijado ante este Juzgado á deducir sus acciones y derechos bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar en derecho.—Azul Mayo 24 1871. No. 205—j6 30d *José Botana.*